

Facultad de Ciencias Sociales y de La Comunicación

Violencia comunitaria: la negación de cuerpos disidentes en los espacios educativos. Propuesta para una educación feminista transinclusiva. Un estudio de casos en Educación Secundaria en Canarias

Máster en Género y Políticas de Igualdad

Alumno: Adrián Sánchez Pérez

Tutora: Sara García Cuesta

Co-tutora: Rosa María Henríquez Rodríguez

Año Académico 2021 - 2022

Resumen

El presente proyecto analizará y comparará las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans en Canarias antes y después de la entrada en vigor de *la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales*, teniendo como referente la transición de la LOMCE a la LOMLOE, con el objetivo de identificar si ha habido diferencias significativas en ambos periodos respecto a: los factores que influyen en la trayectoria educativa de los sujetos trans, las formas de discriminación más generalizadas y las consecuencias derivadas de estas circunstancias. Además, se pretende aportar una propuesta de Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas en las escuelas como medida de prevención incidiendo en la reeducación de la institución académica, más allá de la aplicación de recursos asistenciales.

Palabras clave: Educación Secundaria Obligatoria, Canarias, trans, discriminación, prevención, currículum, transfobia.

Abstract

This project analyze and compare the educational trajectories of trans men and women in the Canary Islands before and after the entry into force of *Law 2/2021, of June 7, on social equality and non-discrimination based on gender identity, expression of gender and sexual characteristics*, having as reference the transition from the LOMCE to the LOMLOE. The aim is to identify if there have been significant differences in both periods regarding: the factors that influence the educational trajectory of trans subjects, the forms of widespread discrimination and the consequences derived from these circumstances. In addition, it is intended to provide a proposal for an Instrument for the Evaluation of Transphobic and Homophobic Attitudes in schools as a preventive measure, focusing on the re-education of the academic institution, beyond the application of care resources.

Key Words: Secondary Education, Canary Islands, trans, discrimination, prevention, curriculum, transphobia.

Índice

Resumen	2
Introducción	5
Antecedentes y estado de la cuestión	6
Marco teórico	11
Objetivos – hipótesis	20
Metodología	21
<i>Métodos, técnicas e instrumentos:</i>	21
<i>Revisión bibliográfica:</i>	22
Descripción de los criterios de refinación y/o acotación de la búsqueda bibliográfica efectuada	22
Número de artículos seleccionados y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada	22
Gestor bibliográfico utilizado y norma de citación empleada:.....	23
<i>Realización de objetivos definidos e implementación de técnicas e instrumentos descritos:</i>	24
Objetivo General 1:	24
Objetivo General 2:	37
Resultados y análisis	40
<i>Objetivo General 1:</i>	40
<i>Objetivo General 2:</i>	54
Justificación del Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas (IEATH):	54
Indicadores propuestos para elaborar el IEATH:	55
Discusión	59
Conclusiones	60
Bibliografía.....	62
Anexos.....	65
<i>Anexo 1: Cronograma</i>	65
<i>Anexo 2: Descripción de las bases de datos y herramientas utilizadas</i>	65
<i>Anexo 3: Artículos seleccionados para marco teórico y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada</i>	67
<i>Anexo 4: Otros artículos seleccionados y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada</i>	71
<i>Anexo 5: Evolución que ha experimentado la denominación y ubicación de la realidad trans en el DSM (APA) y en el CIE (OMS)</i>	74
<i>Anexo 6: Evolución que han experimentado los requisitos diagnósticos de la transexualidad en el DSM (OMS)</i>	74
<i>Anexo 7: Modelo de carta dirigida a entidades LGTBI en Canarias para captación de personas trans.</i>	75
<i>Anexo 8: Preguntas entrevistas</i>	76
<i>Anexo 9: Transcripción entrevistas</i>	83

Índice de tablas

Tabla 2: Clasificación de recursos legislativos según relación con ámbito educativo y finalidad.....	9
Tabla 3: Características asociadas a la masculinidad hegemónica y la feminidad enfatizada	15
Tabla 4: Concepciones excluyentes presentes en el currículum real y en el currículum oculto institucional	17
Tabla 1: Objetivos e hipótesis.....	20
Tabla 5: Metodología, técnicas e instrumentos empleadas en cada objetivo	21
Tabla 9: Entidades LGTBI de Canarias con las que se ha establecido contacto.....	25
Tabla 10: Criterios de inclusión de la muestra seleccionada	25
Tabla 11: Información de los sujetos entrevistados	27
Tabla 12: Dimensiones, variables y categorías analíticas	28
Tabla 13: Guiones de entrevistas semiestructuradas	29
Tabla 14: Instrumentos utilizados en la entrevista semiestructurada.....	35
Tabla 15: Contenido: “ABRAZAR LA DIVERSIDAD: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico”.....	38
Tabla 16: Requisitos para modificar nombre y sexo registral según contexto legislativo.....	41
Tabla 17: Comparación de medias sobre Indicadores trans excluyentes en el entorno académico en el total de personas entrevistadas	47
Tabla 18: Comparación de medias sobre Indicadores trans excluyentes en el entorno académico en las personas entrevistadas que han estudiado secundaria entre 2017-2020.....	48
Tabla 19: Comparación de medias sobre Indicadores trans excluyentes en el entorno académico en las personas entrevistadas que han estudiado secundaria entre 2017-2020.....	48
Tabla 20: Puntuación autoestima + Burnout académico en sujetos trans estudiando educación secundaria en 2021 – 2022.....	52
Tabla 21: Tabla 20: Puntuación autoestima + Burnout académico en sujetos trans estudiando educación secundaria en 2017-2020.	52
Tabla 22: Indicadores propuestos para elaborar Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas (IEATH)	56
Tabla 6: Bases de datos y herramientas utilizadas para la búsqueda bibliográfica	65
Tabla 7: Artículos seleccionados para marco teórico y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada	67
Tabla 8: Otros artículos seleccionados y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada	71

Introducción

La finalidad general de este proyecto pretende poner el foco en el análisis de la construcción de la socialización diferencial y las posibilidades de deconstrucción de estos procesos diferenciales en los sistemas educativos teniendo en cuenta las nuevas formas que prevén, mejoran o dificultan estos procesos de deconstrucción. Básicamente lo que se representa a través de los agentes de socialización es que la cultura occidental ha crecido en torno a una construcción del mundo en pares binarios, esta oposición implica una visión dual y jerárquica de los individuos que deja fuera a las disidencias.

Con esto, se pretende dejar constancia de que sistema educativo reproduce esta idea. La no inclusión del colectivo en este ámbito se ha centrado en el último tiempo en reforzar las medidas judiciales incidiendo con ello en el carácter asistencial de los recursos (protocolos de acoso, ley trans, entre otros), ignorando con ello otros mecanismos más potentes e implícitos que tiene el sistema para continuar haciendo efectiva la discriminación del colectivo, como es el currículum oculto.

La metodología utilizada para responder a estas cuestiones se centra en fuentes secundarias cualitativas: la entrevista estructurada y el análisis de contenido.

En el capítulo 1 del proyecto se analizan y comparan las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans en Canarias antes y después de la entrada en vigor de *la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales*, teniendo como referente la transición de la LOMCE a la LOMLOE. En este punto se han tenido en cuenta además de los factores que influyen en la trayectoria educativa de los sujetos trans, las formas de discriminación más generalizadas y las consecuencias derivadas de estas circunstancias.

Finalmente, en el capítulo 2, como objetivo asociado a la intervención, se propone la creación de un Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas en Canarias (IEATH), como medida para hacer efectivo el objetivo 4 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”. El contenido de este Instrumento está fundamentado con el de un programa de prevención primaria de la discriminación y violencia ejercida hacia el colectivo en las escuelas.

Se ofrecen los anexos correspondientes a los resultados obtenidos para así facilitar una mejor comprensión del proyecto.

Antecedentes y estado de la cuestión

En primer lugar, realizo una breve presentación de los **conceptos básicos** y relaciones que articulan el objeto de investigación:

Cuando hablamos de **identidad de género** nos estamos refiriendo a un sentimiento intrínseco e individual de cada persona que puede corresponder o no con el sexo biológico asignado al nacer y con el rol de género. Entendiendo este último como aquel que incluye una serie de conductas y actitudes que, en cada momento y contexto sociocultural, definen la masculinidad y la feminidad, adquiridas a través de un proceso de socialización. (Grau, 2017a)

Dentro de este concepto se diferencia entre **identidad de género normativa** que manifiesta el deseo del individuo de autodefinirse como hombre o mujer; e **identidad de género no normativa** cuya identidad o expresión de género se ubica fuera de los conceptos tradicionales de hombre-mujer o masculino-femenino, o fluctúa entre ellos. (Chrysallis, 2019).

En esta primera dimensión nos encontramos a las **personas trans**¹ objeto de nuestro estudio, y por el contrario con las **personas cisgénero**, cuya identidad corresponde con el sexo biológico asignado al nacer.

La teoría genderqueer que es la propia de este planteamiento ideológico, se defiende y promueve en el seno del feminismo radical, que surge en la segunda mitad del siglo XX y cuyos objetivos van mucho más allá de la reivindicación de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, propia del primer feminismo.

Una de las influencias más importantes que tuvo esta teoría fue la afirmación de Simone de Behaviour, “*mujer no se nace, se hace*” en su obra publicada “*El segundo sexo*” en 1949; en ella sostenía que las hembras se hacen mujeres a través de un proceso mediante el cual adquieren rasgos femeninos y aprenden un comportamiento femenino que incluye la subordinación a los hombres. Sin embargo, fue posteriormente a partir de los años sesenta cuando este planteamiento cobró gran importancia; siendo

¹ Nos referimos al concepto *trans* para englobar a múltiples formas de expresión de la identidad de género como transexuales, transgénero, travestis, identidades y expresiones de género no binarias, *queer*, así como a quienes definen su género como «otro» o describen su identidad en sus propias palabras, así lo explicita la actual *ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales*. En este sentido “trans” hace referencia a todas aquellas personas que viven en un género distinto al que se les ha sido asignado al nacer, independientemente de si han modificado su cuerpo o de si han recibido un diagnóstico de trastorno de la identidad de género.

Judit Butler, la primera teórica de esta corriente, quién abordó la separación entre sexo y género. (Scott, 2015)

Uno de los grandes motivos por los cuales las identidades trans generan tanta discriminación y rechazo social, es porque dejan en evidencia el carácter funcional que vincula el sexo al género, ya que impugnan el **paradigma de género binario** (hombre-macho y mujer-hembra). Por ello las personas trans representan uno de los colectivos con mayor riesgo de exclusión social; en nuestro caso, que abordaremos desde el ámbito educativo.

Con esto, se parte de que la discriminación sobre el colectivo trans que vamos a abordar se transmite por medio de los aprendizajes informales que vamos adquiriendo a lo largo de la vida por interiorización de los modelos dominantes. La **transfobia** hacia el colectivo trans es consecuencia de una **violencia simbólica**² que se materializa en formas de violencia concretas y perceptibles: por ejemplo, hablamos de violencia de estado para referirnos a la **violencia de tipo político**, por medios de leyes, y políticas como la patologización que comentaré con posterioridad. O **violencia comunitaria**, como pueden ser las agresiones sexuales, el acoso, o la vulneración de derechos que se produce en las instituciones educativas ante el no reconocimiento del nombre y sexo sentido. (Aznar, M. P. M., Marichal, D. F., Martín-Palomino, E. T., Marichal, S. F., Aznar, M. P. M., Marichal, D. F. Marichal, S. F. (2018)

Esto quiere decir que el sistema educativo, como nodo importante de este entramado sistémico, transmite una determinada cosmovisión sobre lo que se considera normal, cierto, justo, saludable, significativo y pensable. En contextos de desigualdad, ambas formas de presión (las implícitas y explícitas) influyen en las capacidades individuales y presionan para realizar adaptaciones conductuales duras. (Puche, 2021).

Además, es habitual que en este espacio la transfobia y la homofobia se entrelacen cotidianamente con el sexismo (y con otros vectores de discriminación) dando lugar a procesos de acoso escolar entre los pares que condicionan fuertemente la construcción de la personalidad, de las relaciones de género y de la sexualidad en estas edades decisivas.

² La violencia simbólica dirigida hacia la comunidad lésbico, gay, bisexual y transgénero (LGBT) opera de manera normalizada y contribuye a generar relaciones de desigualdad en diversos espacios sociales. Cuando las instituciones públicas han adoptado formalmente posiciones en contra de la discriminación hacia la comunidad LGBT aún es posible observar en su devenir cotidiano un fuerte arraigo de prácticas de discriminación y violencia que adquieren formas más sutiles y difíciles de identificar, por ejemplo, mediante la presencia del currículum oculto. (Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, 2017).

Título: Representación de la transfobia que tiene como base la socialización de género, y como consecuencia la manifestación de la violencia comunitaria y política.



Fuente: Elaboración propia a través de Puche, (2021).

Por consiguiente, antes de poner el foco en cómo opera la construcción de la socialización diferencial en las experiencias educativas de los sujetos trans, creo necesario resaltar algunos datos que muestren la situación del colectivo en las últimas décadas, partiendo de la base de que **la integración del colectivo trans en el ámbito escolar no es un proceso unilateral, sino que depende de distintos factores, recursos y propuestas de mejora que se han ido gestando desde otros ámbitos institucionales: legislativos, sanitarios, educativos.**

A partir de esta consideración, he clasificado los distintos factores en función de si su influencia en el ámbito educativo es **directa** de manera que plantea medidas específicas en materia educativa, o **indirecta**, es decir, el recurso no plantea propuestas educativas, pero si mejoras en otros aspectos que influyen en la educación del individuo. De la misma manera, se ha procedido a hacer una clasificación en función de la finalidad del recurso distinguiendo entre las categorías de **“asistencial”** para distinguir los recursos que inciden exclusivamente en cubrir las necesidades del colectivo (registrales, sanitarias), de aquellos que tienen como finalidad la **reeducación** de la institución académica. He aquí la siguiente clasificación:

Tabla 1: Clasificación de recursos legislativos según relación con ámbito educativo y finalidad.

		Tipo de relación con ámbito educativo	Ámbito de aplicación	Finalidad	Recursos Institucionales
Dimensión	Legislativo	Indirecta	Estatal	✓ Asistencial	✓ Ley 3/2007 de 15 de marzo reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas trans
		Indirecta	Canarias	✓ Asistencial	✓ Ley 8/2014 de octubre de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales
		Indirecta	Estatal	✓ Asistencial	✓ Instrucción reguladora 2018 del 23 de octubre de la Dirección General de los Registros y del Notariado
		Mixta ³	Canarias	✓ Asistencial - reeducativo	✓ Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales
	Sanitario	Indirecta	Canarias	✓ Asistencial	✓ Protocolo de Atención Sanitaria a personas Trans* (2019)
	Educativo	Directa	Canarias	✓ Asistencial - reeducativo	✓ Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y atención a la diversidad de género en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Canarias (2017)
			Estatal	✓ Reeducativo	✓ LOMCE (2013) ✓ LOMLOE (2020)

Fuente: Elaboración propia.

Para determinar de qué manera han influido estos recursos **asistenciales** en la trayectoria educativa del individuo trans partimos del hecho de que **la modificación del nombre y sexo registral es un objetivo común al conjunto de personas trans**, siendo bastante frecuente además la necesidad de los sujetos de recurrir al tratamiento de reasignación hormonal para modificar así su corporalidad (Sánchez Pérez, 2020). Por ello, en el año 2019 se crea un protocolo sanitario de actuación en el que, además de contemplar la atención a las personas trans en cualquier etapa de su vida, se hace especial referencia a esta realidad en la infancia y la adolescencia.

Con ello, entendemos que el retroceso en cuanto al cumplimiento de este objetivo registral y de asistencia sanitaria en materia de psicología, hormonación y/o cirugía quirúrgica tiene efectos negativos en la trayectoria educativa del individuo trans. (Sánchez Pérez, 2020)

España en términos generales hoy se concibe como uno de los países más tolerantes del mundo respecto al colectivo LGTBI. Sin embargo, con motivo del Día Internacional contra la LGTBIfobia el mapa arcoíris de ILGA-Europa que clasifica a los 49 países en una escala entre 0 (violaciones graves de los derechos humanos, discriminación) y 100 (respeto de los derechos humanos, plena igualdad) ha

determinado que España se sitúa en el puesto 11^o en el año 2022, lo que supone un descenso en la clasificación respecto a los años anteriores⁴

Además, si tenemos en cuenta los recursos indirectos que han influido en la trayectoria educativa del colectivo, observamos como a nivel estatal aún está en vigor la **ley patologizante 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas** que fundamenta la obligación del sujeto trans de contar con un diagnóstico psiquiátrico **para así acceder a un tratamiento hormonal durante dos años y con ello hacer efectiva la modificación la mención de nombre y sexo registral**. Mientras en Canarias, en mayo de 2021, se derogaba la Ley 8/2014⁵ y se aprobaba, por unanimidad en el parlamento una Ley integral que promueve además de la autodeterminación de género⁶ en la infancia trans, la puesta en marcha de protocolos y planes de actuación para el reconocimiento de la diversidad LGTBI de toda la comunidad educativa⁷.

Con anterioridad a este cambio se apostó, por aprobar como medida momentánea en todo el estado para acelerar el proceso de los dos años de espera regulados por la Ley 3/2007, una **instrucción reguladora de la Dirección General de los Registros y del Notariado que entró en vigor en 2018**, la cual permitió modificar el nombre registral pero no el sexo antes de los dos años en tratamiento hormonal sin ningún criterio diagnóstico. Sin embargo, esta instrucción al no tener rango de ley y contradecir toda la ley muchos jueces pudieron dictar sentencia en contra en diversas CCAA.

Actualmente, la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans, y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, que derogaría a la actual ley 3/2007, lleva nueve meses pendiente de poder avanzar en la tramitación tras su paso por el Consejo de Ministros. Con La Rioja, que se ha sumado en febrero son 14 ya las autonomías que cuentan con legislación específica LGTBI o trans, mientras los colectivos reclaman que se agilice el trámite de la norma estatal.

Por otra parte, en lo que respecta al análisis de los recursos a nivel **reeducativo** resulta imprescindible reseñar, en el contexto estatal como se ha pasado de una ley educativa (LOMCE, 2013) que omite o

⁴ Algunos de los criterios que bajan la puntuación son el no reconocimiento de las personas no binarias y de la autodeterminación. Además, el requerimiento de un diagnóstico de trastorno de identidad de género y de una intervención médica obligatoria para personas trans, implican que aún se considere como una patología médica/psicológica, por lo que resta puntos de cara al ranking. Asimismo, en el informe se detectan necesidades de mejora, como la prohibición a nivel estatal de las terapias de conversión y la implementación de políticas públicas sobre asilo que contengan mención expresa de todos los motivos OSIEGCS (orientación sexual, identidad de género, expresión de género, características sexuales).

⁵ Ley 8/2014 de No Discriminación por Motivos de Identidad de Género y de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Transexuales. Esta propuesta fue apoyada unánimemente por la totalidad de las agrupaciones políticas canarias, e implementada decisivamente por los colectivos LGTB de las islas.

⁶ Para acreditar la identidad de género bastará con que la persona interesada manifieste expresamente su identificación como mujer, hombre o persona no binaria, sin necesidad de informes psicológicos o médicos.

⁷ El capítulo II de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, explicita los planes de actuación en materia educativa, más allá de la mera rectificación de nombre y sexo registral del sujeto trans.

menciona marginalmente la diversidad sexual y que mayormente ignora la realidad de la diversidad en la identidad de género, a una ley (LOMLOE, 2020) en la que existe un pronunciamiento explícito sobre el derecho a la diversidad sexual o al reconocimiento de la libre determinación de la identidad de género. Asimismo, se plantea que los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollen para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación para hacer realidad la igualdad.

Marco teórico

En el contexto concreto de nuestra investigación se precisa conocer si la vigencia de la *Ley 2/2021, de 7 de junio* en Canarias ha supuesto un cambio real en las trayectorias educativas del sujeto trans, en el sentido de que no solo se ha limitado a la modificación registral de nombre y sexo del colectivo, sino que se ha puesto el foco en la prevención de actitudes discriminatorias mediante una reeducación íntegra de toda la esfera educativa.

Para ello, es necesario tener en cuenta como recurso previo a esta Ley, la aprobación del *Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y atención a la diversidad de género* en los centros educativos de Canarias en 2017. Si analizamos estos recursos legislativos vemos como ambos contemplan la necesidad de proteger los derechos educativos del colectivo tanto mediante **medidas de prevención** que inciden en la formación y/o sensibilización en materia de diversidad sexual como a través de **medidas de actuación** en caso de acoso o de necesidad. Ahora bien, *¿qué sucede en la realidad? ¿se llegan a implantar estas medidas? ¿Se ha desarrollado algún reglamento al respecto y/o actualizado algún protocolo desde su publicación? Si es así, ¿Existen diferencias notorias en las experiencias educativas de los sujetos trans marcadas por la vigencia de ambas normativas?*

En base a esto, entendemos que la ejecución de estas leyes influye de un modo u otro en aquellos **factores personales - circunstanciales** que determinan la experiencia educativa del individuo trans: concretamente la *ley 2/2021 de 7 de junio* no solo ha puesto mayor énfasis en mejorar las políticas educativas, sino que ha hecho posible la autodeterminación de género ya comentada. Con esto, entendemos por factores personales y/o circunstanciales aquellas características del individuo trans que derivan de su propio proceso vital (edad, curso, entre otras) y/o de decisiones que ha tomado y a los valores, actitudes o creencias respecto a su identidad. En el contexto educativo, la identidad de género del individuo trans y el proceso de transición en el que se encuentra durante la etapa escolar

son de los **factores personales** que determinan en mayor medida la experiencia educativa del colectivo (Sánchez Pérez, 2020).

Teniendo en cuenta el primer estudio oficial realizado en España en torno al “*Análisis de la realidad social transexual y factores psicosociales asociados*” (2011) se observa que, la mayoría de sujetos se ha sometido a tratamiento hormonal (tanto mujeres como hombres trans) (Domínguez Fuentes & García Leiva, 2011) En este sentido, los elevados datos de tratamiento hormonal e intervenciones quirúrgicas, podrían revelar la importancia de mostrarse socialmente acorde con la propia identidad y la necesidad de encajar con el sistema normativo que legitima la socialización diferencial. En el caso de las mujeres trans es fundamentalmente el *cispassing* el que juega un papel relevante en sus experiencias sociales y educativas, entre otras. (Sánchez Pérez, 2020).

El tratamiento hormonal que siguen las mujeres trans unido a sus características fisiológicas hace que no pasen tan desapercibidas en sociedad en comparación con los hombres trans. Esta circunstancia las hace más visibles, y por tanto, más propensas a sufrir discriminación y/o acoso, lo que lleva a pensar que la etapa de transición en la que se encuentra el individuo tiene una influencia vital en la trayectoria educativa. A su vez, cabe destacar que el hecho de contar con el DNI supone un punto de inflexión que implica en el individuo un “plus” de seguridad personal, y el fin de tener que ofrecer explicaciones a desconocidos sobre su identidad.

En base a estas premisas, toca preguntarnos ***¿Cómo operan los procesos de socialización en estas decisiones que toma el individuo disidente? ¿Cuál es el paradigma que justifica la socialización diferencial de género?***

Desde el campo de la filosofía se ha profundizado en este sentido sociocultural restrictivo de la sexualidad, de los cuerpos y el género. Foucault, por ejemplo, mediante el término **biopoder** señaló que nuestras formas de entender el mundo, comportarnos, desear y percibir los cuerpos están determinadas por las formas de construcción de la cultura dentro de un contexto social concreto. Preciado tiempo después, introdujo el concepto de **sexo-política** como “una de las formas dominantes de la acción biopolítica en el capitalismo contemporáneo”. Con él mostraba cómo el sexo y todo lo que rodea a este (órganos sexuales, prácticas afectivo-sexuales, identidades de género y códigos de masculinidad y feminidad) son moldeados en los límites de los modelos normativos mediante los discursos, convirtiéndose el poder en un agente de control de las vidas de las personas. Al mismo tiempo Butler empleando el término **matriz heterosexual**, expuso el modo en que los cuerpos, el género y los deseos son conformados según los parámetros de la normatividad social mediante lo que denomina *performatividad*, esto es, la construcción de las subjetividades a través de la repetición de rituales y patrones tradicionales asociados a los géneros. (Granero Andújar, 2021)

Así el biopoder, el “sexo-política” y la matriz heterosexual actúan mediante:

En primer lugar, **la estandarización y optimización de las funciones y posibilidades corporales por parte de las ciencias del saber** (medicina, psicología, sociología...): **(CONTROL DEL CUERPO)** (Granero Andújar, 2021)

En este sentido, tanto la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde sus primeras interpretaciones, han sumido a estos grupos en el paradigma de la enfermedad teniendo una influencia determinante para el reconocimiento legal del colectivo.⁸ Con esto, resulta interesante reflexionar acerca de cómo el sistema para perpetuar el binarismo de sexo-género y controlar todo lo que ello implica (legitimar la reproducción del género normativo, control sobre los modelos familiares, etc), se vale de una serie de mecanismos implícitos que vulneran los derechos no solo de las mujeres, al ser referentes subordinados invisibilizados y subordinados (fruto del sistema androcéntrico y sexista), sino también de las disidencias sexuales vulnerando sus Derechos fundamentales. (Grau, 2017b)

En este contexto, el cuerpo es un mecanismo imprescindible para perpetuar los valores del patriarcado capitalista, y por ello, con el que frecuentemente se mercantiliza. Este juega un papel fundamental en la construcción de la masculinidad y la feminidad, ya que es un factor previo en torno al que se generan diferencias y de alguna manera se naturalizan. (Díez Gutiérrez, 2015) Las personas trans representan corporalidades distintas que no encajan con la identidad de género hegemónica. Por ello, el sistema para legitimar la reproducción del género normativo y crear así hombres y mujeres con características (físicas y biológicas) muy marcadas y funcionales se plantea como necesario el cumplimiento de una serie de requisitos médicos y sociales para hacer factible el reconocimiento legal de la identidad de género. (Sánchez Pérez, 2020).⁹

Si atendemos a la historia para tratar de explicar cómo se ha ido construyendo este paradigma funcional en torno a los cuerpos vemos cómo fue a partir del siglo XVIII cuando se comenzó a reconocer desde la comunidad médica la existencia de un cuerpo femenino (organismo y aparato reproductivo) que difiere del modelo monista vigente hasta entonces. Este modelo monista solo reconocía la existencia del cuerpo masculino: todo lo que no encajaba con este arquetipo esencialista, era considerado una forma imperfecta del sexo masculino: en este grupo se incluían a las mujeres, y al resto de disidentes sexuales (denominados como “viragos” o “tribadas” por ese entonces). (Reis, 2010)

⁸ Ver anexo 1: Evolución que ha experimentado la denominación y ubicación de la realidad trans en el DSM (OMS) y en el CIE (APA).

⁹ Ver anexo 2: Evolución que han experimentado los requisitos diagnósticos de la realidad trans en el CIE OMS).

La creación de la categoría femenina se justificó fundamentalmente con la **división sexual del trabajo bajo una visión complementaria: la diferenciación entre organismos masculinos y femeninos vinculó a los individuos a desempeñar unas ocupaciones sociales determinadas en función de su capacidad biológica y anatómica**. En el caso de las mujeres, hablamos de las labores reproductivas, de la maternidad y en los hombres del trabajo productivo, vinculado a la esfera pública. Esta concepción que deriva de la división sexual del trabajo modela a las personas disidentes y a sus cuerpos ambiguos, de manera que encajen con lo que socialmente se reconoce como hombre y como mujer.

En segundo lugar, y teniendo como premisa el paradigma funcional, destaco **este control disciplinario del género y todo lo que en el sistema dominante se construye a su alrededor (deseo afectivo-sexual, comportamientos, roles, tareas, gestos...) como otra forma en la que actúa el biopoder, en este caso, mediante los procesos de socialización del género. (CONTROL DEL GÉNERO)** (Granero Andújar, 2021)

La socialización, como operación básica de interiorización de las normas sociales, está totalmente marcada desde las primeras manifestaciones de la personalidad de una criatura humana. Esta ejerce la socialización de forma distinta según se esté tratando con un niño o con una niña.

De esta manera, el género se concibe en este proyecto como un constructo social que viene impuesto, además de una herramienta útil en la investigación social para reconocer las desigualdades tanto de hombres y mujeres cisgénero como de hombres y mujeres trans. Esto es porque la identidad de género se materializa en sociedad en género como constructo social. Es decir, las desigualdades de género son externas y se asocian a ser hombre o mujer, tanto como constructo sociológico de género como desde el nivel sociodemográfico y biológico del sexo. Este proceso de desigualdad social de género supone la subordinación de todo lo vinculado a la figura femenina y a la feminidad. Prueba de ello, es el cispasing ya comentado en el caso de las mujeres trans.

Tradicionalmente, la masculinidad ha estado ligada a los hombres y la feminidad a las mujeres. Raewyn Connell define en este contexto lo que considera la masculinidad hegemónica y la feminidad enfatizada. La masculinidad hegemónica es “la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género”, entendiéndola como aquella masculinidad que viene de la mano de actitudes violentas, dominantes o sexualmente activas. “La masculinidad existe sólo en contraste con la femineidad”. Son polos opuestos en el sistema binario de las sociedades en las que existen como tal. (De Martino Bermúdez, 2013)

Las relaciones de "poder" donde se evidencia esa masculinidad hegemónica de la que hablo, se practican en los modos de ejercer autoridad, ya sea en el lugar de trabajo, en el hogar, en las

instituciones, etc. Al igual que en las relaciones de producción, Connell nos dice que "la estructura de poder es un objeto de prácticas, así como también una condición. Es un aparato socio-político que asume la dependencia de las mujeres por parte de los hombres y la refuerza." (De Martino Bermúdez, 2013) Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta que conviven a la vez distintos tipos de masculinidades, para las que también existe una jerarquía. La masculinidad tradicional es siempre la que se sitúa en la cúspide de la pirámide. Podemos entender por tanto que existe una "masculinidad hegemónica" y unas "masculinidades marginadas" que intersectan con otras realidades subalternas como la transexualidad, la diversidad funcional, la negritud, entre otras. (García Martín, 2020).

Según Connell y Messerschmidt (2005) sin lo que denominan la "feminidad enfatizada", la masculinidad hegemónica no podría darse. Es decir, sin una figura subordinada, la masculinidad hegemónica no existiría. La feminidad muestra también múltiples vertientes en función a su configuración en base a la masculinidad hegemónica, pero no existe una "feminidad hegemónica", pues todas ellas se construyen bajo la subordinación de la masculinidad hegemónica. La feminidad enfatizada se entiende a partir de las características que se otorgan a las mujeres que reafirman este poder de dominación: se caracterizan por ser pasivas, más dependientes, además de que aprenden a sentir y pensar en relación a los demás. También la mujer se preocupa por la forma y aspecto físico de cualquier cosa y especialmente de su propio cuerpo. (Connell & Messerschmidt, 2005)

Tabla 2: Características asociadas a la masculinidad hegemónica y la feminidad enfatizada

Masculinidad hegemónica	Feminidad enfatizada
Homofobia; misoginia; poder; estatus; riqueza; sexualidad desconectada; fuerza; agresión; restricciones emocionales; independencia; autosuficiencia; heterosexualidad; lucha; actúa como líder, agresividad, ambición, competitividad, atlético, defiende sus creencias, analítico, dominación, individualista, personalidad fuerte, dispuesto a toma decisiones, dispuesto a arriesgarse.	Afectividad, alegría, infantil, compasión, cuidadora, gentileza, credulidad, le encantan los niños/as, lealtad, sensibilidad ante las necesidades de los demás, timidez, de habla suave, simpatía, sensibilidad, ternura, comprensión, calidez, complaciente, dócil.

Fuente: García Martín, 2020.

Esta construcción social imperante es aceptada y legitimada por los distintos agentes de socialización, entre ellos, la familia donde se comienzan a conformar los primeros valores y actitudes, y la escuela.

Por tanto, las escuelas son contextos importantes para la socialización de las actitudes y comportamientos de género en la adolescencia puesto que de estas depende su desarrollo vital, de capacidades, y expectativas laborales. Según un estudio sobre "*Puntos de vista de los profesores de secundaria sobre las diferencias de género en el rendimiento escolar y las opciones de estudio en*

España” (2021) se atribuyen las diferencias de género observadas en el rendimiento escolar y la participación a las prácticas educativas impartidas a través de libros de texto, personal docente y otros instrumentos educativos que brindan enseñanza más allá del plan de estudios existente, además del sesgo de género presente en los materiales de aprendizaje. Los mensajes que transmite el personal docente en el aula, junto con los libros de texto a través del lenguaje y otros recursos didácticos retratan a las mujeres en roles ocupacionales tradicionales fomentando así los estereotipos de género. Además, los docentes influyen directamente en la diferenciación de género al brindarles a niños y niñas diferentes oportunidades de aprendizaje. (Sáinz, Solé, Fàbregues, & García-Cuesta, 2021) Uno de los nuevos retos de la educación para la igualdad se sitúa ya no solo en la superación de los arquetipos impuestos femeninos, sino en añadir la superación de los arquetipos y estereotipos masculinos, y en fomentar la educación afectivo-sexual y la visibilización de modelos de masculinidad y feminidad disidentes. (José & Luis, 2019)

Si bien se plantea que la socialización diferencial de género y con ella, el androcentrismo, el esencialismo y/o la polarización del género son los mecanismos que mantienen la brecha de género a pesar de los esfuerzos de la coeducación¹⁰, en el caso de las personas trans la circunstancia se agrava con la transmisión de valores discriminatorios o la presencia de concepciones excluyentes como las que expondré a continuación, estando estas realidades presentes en las prácticas educativas que se transmiten mediante el currículum real ¹¹y el currículum oculto¹² institucional. Así lo muestra un estudio sobre *“Exclusiones y discriminaciones hacia el colectivo trans en educación afectivo-sexual”* en la Universidad de Oviedo (2021):

¹⁰ Proceso intencionado de intervención educativa cuyo objetivo es el desarrollo integral de las personas, independientemente de su sexo, y por tanto sin poner límites al desarrollo de capacidades en base al género social de unos y otras. Tiene como objetivo principal conseguir el respeto entre personas, tanto a nivel individual como sexual, para desarrollar relaciones sanas.

¹¹ Materiales curriculares utilizados en las aulas, cuyos mensajes textuales e iconográficos son interiorizados por el alumnado como verdades irrefutables, legitimando así una organización social determinada en base al género.

¹² Valores y normas que influyen en el aprendizaje sin ser conscientes de su transmisión ni de sus efectos. No es planificado ni reglado y esta incentivado por el proceso de socialización diferencial de género.

Tabla 3: Concepciones excluyentes presentes en el currículum real y en el currículum oculto institucional

Concepciones excluyentes	Manifestación
Ciscentrismo	✓ Exclusión o tratamiento superficial de las identidades trans entre los contenidos.
	✓ Determinar la categorización de género por factores biológicos
	✓ Concepción biologicista de las identidades trans
	✓ Asignar la capacidad gestante exclusivamente a las mujeres
	✓ Ligar características biológicas al género
	✓ Reducir la capacidad gestante únicamente a parejas heterosexuales
Binarismo de género	✓ Mostrar categorías binarias de género como únicas opciones existentes.
	✓ Limitar las posibilidades de transición a Mujer a Hombre y Hombre a Mujer.
Monosexualidad	✓ Transición de género limitada a una categoría.
	✓ Limitar las posibilidades de género a una de las dos categorías binarias.

Fuente: Elaboración propia a través de (Granero Andújar, 2021)

Estas concepciones excluyentes que invisibilizan las realidades de los individuos trans instituyen diferencias, siendo algunas preguntas que se pueden hacer cuales son los efectos que los discursos ejercen, quién es marcado como diferente, cómo los currículos y otras instancias pedagógicas representan a los sujetos, además de las posibilidades, destinos y restricciones que la sociedad les atribuye. (Louro, 2019) Por tanto, hablamos en este contexto de una violencia política¹³ interiorizada que se materializa en formas de discriminación más explícitas y perceptibles como el no reconocimiento del nombre y sexo sentido, o el acoso por parte del alumnado o el propio personal docente.

Una realidad que pone de manifiesto que las consecuencias del acoso escolar y la falta de una intervención adecuada por parte de la institución educativa tienen un alcance incalculable en términos personales y sociales, ya que favorece el mantenimiento de relaciones de poder y comportamientos acosadores en los centros educativos, les expulsa del sistema y atenta contra su integridad, teniendo un impacto muy importante en su futuro académico y profesional. Hablamos de la realidad presente en el sistema educativo español con duros casos de violencia, fracaso escolar, sufrimiento, autolesiones o pensamientos suicidas. (Nieto & Spínola, 2021)

¹³ Se entiende por violencia institucional la definida por las Naciones Unidas en su documento “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, art.2, como “violencia de Estado” aquella “perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, donde quiera que ocurra”. Una forma de violencia que vulnera los Derechos Humanos por acción u omisión del Estado donde se incluye “autoridades, funcionarios, agentes e instituciones estatales” (Convenio de Estambul 2011, artículo 5). (Nieto & Spínola, 2021)

A partir de esta contextualización, se propone en este proyecto el análisis de un programa de prevención del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades en 2015 que se centra en trabajar la diversidad en toda la comunidad educativa a través de un conjunto de medidas concretas, a modo de recomendaciones, para no sólo detectar y actuar contra el acoso homofóbico y transfóbico sino también centrado en crear mecanismos de prevención. En este punto destaca el planteamiento de buenas prácticas y recursos didácticos recogidos que ya se han incorporado en algunos centros, dirigidos a todos los integrantes de la comunidad educativa (alumnado, personal docente, madres y padres, equipos de orientación y mediación, autoridades educativas, etc). Concretamente 7 de las CCAA han aprobado instrumentos normativos específicos contra la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género; 3 han mencionado algunas posibles causas de acoso y 7 no han hecho tratamiento diferenciado o mención alguna de la homofobia o de la transfobia. (Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . Williams Ramos, J. (2015)

Tras esto, en este proyecto se pone el foco en reforzar la idea de que no solo con medidas asistenciales se reducen los porcentajes de la prevalencia de la violencia; sino que también es imprescindible la prevención primaria para evitar el aprendizaje y el mantenimiento de patrones conductuales discriminatorios.

Sin embargo, cuando hablamos de prevenir habitualmente las acciones preventivas suelen dirigirse a las personas concretas que son las “afectadas” por ciertos problemas sociales. Por tanto, las acciones preventivas no siempre se dirigen a las causas profundas que ocasionan los problemas sociales que afectan a las personas, sino a sus efectos.

Lo que es interesante es que lo que se ha pensado como estrategias válidas para el alumnado con dificultades por sus capacidades, procedencia económica y social, entrada al sistema educativo y otras circunstancias se puede aplicar de igual forma a cómo se concibe la intervención con personas LGTBQ. *¿Tienen que ser integradas estas personas en un modelo educativo que distingue al sujeto ordinario del “especial” y que se resiste a transformar la escuela y busca más bien hacer una intervención parcial? ¿se trata de crear las condiciones para los derechos de las personas LGTBQ sean reales y efectivos más allá de la legislación?* La escuela y la sociedad no pueden parchear y tratar de incluir a las personas LGBTIQ sin transformar las instituciones mismas en las que participan, desafiando que la escuela sea un lugar distinto o desconectado de otras instituciones y espacios sociales.

Por eso, se defiende que hay que reconocer y eliminar las barreras específicas que surgen, con una intencionalidad y voluntad clara de participación y valorar las diferencias que las personas LGBTQ y sus familias puedan encarnar. Una transformación social y una prevención global abordarían, ambos planos, uno a nivel más amplio de alternativa social sobre los valores dominantes que influyen sobre

la LGTBfobia (como la monosexualidad, el sexismo en las aulas), y otro nivel de acción más específico, dirigido a mejorar las condiciones de vida y aceptación de las personas LGTBQ y sus familias. (Platero, 2018).

Autoras como Deborah Britzman plantean que la oportunidad que nos brindan las personas LGTBQ en el ámbito de la educación nos permite pensar en otras formas de hacer educación: *“el aula puede transformarse en un espacio que favorezca el cambio social si la práctica docente conjuga una revisión de la estructura autoritaria que suele definir sus estrategias y, sobre todo, con el cuestionamiento cotidiano de la heterosexualidad normativa a través del modelo de aprendizaje trasgresor”*. (Platero, 2018).

Objetivos – hipótesis

Tabla 4: Objetivos e hipótesis

		HIPÓTESIS
OBJETIVOS ANALÍTICOS	O.G1: Analizar y comparar las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans en Canarias antes y después de la entrada en vigor de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, teniendo como referente la transición de la LOMCE a la LOMLOE.	El cambio normativo no ha supuesto un cambio real a nivel sistémico, puesto que su aplicación práctica se remite fundamentalmente al registro administrativo de la identidad sentida, obviando la sensibilización de la estructura educativa.
	Específico 1: Indagar en aquellos factores (personales – institucionales) que influyen en la situación educativa del individuo.	La identidad de género del individuo trans y el proceso de transición en el que se encuentra durante la etapa escolar son los factores personales que determinan en mayor medida la experiencia educativa del colectivo. Sin embargo, somos conscientes de que la integración del colectivo trans en el ámbito escolar no es un proceso unilateral, sino que depende de múltiples factores institucionales y/o propuestas de mejora que se han ido gestando desde otros ámbitos sociales, sanitarios, familiares.
	Específico 2: Determinar de qué manera se manifiesta en mayor medida la discriminación en el ámbito educativo hacia las identidades no normativas (explícitas – implícitas)	La discriminación del colectivo trans en las aulas deriva de una manifestación implícita, partiendo de la base del Ciscentrismo , el binarismo de género y la monosexualidad presente en el currículum real y el currículum oculto.
	Específico 3: Analizar las principales consecuencias que derivan de la no inclusión del colectivo trans en las aulas	El abandono escolar temprano como consecuencia de la presión social y los problemas psicológicos asociados suele ser una de las principales consecuencias de la discriminación percibida en las aulas, lo que a largo plazo deriva en la falta de expectativas laborales.
OBJETIVOS ASOCIADOS A LA INTERVENCIÓN	O.G2: Analizar un programa de prevención primaria de la discriminación ejercida hacia el colectivo en las escuelas, a través del que proponer la creación de un instrumento de evaluación de las actitudes transfóbicas y homofóbicas en Canarias, como medida para hacer efectivo el objetivo 4 de los ODS.	Un instrumento de evaluación permitiría a largo plazo generar una radiografía comunitaria para comprender las dinámicas de opresión hacia el colectivo, en las que existen distintos agentes implicados (centro, pares de iguales, familia)

Metodología

Métodos, técnicas e instrumentos:

Para dar respuesta a las hipótesis planteadas este proyecto exploratorio ha seguido una metodología fundamentalmente cualitativa mediante la que se han desarrollado los objetivos planteados. Al mismo tiempo cabe destacar la organización del estudio mediante un cronograma de trabajo planteado desde el inicio. (Anexo 1)

A continuación, se mostrará una tabla esquemática en la que se refleja el diseño metodológico llevado a cabo:

Tabla 5: Metodología, técnicas e instrumentos empleadas en cada objetivo

Objetivos	Metodología	Técnicas	Instrumentos
General 1	Cualitativa	Generación de datos primarios Entrevistas estructuradas, análisis de contenido. Perfiles: Estudiantes de ESO entre 2017 – 2020: 2 hombres – 1 mujer trans – 0 personas no binarias. Estudiantes de ESO entre 2021 – 2022: 1 hombre – 2 mujeres trans – 0 personas no binarias.	Guiones de preguntas
Específico 1			
Específico 2			
General 2		Análisis de propuesta de programa de educación transinclusiva tras resultados de entrevistas.	Guion de contenido de programa: “ABRAZAR LA DIVERSIDAD: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico” (Instituto de la Mujer, 2015).

Fuente: elaboración propia.

Revisión bibliográfica:

Estas técnicas descritas se complementarán con fuentes secundarias, es decir, con búsqueda de bibliografía.

Para llevar a cabo esta búsqueda bibliográfica se han empleado diferentes bases de datos, herramientas de búsqueda y recursos de la Universidad de La Laguna que he podido conocer debido a las competencias digitales adquiridas a través de la formación sobre *Recursos de Información para el Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género 2021 - 2022*.

Los recursos y herramientas empleadas (Anexo 2) para la búsqueda se han adaptado al área de investigación: Sociología del género, educación y ciencias sociales.

Descripción de los criterios de refinación y/o acotación de la búsqueda bibliográfica efectuada

Los criterios de refinación o acotación han sido iguales para los diferentes recursos utilizados:

1. IDIOMA: En primer lugar, el criterio principal de refinación ha sido el idioma: se ha acotado a resultados en español o en inglés.
2. CAMPO: El segundo criterio de refinación ha sido el ámbito al que pertenece el artículo: se han tenido en cuenta, en los recursos en los que se permite este criterio de selección, que pertenezcan al campo de las ciencias sociales, sociología, psicología social, historia y filosofía.
3. AÑO: El tercer criterio de acotación ha sido el año de publicación (desde 2010 hasta 2020), aunque también se han tenido en cuenta aportaciones de estudios y teorías clásicas vinculadas al género y recursos de años anteriores, ya que es un tema no muy común.

Número de artículos seleccionados y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada

Entre los registros encontrados se ha tenido en cuenta como criterio principal para su selección que la revista donde estuviese publicado estuviese Indexada. Esto quiere decir que la revista denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos de consumo mundial. De esta manera, el 25% de las mejores revistas de la categoría X se encuentran en el primer cuartil (Q1); el 50% en el segundo (Q2); el 75% en el tercero (Q3) y el 100% en el cuarto cuartil (Q4)

Cuartiles	Nº Artículos
Q1	3
Q2	1
Q3	4
Q4	3
No indexada	4

Finalmente, de esta lista de 15 referencias se han seleccionado 11 debido a que 4 de ellas no están indexadas, y por tanto se considera que no han obtenido para el año de su valoración (2020) las mejores y más numerosas citas de sus revistas. (Anexo 3)

Por otra parte, cabe destacar la utilización de otras referencias más allá de los artículos científicos ya citados, como **capítulos de libro** que teorizan sobre el género y la transexualidad, **estudios académicos del Repositorio ULL** utilizados en estudios previos y la **legislación citada anteriormente** que expone la situación del colectivo a nivel estatal y autonómico, así como propuestas de mejora a nivel educativo (Anexo 4)

Gestor bibliográfico utilizado y norma de citación empleada:

Para la gestión de la bibliografía comentada se ha utilizado el gestor bibliográfico Refworks, al que también he tenido acceso de forma gratuita como parte del alumnado de la ULL. Concretamente se ha utilizado la versión "Nuevo RefWorks" en la que he podido crear una base de datos personal para almacenar referencias bibliográficas, en número ilimitado, siendo importadas de bases de datos o añadidas manualmente.

En esta ocasión las referencias se han ordenado en carpetas según las palabras clave utilizadas para la búsqueda. A cada artículo guardado se le aplicaron etiquetas por cada palabra clave usada en la búsqueda, además se añadió otra etiqueta con el nombre del recurso que se utilizó en esa ocasión. De este conjunto de referencias se eliminaron las referencias no seleccionadas por no cumplir los requisitos del proyecto. De la lista de referencias obtenidas a través del gestor bibliográfico Refworks, se encuentran en este listado las 10 referencias obtenidas a través del proceso de búsqueda y las 4 últimas referencias añadidas a mano al gestor bibliográfico.

Con respecto a la norma de citación cabe destacar la utilización de las normas APA (American Psychological Association) debido a la naturaleza del estudio.

Realización de objetivos definidos e implementación de técnicas e instrumentos descritos:

Objetivo General 1:

Para el desarrollo del objetivo general 1 con el que se pretende **“Analizar y comparar las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans en Canarias antes y después de la entrada en vigor de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, teniendo como referente la transición de la LOMCE a la LOMLOE”**, se ha empleado una metodología cualitativa. Concretamente a través de análisis de contenido de entrevistas estructuradas.

Descripción de la muestra estructural: Hombres y mujeres trans que hayan estudiado secundaria en Canarias desde el 2017 hasta la actualidad (2022).

Localización de la muestra estructural:

La estrategia de muestreo utilizada ha seguido el **modelo de conveniencia**, atendiendo a criterios y necesidades de accesibilidad y conveniencia del trabajo de campo de la persona investigadora. A su vez se ha complementado esta estrategia de muestreo con el método de **bola de nieve**¹⁴ dando respuesta a una investigación cualitativa y con el objetivo de estudiar una realidad muy concreta y a la que difícilmente se puede acceder sin la existencia de conexiones sociales y personales con los movimientos. (Rúiz Olabuenaga, 2013).

Por ello, **para la localización de estos perfiles** se ha entablado contacto a través de correo electrónico con 8 asociaciones LGTBI de Canarias siendo prioritarias aquellas con sede en Tenerife, mediante una carta de presentación del estudio avalado por la tutora, para acreditar la validez y objetivos de este, sobre todo de cara a captar a las personas menores que están estudiando actualmente en la ESO. Además, se ha adjuntado junto a esta carta de presentación del estudio un documento de consentimiento informado donde las personas tutoras/madres/madres podrán verificar su consentimiento de cara a que las personas menores puedan ser entrevistadas.

¹⁴ Esta muestra intenta localizar a individuos que presentan unas características especiales, muy concretas, y luego cada informante nos lleva por familiaridad, por conocimiento o facilidad de acceso a nuevos informantes que sirven de unidades de muestreo. El inconveniente está en que el primer informante condiciona al resto de las personas, produciendo un sesgo importante.

Tabla 6: Entidades LGTBI de Canarias con las que se ha establecido contacto

Entidad	Sede	Contacto
Apertura	Tenerife	apertura@gmail.com
Chrysalis	Las Palmas de Gran Canaria	canarias.chrysalis@gmail.com
Diversas	Tenerife	diversas@felgtb.org
Libertrans	Tenerife	atlibertrans@gmail.com
Transboys	Tenerife	contacto@transboys.es
EQUAL-LGTBI	Las Palmas de Gran Canaria	equallgtb@gmail.com
Gamá	Las Palmas de Gran Canaria	gama@colectivogama.com
Transgirls	Tenerife	transgirlspain@gmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Diseño y selección de la muestra estructural:

La selección de la muestra ha dependido fundamentalmente de la estrategia de muestreo por bola de nieve, destacando positivamente la colaboración de Chrysalis y Transboys para la captación de las personas participantes. Por tanto, se trata de una muestra no probabilística debido al carácter cualitativo decisional del propio estudio. (Rúiz Olabuenaga, 2013).

En este proceso de captación de la muestra estructural se ha garantizado en la medida de lo posible que las personas entrevistadas cumplieren con los siguientes criterios:

Tabla 7: Criterios de inclusión de la muestra seleccionada

Características del Perfil del sujeto trans	¿Para qué?
Que la persona trans sienta/haya sentido que su identidad de género es opuesta a su sexo asignado al nacer durante la educación secundaria, o se identifique socialmente como persona trans, con independencia del proceso de transición en el que se encuentre.	Para poder analizar la trayectoria educativa del sujeto trans siendo este visible en su entorno y ámbito escolar.
Que la persona trans estudie/haya estudiado educación secundaria entre 2017 – 2020 y/o actualmente entre 2021 - 2022	Para comparar las experiencias educativas de los sujetos trans en educación secundaria atendiendo a un:

	<p>Contexto asistencial – reeducativo (autonómico): comparación Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, y el protocolo educativo de Canarias (2017)</p> <p>Contexto reeducativo (estatal): Comparación de la LOMCE (2013) – LOMLOE (2020). Se quiere saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Ha habido diferencias significativas en las experiencias educativas de los sujetos en función de la vigencia de ambas leyes? ▪ ¿La autodeterminación de género que plantea la actual ley ha supuesto un cambio real a nivel sistémico, en comparación al protocolo educativo del 2017? ¿Las personas trans son menos discriminadas por esta cuestión? ▪ ¿Además de cumplir con el deber de intervención el centro cumple con el principio de coeducación y contenidos educativos? ¿Se ha actualizado algún reglamento o protocolo de actuación al respecto?
<p>Que la persona trans estudie/haya estudiado en cualquier curso que abarque la educación secundaria obligatoria, o bachillerato de la educación secundaria postobligatoria.</p>	<p>Porque limitar el contexto educativo garantiza tener un mayor control de los contenidos educativos.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la persona trans estudie en 2021 – 2022 en cualquier centro público-privado de Canarias. 2. Que la persona trans haya estudiado en 2017 – 2020 en cualquier centro público de Canarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porque la actual Ley 2/2021 de autodeterminación de género tiene vigor tanto en centros públicos como privados. 2. Porque el protocolo educativo del 2017 solo tenía competencia en los centros públicos. Los centros privados se regían por su normativa específica.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se plantea la siguiente **distribución que organiza la experiencia de los sujetos** en función de la vigencia de los recursos legislativos en cada periodo:

Recursos vigentes	Periodo	Selección de muestra
<p>Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Canarias</p>	<p>Estudiando secundaria entre 2017 - 2020</p>	<p>2Hombres 1Mujer 0Personas No Binarias* (>18 años)</p>
<p><i>Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad</i></p>	<p>Estudiando secundaria entre 2021 - 2022</p>	<p>1Hombre 2Mujeres 0Personas No Binarias* (<18 años)</p>

En este estudio de casos no ha sido posible contar con la participación de personas no binarias debido a la falta de recursos/contactos para su contactación

Tabla 8: Información de los sujetos entrevistados

Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Canarias (2017)								
Sujeto estudiando secundaria entre 2017 - 2020	Identidad de género	Edad actual	Situación actual	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio o Isla centro	Entidad de contacto
1	Hombre	24	Desempleado	Público	IES Garoé	El Hierro	Valverde	Transboys
2	Mujer	20	Estudiado FP	Público	IES Arguineguín	Gran Canaria	Mogán	Chrysalis
3	Hombre	23	Desempleado - estudiando	Público	IES Barranco Las Lajas	Tenerife	Tacoronte	Transboys
Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales (2021)								
Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022	Identidad de género	Edad actual	Curso	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio o Isla centro	Entidad de contacto
1	Hombre	16	4º ESO	Privado	IES Liceo Francés Internacional	Tenerife	S/C de Tenerife	Transboys
2	Mujer	16	4º ESO	Público	IES Eusebio Barreto	La Palma	Los Llanos de Aridane	Chrysalis
3	Mujer	18	1º BACH	Público	IES Pérez Galdós	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	Chrysalis

Fuente: Elaboración propia.

Dimensiones, variables, categorías analíticas:

Tabla 9: Dimensiones, variables y categorías analíticas

Dimensiones	Variables		Categorías analíticas			
Formas de discriminación educativa hacia no normativas	Explícitas		Acoso			
			Discriminación			
			Violencia			
			Negativa y/o dificultades ante la rectificación de nombre y sexo registral			
			Dificultad en el uso de espacios comunes (baños, vestuarios, etc)			
			Publicación y/o identificación del individuo con un determinado sexo que difiere de su identidad sentida			
			El no respeto hacia la apariencia física, así como a la indumentaria			
	Implícitas		Currículum real	¿Se cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos?	Ciscentrismo Binarismo de género Monosexualidad	
Currículum oculto			Valores y normas que influyen en el aprendizaje sin ser conscientes de su transmisión ni de sus efectos. No es planificado ni reglado.			
Factores que influyen en la experiencia educativa del individuo trans	Personales - circunstanciales		Identidad de género	Hombre – Mujer trans		
			Educación secundaria		Curso	
					Edad	
			Proceso de transición		Modificación de nombre y sexo registral en DNI	
					Cispassing:	
					Terapia de reemplazo hormonal	
	Apoyo		Cirugías			
			Familia, amistades, tercer sector			
	Institucionales		Legislativos (Indirectos)		Ley 3/2007 de 15 de marzo reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas trans	
					Ley 8/2014 de octubre de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales	
Instrucción reguladora 2018 del 23 de octubre de la Dirección General de los Registros y del Notariado						

			Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales
		Sanitario (Indirecto)	Protocolo de Atención Sanitaria a personas Trans* (2019)
		Educativo (Directo)	Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y atención a la diversidad de género en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Canarias (2017)
Consecuencias de la discriminación educativa del individuo trans	Durante la etapa educativa		Abandono momentáneo - temporal
			Aislamiento social
			Depresión
			Pensamientos suicidas
	Después de la etapa educativa		Falta de expectativas laborales
			Empleos precarios – inestabilidad laboral
		Abandono total del mundo laboral	

Fuente: elaboración propia.

Guiones de entrevistas semiestructuradas:

A continuación, se especifica el contenido sobre el que versará la entrevista organizada en función de los objetivos planteados previamente. Conforme se desarrolle la conversación se irán adaptando las cuestiones al contexto educativo y comunicativo del individuo entrevistado:

Tabla 10: Guiones de entrevistas semiestructuradas

Objetivos	Aspectos a evaluar en sujetos estudiando educación secundaria en 2021 - 2022	Aspectos a evaluar en sujetos estudiando educación secundaria en 2017 - 2020
Conocer los factores que influyen en la experiencia educativa del sujeto trans	Identidad de género	Identidad de género
	Edad actual	Edad actual
	-	Centro de estudios (ESO)
	Curso	Año en el que terminaste la ESO
	Centro de estudios	Nivel de estudios actual
	Edad y año de comienzo de la transición	Situación actual (estudiando, trabajando, etc)
	Proceso de transición actual en la ESO: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificación de nombre y sexo registral ▪ Tratamiento hormonal ▪ Cirugías 	Edad y año de comienzo de la transición
		Proceso de transición estudiando la ESO: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificación de nombre y sexo registral ▪ Tratamiento hormonal ▪ Cirugías
		Fase actual del proceso de transición
	Valoración acompañamiento – apoyo centro	Valoración acompañamiento – apoyo centro en la ESO

<p>Conocer las formas de discriminación explícita vividas por el sujeto en la ESO, y las consecuencias asociadas</p>	¿Has sufrido discriminación por tú condición de persona trans en la ESO? ¿De qué manera? ¿Por parte de quién?	¿Has sufrido discriminación por tú condición de persona trans en la ESO? ¿De qué manera? ¿Por parte de quién?																																																																		
	¿Cómo reaccionaste ante esa situación?	¿Cómo reaccionaste ante esa situación?																																																																		
	¿Cómo reaccionó el centro? ¿Se activó el protocolo de acoso ¹⁵ correspondiente?	¿Cómo reaccionó el centro? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?																																																																		
	¿Has tenido alguna secuela o limitación a raíz de la discriminación percibida?	¿Has tenido alguna secuela o limitación a raíz de la discriminación percibida?																																																																		
	<p>A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:</p>																																																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>Ns/Nc</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Me siento una persona tan valiosa como las otras</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Generalmente pienso que soy un fracaso</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Creo que tengo algunas cualidades buenas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tengo una actitud positiva hacia mi persona</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>En general me siento satisfecha conmigo misma</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Me gustaría tener más respeto por mí misma</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realmente me siento inútil en algunas ocasiones</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A veces pienso que no sirvo para nada</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc	Me siento una persona tan valiosa como las otras						Generalmente pienso que soy un fracaso						Creo que tengo algunas cualidades buenas						Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas						Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa						Tengo una actitud positiva hacia mi persona						En general me siento satisfecha conmigo misma						Me gustaría tener más respeto por mí misma						Realmente me siento inútil en algunas ocasiones						A veces pienso que no sirvo para nada					
	Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc																																																														
	Me siento una persona tan valiosa como las otras																																																																			
	Generalmente pienso que soy un fracaso																																																																			
	Creo que tengo algunas cualidades buenas																																																																			
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas																																																																				
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa																																																																				
Tengo una actitud positiva hacia mi persona																																																																				
En general me siento satisfecha conmigo misma																																																																				
Me gustaría tener más respeto por mí misma																																																																				
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones																																																																				
A veces pienso que no sirvo para nada																																																																				
<p>Fuente: Rosenberg Self-Esteem Scale de Martín-Albo, Núñez, Navarro y Grijalvo (2007)</p>																																																																				
<p>A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:</p>																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)</th> <th>0</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>Ns/Nc</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(AU) En mi opinión soy buen estudiante</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc	(AU) En mi opinión soy buen estudiante									(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases									(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas																																							
Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc																																																												
(AU) En mi opinión soy buen estudiante																																																																				
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases																																																																				
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas																																																																				

¹⁵ Para ello se actuará conforme al Marco General de Actuación ante un posible acoso escolar de la CEUCD. Este constituye una guía que permite avanzar en el camino de la prevención de la violencia, su detección, identificación e intervención, y en la construcción de un modelo de convivencia positiva basado en la cultura de paz. (Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (2017)

	(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas								
	(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios								
	(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases								
	(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar								
	(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela								
	(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios								
	(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado								
	(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí								
	(C) He perdido interés en los estudios								
	(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios								
	(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles								
	(AU) He aprendido muchas cosas interesantes								
	Fuente: (Maslach y Jack-son, 1981)								
Conocer en qué medida se cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos (Currículum real)	¿Se ha hecho alguna propuesta didáctica entre las materias para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? ¿Por parte de quién?	¿El centro ha hecho alguna propuesta didáctica entre sus materias para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? ¿Por parte de quién?							
	¿Se han realizado charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo han estado dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?	¿Se han realizado charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo han estado dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?							

	¿El centro suele realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas ¹⁶ ?	¿El centro suele realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas?																																			
<p>A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hace/hacia referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación:</p> <table border="1" data-bbox="502 622 1484 891"> <thead> <tr> <th>Medios de comunicación del centro</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>Ns/Nc</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proyectos educativos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Medios de comunicación del centro	1	2	3	4	5	Ns/Nc	Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)							Proyectos educativos							Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro							Tutorías						
Medios de comunicación del centro	1	2	3	4	5	Ns/Nc																															
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)																																					
Proyectos educativos																																					
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro																																					
Tutorías																																					
Conocer los valores y normas sobre diversidad sexual y relaciones de género, transmitidos de manera inconsciente en la comunidad educativa (Currículum oculto)	A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Totalmente en desacuerdo” y 5 “Totalmente de acuerdo” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos, sino, por ejemplo, cualquier comentario por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:																																				
FICHA AUTORESPUESTA COMENTADA																																					
Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Totalmente en desacuerdo</th> <th>Poco de acuerdo</th> <th>Algo de acuerdo</th> <th>Bastante de acuerdo</th> <th>Totalmente de acuerdo</th> <th>No sabe/No contesta</th> </tr> </thead> </table>						Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sabe/No contesta																									
Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sabe/No contesta																																
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial. (C)	<table border="1" style="width: 100%; height: 65px;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>																																				
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho) (M)	<table border="1" style="width: 100%; height: 67px;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>																																				

¹⁶ 31 de marzo: Día Internacional de la Visibilidad Trans* – 17 de mayo: Día Internacional contra la Lesbofobia, Homofobia, Transfobia, Bifobia e Interfobia – 28 de junio: Día del Orgullo Lésbico, Homosexual, Trans, Intersexual, e Identidades No Binarias – 26 de octubre: Día de la Visibilidad Intersex – 20 de noviembre: Día Internacional en Memoria de las Víctimas de la Transfobia. 11 de octubre: «A la escuela sin armarios» – 8 de marzo: Día de la Mujer. – 15 de mayo: Día Internacional de las Familias – 20 de noviembre: Día de la Infancia – 25 de noviembre: Día de la lucha contra la violencia de género. – 10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos.

<p>Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género. (M)</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table>								
<p>La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres. ©</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table>								
<p>La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero fecundante) ©</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table>								
<p>No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias. (M)</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table>								
<p>El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc. (B)</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table> <p>Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)</p>								
<p>El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género (B)</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table> <p>Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)</p>								
<p>Conocer propuestas de mejora del colectivo planteadas desde el ámbito educativo, para la inclusión del colectivo en sociedad</p>	<p>Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?</p>								

Fuente: elaboración propia

Justificación de los instrumentos planteados en entrevista semiestructurada:

En este contexto de la muestra estructural cabe destacar la utilización de **4 instrumentos en formato escala** que se han empleado en la entrevista para medir de manera más concreta las sensaciones, percepciones y opiniones de los sujetos respecto al ámbito educativo, más allá del relato que se ha obtenido a través de las entrevistas. De esta manera, **resulta imprescindible dejar claro que estos instrumentos se han aplicado en este estudio simplemente para saber si los sujetos que componen la muestra estructural responden a comportamientos habituales, descartando cualquier tipo de correlación estadística, propia de los nuestros probabilísticos.**

Entre los instrumentos utilizados destaco concretamente la **Escala de autoestima de Rosenberg (RSE)** y la **Escala para el diagnóstico del síndrome de Burnout** en estudiantes:

El motivo de uso de ambos instrumentos validados deriva de un estudio que he tomado como referencia en torno a *“La autoestima como variable protectora del Burnout en estudiantes”*¹⁷. En los últimos años existe un creciente interés por determinar los factores que inciden en el origen y el mantenimiento del burnout académico. De una forma más científica podemos hablar de que los factores de riesgo asociados al trastorno se pueden agrupar en tres categorías que incluyen: Variables personalidad, y variables sociodemográficas, entre otras.

La autoestima como variable de la personalidad, hace referencia al modo en el que las personas nos percibimos y nos valoramos a nosotras mismas como personas en calidad de individuos. Es decir, cómo experimentamos y de qué manera nos sentimos ante el concepto del “Yo”, y ante los estímulos que asociamos a ese autoconcepto (por ejemplo, la imagen del propio cuerpo, nuestras creaciones profesionales o artísticas, etc.).

En este contexto cabe destacar que **en otros estudios se han hallado elevadas correlaciones entre cansancio emocional y autoestima** (Cabanach, Gestal, Cervantes, & Rodríguez, 2011) y (Benavides Mora, Palacios Díaz., & Zambrano Guerrero, 2020), por lo que cuanto más altos sean los niveles de autoestima menores manifestaciones de las dos dimensiones que constituyen el “corazón del burnout”– agotamiento emocional y despersonalización– y, en cambio, mayores niveles de eficacia y de percepción de realización como estudiantes. A la inversa, cuanto menores sean los niveles de autoestima, mayores manifestaciones de agotamiento emocional y despersonalización y menores niveles de eficacia como estudiantes, de tal manera que los sentimientos desfavorables hacia uno mismo serían indicativos de un estado de extenuación física y psicológica. Esto nos permitiría afirmar, por un lado, el papel protector de los niveles altos de autoestima y, por otro, la relación entre bajos niveles de esta variable y vulnerabilidad al burnout.

En términos generales, en otros estudios de referencia una elevada autoestima suele estar asociada a un óptimo ajuste personal: los individuos que presentan una alta autoestima se aceptan y se respetan tal y como son, siendo conscientes de sus virtudes y de sus limitaciones, y muestran una elevada auto-confianza en poder mejorar y madurar psicológicamente. Asimismo, una baja autoestima suele propiciar el auto-rechazo, la insatisfacción y el desajuste personal. Su potenciación incrementaría la resistencia al estrés, actuando como protector ante el riesgo de su aparición y propiciando, consecuentemente, un

¹⁷ Los resultados de este trabajo ponen de manifiesto que, cuando los estudiantes tienen una baja autoestima, aparecen manifestaciones más claras de burnout. En cambio, cuanto mayor es la valoración que hacen de sí mismos, menores síntomas de agotamiento y despersonalización y mayores niveles de realización personal manifiestan los estudiantes. (Benavides Mora, Palacios Díaz, & Zambrano Guerrero, 2020).

afrentamiento más efectivo, como ocurre con otros recursos personales. (Cabanach, Gestal, Cervantes, & Rodríguez, 2011)

En base a esto, se pretende saber por mera curiosidad si existen diferencias significativas en el burnout experimentado por el estudiantado en función de su nivel de autoestima, entendiendo a esta como una variable de la personalidad del sujeto trans que se ve mermada en su mayoría por su condición disidente en sociedad. Las personas transgénero pueden ser particularmente vulnerables a los problemas de salud mental y a la angustia psicológica. (Rodríguez, García, & Limiñana Gras, 2019).

La investigación social ha encontrado que las personas transgénero están en alto riesgo de depresión también pueden presentar baja autoestima, niveles más altos de ansiedad), así como trastorno por estrés postraumático debido a experiencias de acoso y trastornos de la conducta alimentaria en hombres por la insatisfacción corporal que manifiestan. (Rodríguez, García, & Limiñana Gras, 2019).

Dos estudios recientes con grandes muestras estadounidenses de personas transgénero encontraron que las tasas de depresión, ansiedad y angustia psicológica general eran desproporcionadamente más altas para esta población que para las mujeres y hombres cisgénero. También, otros estudios demuestran que los jóvenes transgénero están en mayor riesgo de maltrato, depresión, autolesiones y suicidio. (Rodríguez, García, & Limiñana Gras, 2019).

Tabla 11: Instrumentos utilizados en la entrevista semiestructurada

Resumen cuadro metodología: Instrumentos		
Instrumento	Objetivo	Validado (SI/NO)
Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE) ¹⁸	Analizar consecuencias asociadas a la discriminación del sujeto trans en la escuela	SI
<p>Es uno de los instrumentos más utilizados en la investigación científica para el área de la psicología social. Presenta diez enunciados que indican cómo se valora la persona y la satisfacción propia en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo”. Las primeras cinco afirmaciones están realizadas de manera positiva mientras que el resto están formuladas de forma negativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 30 – 40 puntos: autoestima elevada ▪ 26 -29 puntos: autoestima media ▪ <25 puntos: autoestima baja 		

¹⁸ Este instrumento utilizado en el área de la psicología social ha mostrado una adecuada fiabilidad y validez en trabajos precedentes (Rosenberg Self-Esteem Scale de Martín-Albo, Núñez, Navarro y Grijalvo, 2007)

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)¹⁹	Analizar consecuencias asociadas a la discriminación del sujeto trans en la escuela	SI																
<p>Evalúa la sensación de no poder dar más de sí mismo, tanto física como psíquicamente (agotamiento), la presencia de una actitud negativa de desvalorización y pérdida del interés por el estudio (cinismo) y la existencia de dudas acerca de la propia capacidad para realizar el trabajo académico (autoeficacia académica). Todos los ítems de cada una de estas tres subescalas se puntúan en una escala de frecuencia de 7 puntos, que va desde 0 (nunca) a 6 (siempre).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 ítems: agotamiento (AG): Hace referencia a la sensación de no poder dar más de sí mismo. ▪ 4 ítems: cinismo (C): Hace alusión a una actitud fría y a un trato distante hacia la comunidad educativa. ▪ 6 ítems: autoeficacia académica (AU): se refiere a la sensación de no hacer adecuadamente las tareas y ser incompetente en la solución de las dificultades del trabajo <p>Título: Puntuaciones para establecer diagnóstico de Burnout en estudiantes siguiendo el modelo de Golemviewski²⁰</p> <table border="1" data-bbox="587 842 1024 996"> <thead> <tr> <th></th> <th>Bajo</th> <th>Medio</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AG</td> <td><18</td> <td>19 - 26</td> <td>>27</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td><5</td> <td>6 - 9</td> <td>>10</td> </tr> <tr> <td>AU</td> <td><33</td> <td>34 - 39</td> <td>>40</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración propia a través de (Martínez, & Caballero-Domínguez, 2016).</p>				Bajo	Medio	Alto	AG	<18	19 - 26	>27	C	<5	6 - 9	>10	AU	<33	34 - 39	>40
	Bajo	Medio	Alto															
AG	<18	19 - 26	>27															
C	<5	6 - 9	>10															
AU	<33	34 - 39	>40															
<p align="center">Procedimiento para determinar relación entre nivel de autoestima y síndrome de Burnout académico</p>																		
<p>Al ser un estudio cualitativo en que se dispone de una muestra muy reducida la interpretación de los resultados queda sujeta a un análisis meramente descriptivo, obviando el análisis estadístico: En primer lugar, se calcularon los valores de autoestima y se procedió a su clasificación según las puntuaciones de la escala anterior (autoestima alta – media – baja) para los sujetos de cada generación. Posteriormente se calcularon los valores de Burnout para cada una de las categorías (cinismo – agotamiento – autoeficacia académica) y se procedió a su valoración según las puntuaciones del modelo Golemviewski. Finalmente, se procedió a establecer una correlación descriptiva entre ambas variables siguiendo la siguiente interpretación: cuanto menores sean los niveles de autoestima mayores manifestaciones de agotamiento emocional y despersonalización y menores niveles de eficacia como estudiantes, y viceversa.</p> <p>*El nivel de autoestima se midió en todos los sujetos entrevistados, mientras que el Burnout académico se midió sólo en los sujetos que actualmente están estudiando: ya sea educación secundaria (los que pertenecen al grupo de “estudiando 2021 – 2022”) u otros estudios posteriores*</p>																		
Medios de comunicación del centro	Conocer en qué medida se cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos (Currículum real)	NO																
<p align="center">Procedimiento para calcular frecuencia con la que se cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos</p>																		
<p align="center">Análisis descriptivo de contenido</p>																		

¹⁹ El síndrome del burnout académico es una condición de estrés prolongado e insidioso que se deriva de condiciones del individuo y del contexto organizacional de la institución educativa. Esta condición parece estar relacionada con que la institución que no facilita el desempeño académico del estudiante al no proveer suficientes recursos, a la existencia de dinámicas negativas para la realización del trabajo académico, entre otras cuestiones. (Martínez, & Caballero-Domínguez, 2016).

²⁰ Clasifica los niveles de burnout, según las puntuaciones del MBI, dando mayor importancia a la despersonalización, después al cinismo y al agotamiento. Según las puntuaciones son posibles 8 fases o niveles.

Indicadores Trans-excluyentes del centro	Conocer los valores y normas sobre diversidad sexual y relaciones de género, transmitidos de manera inconsciente en la comunidad educativa (Currículum oculto)	NO
	5 ítems: Ciscentrismo (C): 3 ítems: Monosexualidad (M): 2 ítems: Binarismo (B)	
Procedimiento para calcular indicadores Trans-excluyentes		
Estadísticos descriptivos: comparación de Medias (IBM SPSS versión 25)		

Fuente: elaboración propia.

Preguntas de las entrevistas:

Las preguntas de las entrevistas se han adaptado a las circunstancias actuales del sujeto entrevistado siendo 21 preguntas la entrevista para las personas menores trans estudiando la Educación Secundaria entre 2021 – 2022, y 23 preguntas en el caso de las personas que han estudiado la educación secundaria entre 2017 – 2020.

Finalmente, para el análisis de la información no se utilizó ningún programa o software de transcripción o análisis cualitativo. La información recogida se trató a partir de la codificación de la información en función de los guiones planteados y posterior *análisis del contenido*.

Objetivo General 2:

Tras el análisis de los objetivos diagnósticos en torno al colectivo, desde una perspectiva de intervención (objetivo general 2), se propone analizar una propuesta de programa que incide en la prevención primaria de la discriminación ejercida hacia el colectivo en las escuelas.

Se trata de un programa del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades del año 2015: “ABRAZAR LA DIVERSIDAD: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico”.

Los motivos por los cuales se ha seleccionado este material entre otros responden a la propia ideología del estudio:

- Se incide en la prevención primaria como estrategia para combatir la discriminación hacia el colectivo.
- Ofrece contenidos e instrumentos que están diseñados para su aplicación real dirigido a todos los actores clave implicados: autoridades educativas, equipos docentes y de orientación, mediadores, alumnado trans, asociaciones de padres y madres etc., integrantes todos ellos de la comunidad educativa.

- Fue un programa pionero al generar un protocolo de acoso en este ámbito de la diversidad sexual e identidad de género, que luego acogieron los centros.
 - Es un material muy completo (recursos, instrumentos, indicadores) a partir del cual se podría desarrollar a largo plazo un instrumento de evaluación para valorar si los centros educativos en Canarias cumplen con los objetivos específicos estipulados en:
- La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:
 - La Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales referentes a:

El contenido del programa responde tanto a una lógica asistencial como reeducativa. Se sustituye la estrategia de adaptación del sujeto disidente al contexto académico por una transformación íntegra del contexto educativo 21:

Tabla 12: Contenido: “ABRAZAR LA DIVERSIDAD: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico”.

CONTENIDO: “ABRAZAR LA DIVERSIDAD: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico”.	
A. Análisis conceptual y de incidencia	Se explican los principales conceptos y características relativas a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, así como la especificidad e incidencia del acoso escolar por homofobia y transfobia.
B. Buenas prácticas de prevención	Plantea buenas prácticas de atención a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género a nivel internacional, estatal y de centros escolares.
C. Guía contra el acoso	Una guía de acción contra el acoso en los centros educativos que ofrece recomendaciones para prevenir, indicadores para detectar y un protocolo para enfrentar el acoso escolar por homofobia y transfobia.
D. Guía de recursos didácticos	Una guía de recursos didácticos para la que se han seleccionado, entre más de 200 recursos revisados, medio centenar de ellos organizados de acuerdo con el nivel educativo, características y formato.
E. Marco normativo español	Un análisis del marco normativo español que sustenta el mandato legal de impedir el acoso escolar por homofobia y transfobia.
F. Políticas públicas CCAA	Una recopilación de las políticas públicas y normativas legales en cada una de las comunidades autónomas, responsables de la educación en nuestro país.
G. Anexos	Una serie de anexos con modelos que se pueden utilizar de forma directa o adaptada para poner en marcha algunas de las propuestas del documento. Como anexo se recogen también las referencias citadas a lo largo de los distintos apartados del texto.

²¹ Se produce un cambio de paradigma en el que se transiciona desde una pedagogía legitimista a una pedagogía relativista. (Grignon, 1991).

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se expone un **esquema** a partir del que se realizará un análisis exhaustivo de los indicadores de prevención de la guía contra el acoso. A partir de éste se plantea como medida para hacer efectivo el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible la creación de un instrumento para evaluar si de acuerdo con el ajuste normativo, los centros en Canarias son espacios que favorecen el respeto a la identidad sexual y a la identidad de género.

Dimensiones	Contenido	Explicación	Ámbitos de aplicación
<p>Guía contra el acoso</p>	<p>Indicadores de prevención</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué aspectos pueden indicar que un centro educativo favorece el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género? ✓ ¿Qué puede observar la comunidad educativa para detectar al alumnado que sufre acoso? ✓ ¿Qué puede observar la familia o las personas adultas responsables para detectar si su hijo o hija es víctima de acoso escolar? ✓ ¿Qué puede indicar que el personal docente y no docente tiene actitudes homófobas y tránsfobas hacia el alumnado? ✓ ¿Qué puede indicar que el alumnado tiene actitudes homófobas y tránsfobas hacia el personal docente o no docente? ✓ ¿Qué hacer en caso de que alguno de estos indicadores arroje sospechas sobre casos de homofobia o transfobia dentro de la familia? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centros ✓ Personal Docente ✓ Alumnado Familiares

Resultados y análisis

Objetivo General 1:

En el desarrollo del objetivo general 1 ***“Analizar y comparar las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans en Canarias antes y después de la entrada en vigor de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, teniendo como referente la transición de la LOMCE a la LOMLOE”***:

La muestra estructural ha estado conformada por un total de 3 mujeres y 3 hombres trans. En este contexto cabe destacar la imposibilidad para contactar con personas no binarias debido a: la escasez de contactos con este perfil en mi entorno más cercano, y a la falta de colaboración por parte de las entidades LGTBI en las islas.

Concretamente de esta muestra 1 mujer y 2 hombres forman parte del grupo de estudiantes que han cursado educación secundaria entre el año 2017 – 2020, en el contexto del protocolo educativo de Canarias de 2017. Sus edades oscilan entre los 20 – 24 años, han estudiado educación secundaria en centros públicos en las islas de El Hierro, Gran Canaria y Tenerife, y actualmente están en su mayoría en situación de desempleo.

Por el contrario, en el contexto de la *actual Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales* se han entrevistado a 2 mujeres y 1 hombre trans, de 16 y 18 años respectivamente, cursando 4º ESO y 1º BACH en centros públicos y 1 privado en Tenerife, La Palma y Gran Canaria.

La comparación entre las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans en Canarias antes y después de la entrada en vigor de la *Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales* ha sido el interés que organiza el objetivo principal de esta investigación. Este resulta fundamental para conocer si ha habido cambios reales a *nivel sistémico* que han permitido la inclusión del colectivo en el ámbito educativo.

Con este concepto se ha referencia a que la planificación de una política no debe centrarse sólo en mejorar las circunstancias de los sujetos mediante prácticas inmediatas (modificación de nombre y

sexo registral), sino que debe tener un interés estratégico para deconstruir las relaciones de poder de nuestro sistema androcéntrico (reeducación de la institución académica)

Desde este prisma, indagar en **aquellos factores (personales e institucionales) que influyen en la situación educativa del individuo resulta imprescindible para hacer esta comparativa:**

En lo que respecta a los factores institucionales es indispensable tener en cuenta como la trayectoria que han tenido las distintas leyes han influido de manera significativa en las decisiones personales del colectivo, orientando con ello las expectativas académicas del sujeto.

Desde esta perspectiva, y partiendo del hecho de que la modificación del nombre y sexo registral es un objetivo común al conjunto de personas trans, además de la modificación corporal mediante tratamiento hormonal (Sánchez Pérez, 2020) entendemos que las personas entrevistadas que han iniciado este proceso estudiando educación secundaria entre el año 2017 – 2020 han tenido mayores hándicap debido a las propias limitaciones legislativas, que aquellas personas que han iniciado el proceso de transición estudiando secundaria actualmente en 2021 – 2022.

A continuación, se expone la siguiente matriz donde se exponen los requisitos necesarios para iniciar el proceso de transición en ambas situaciones generacionales:

Tabla 13: Requisitos para modificar nombre y sexo registral según contexto legislativo

Factores institucionales	Requisitos	Documentos	Ámbitos
Sujetos trans que han iniciado proceso de transición estudiando secundaria 2017 – 2020			
Ley 3/2007 de 15 de marzo reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas trans. (Estatal)	Ser mayor de edad	Partida de nacimiento	Estatal - Autonómico
	Ser español	DNI	
Ley 8/2014 de octubre de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. (Canarias).	Llevar 2 años en tratamiento hormonal	Informe endocrino + Informe psicológico + Informe psiquiatra	
	Tener diagnóstico de “Disforia de Género”		
Instrucción de 23 de octubre de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre cambio de nombre en el Registro Civil de personas transexuales, «BOE» núm. 257 (Estatal)	Ser mayor de edad	Partida de nacimiento	
	Ser español	DNI	
	No es necesario llevar 2 años en tratamiento hormonal	No informe endocrino + Informe psicológico + Informe psiquiatra	
	No es necesario tener diagnóstico de “Disforia de Género”		
Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y atención a la diversidad de género en	Ser español	Partida de nacimiento	Educativo
	Tener diagnóstico de “Disforia de Género”	DNI Informe endocrino + Informe psicológico + Informe psiquiatra	

los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Canarias (2017) ²²			
Protocolo de Atención sanitaria a personas trans de Canarias* (2019)	Ser español	Informe psicológico + Informe psiquiatra	Sanitario
	Formar parte de la UAT (Unidad de Atención a la Transexualidad) en Canarias		
	Tener diagnóstico de "Disforia de Género"		
Sujetos que han iniciado el proceso de transición estudiando secundaria en 2021 - 2022			
Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales de Canarias (*sin requisitos médicos*)	Ser español	Fotocopia de DNI	Mixta (registral + educativo + sanitario)
	Si eres mayor de edad ningún requisito	Certificado de empadronamiento	
	Si tienes más de 12 años, pero menos de 18, firma de ambos padres	Partida literal de nacimiento	
	Si tienes menos de 12 años entrevista con un juez/a y firma de ambos padres		

Fuente: elaboración propia.

En este contexto en el que existe una clara relación entre el avance de las leyes en el ámbito registral, educativo y sanitario y la trayectoria educativa del sujeto trans, cabe destacar como de las personas estudiando actualmente educación secundaria la mayoría iniciaron su proceso de transición entre el año 2020 – 2021. Mientras que las personas que estudiaron educación secundaria entre 2017 – 2020 exponen que su proceso de transición lo iniciaron entre 2016 – 2019, con lo que se prevé que la modificación de nombre y sexo registral, así como el proceso de reasignación hormonal para estas personas haya estado más limitado, limitando con ello su experiencia educativa.

Aun así, en lo que respecta a las decisiones personales del sujeto sobre su transición cabe destacar como en definitiva **hay tres cuestiones que comparte el colectivo**, con independencia de la identidad del sujeto trans (hombre – mujer) y el contexto en el que hayan estudiado educación secundaria:

La primera de ellas reafirma la necesidad de las personas entrevistadas de modificar su cuerpo habiendo iniciado todas las personas el tratamiento de reasignación hormonal, pero siendo solo los hombres trans los que han realizado modificaciones corporales a través de cirugías de reasignación de género. Entre estas destaca la mastectomía o la histerectomía, pero en ninguno de los casos se

²² Con el Protocolo Educativo todas las personas trans pertenecientes al Sistema Educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias podrán contar con la modificación de su Nombre e Identidad de Género en todos los documentos no oficiales (listas de clase, listados de comedor y transporte, boletín de calificaciones, exámenes, carné de estudiante, etc.) Una vez se active el protocolo de acompañamiento, el centro adecuará la documentación administrativa en el aplicativo Píncel Ekade. Asimismo, se puede solicitar al centro el Anexo V recogido en el protocolo vigente, en el que se acredita el "reconocimiento de no nombre sentido en el centro educativo" como forma de facilitar la modificación del nombre en el registro civil.

menciona la reconstrucción genital como prioritaria, debido a que se alega que hay muy pocas probabilidades de asegurar la calidad del resultado.

“He realizado mi transición por decirlo así pero no me he planteado otras operaciones no ser que la medicina dé mejores resultados. Me modificado mi nombre y sexo en el DNI y también me he realizado la mastectomía y la histerectomía.” (Hombre trans, 24 años, estudió IES Garoé – El Hierro)

En el caso de las mujeres trans, las modificaciones corporales mediante cirugías no se han manifestado como una necesidad inmediata salvo una de las participantes que comenta que tiene en mente realizarse alguna próximamente, aunque no especifica cual.

“Pues estoy a punto de realizarme una cirugía y con el tratamiento hormonal llevo 1 año y 10 meses, casi 2. El DNI también lo tengo modificado, lo que es el nombre y el sexo en julio puedo también cambiármelo.” (Mujer trans, 20 años, estudió IES Arguineguín – Gran Canaria).

Por otra parte, el segundo de los puntos que comparten todas las personas entrevistadas es la necesidad de modificar su nombre y sexo registral, con independencia de que ya lo hayan hecho o no. Mientras que las personas que estudian secundaria entre 2021 – 2022 manifiestan estar en proceso de cambio para modificar el DNI, en el caso de las personas trans que estudiaron secundaria en 2017 – 2020 esto no era una posibilidad en ese momento, aunque actualmente todos estos sujetos hoy en día han logrado la modificación de nombre y sexo registral.

“Empecé la transición con 19 años en el año 2019. Cuando estaba cursando la ESO no había comenzado nada del proceso, pero si estaba empezando a conocer el tema y a comentarlo. En ese entonces no había cambiado ni el nombre ni el sexo ya que no había comenzado el proceso como tal. Y sobre la reasignación hormonal y las cirugías tampoco.” (Hombre trans, 23 años, estudió IES Barranco Las Lajas – Tenerife)

Finalmente, el tercer aspecto que comparten las personas entrevistadas respecto a factores sociales que han influido en su trayectoria educativa ha sido el acogimiento positivo por su red de apoyo familiar y de amistades, mientras que el acompañamiento por parte del centro no ha sido el adecuado. En contraposición a esta visión genérica destaca la vivencia de una chica trans que estudió educación secundaria entre 2017 – 2020 en la que además de sentirse acompañada por su entorno intrafamiliar expone el buen acompañamiento del centro, por lo que es necesario evidenciar esta buena práctica de la institución.

“Pues la verdad es que sí porque yo con anterioridad a ello...mi situación por así decirlo de discriminación y ese tipo de cosas, a lo mejor que me pudiesen afectar negativamente diría que fue antes del cambio, sobre todo. Desde que di el paso la verdad es que tuve a bastante gente a mi lado, muchas amistades, familia y el centro educativo también. Por consecuente no recibí ningún comentario negativo, ni nada que les pareciera mal, ningún pensamiento arcaico sino todo era bastante positivo, bastante enriquecedor lo cual hizo que yo me sintiera bastante bien.” (Mujer trans, 20 años, estudió IES Arguineguín – Gran Canaria)

Concretamente, el inadecuado acompañamiento del centro es evidente en circunstancias donde el sujeto trans denuncia la inacción del personal docente, y la administración del centro ante situaciones de acoso y/o discriminación. También otra cuestión que se reclama es la falta de información y sensibilización respecto a la realidad del colectivo.

“No mucho la verdad, porque ya de por sí el alumnado no está para nada al corriente de cómo funciona el tema y como tratar a la gente del colectivo, entonces un poco complicado por esa parte. Y a los profesores tampoco les importa mucho que se metan conmigo o lo que fuera porque tampoco lo entendían y bueno hay dos alumnos trans en todo el instituto...entonces como que no están muy informados del tema y dieron una charla solo con el profesorado, para ellos informarse, pero tampoco es que haya servido de gran cosa vaya...” (Hombre trans, 16 años, estudia IES Liceo Francés Internacional – Tenerife)

En base a esta premisa, resulta interesante indagar **de qué manera se manifiesta en mayor medida la discriminación en el ámbito educativo hacia las identidades disidentes**, teniendo en cuenta que la discriminación del colectivo trans en las aulas deriva de una manifestación implícita del Ciscentrismo, el binarismo de género y la monosexualidad presente en el currículum real y el currículum oculto de la institución académica.

Actualmente en el contexto educativo tenemos una ley (LOMLOE) en la que existe un pronunciamiento explícito sobre el derecho a la diversidad sexual o al reconocimiento de la libre determinación de la identidad de género, donde se señala que el Consejo Escolar deberá tener una composición equilibrada entre hombres y mujeres y fomentará la igualdad de género real y efectiva. Además, entre sus funciones estará también la prevención la violencia de género.

En base a esta premisa, analizamos como la percepción de las personas entrevistadas respecto a estos principios sobre **la coeducación, los planes y contenidos educativos presentes en el currículum real**, es bastante similar en ambos contextos generacionales a nivel del relato. Sin embargo, si analizamos los resultados de la escala planteada en torno a la frecuencia con la que el centro educativo hace referencia a la diversidad sexual y/o identidad de género a través de sus medios de comunicación, vemos como se pueden percibir pequeñas diferencias generacionales:

Mientras que las personas trans que están estudiando actualmente secundaria conciben que sus centros no hacen referencia nunca a la diversidad sexual y a las identidades o lo hacen pocas veces, las personas que estudiaron educación secundaria en 2017 – 2020 recuerdan que en este momento se hacía referencia con mayor frecuencia a estas realidades siendo “algunas veces” la opción mayoritaria. Los proyectos educativos son los canales de comunicación donde se aprecia un mayor tratamiento (“pocas veces” o “algunas veces”) sobre esta temática en ambos contextos, mientras que las tutorías son consideradas como el medio de comunicación del centro a través del que nunca se tratan estos temas.

Entre las cuestiones más generales, atendiendo al relato, podemos observar que **la presencia de la diversidad sexual y la identidad de género** depende mayormente de la iniciativa del propio alumnado disidente a la hora de presentar esta realidad en algún trabajo, debate, etc. En este contexto el centro queda representado en su mayoría por su inacción y falta de implicación en estas actividades:

“No que va, nada de eso. No hubo ninguna materia de ese tipo. Bueno sí en 4º de la ESO, yo hice una exposición en lengua del colectivo LGTBIQ porque salió de mi hacerlo, no por nada más”. (Hombre trans, 24 años, estudió IES Garoé 2017 – El Hierro).

No y lo poco que...ósea no, y la mayoría no porque lo único que hemos dado en lo que yo he estado en ese instituto lo hemos dado ahora y ha sido una semana que se ha hablado del tema, pero han pasado el temario del libro rápido para no tener que hacer ningún examen sobre el tema ni nada. Se han dedicado exclusivamente a darlo y ya está sin mostrar mayor interés. (Hombre trans, 16 años, estudia IES Liceo Francés Internacional – Tenerife)

Al mismo tiempo, algunas de las personas entrevistadas señalan que la visibilidad y el respeto que se da a las identidades disidentes en el contexto educativo depende fundamentalmente de la buena voluntad de profesorado y de una sensibilización personal que trasladan al alumnado:

“Pues a ver si que en clase de filosofía hemos hablado del tema porque es una clase no sé porque es muy diversa, hay otra persona trans. Y si hemos hablado de esos temas con mucha normalidad, pero en general no hemos sacado el tema tipo “hoy vamos a hablar de diversidad”. Realmente hemos sido nosotros los de clase que hemos dicho “vale profe y si hacemos un debate” pero sin más, como también hemos hablado de otros muchos temas. También tengo una profesora en la clase de cultura audiovisual que utiliza el pronombre “elles” para no ofender a nadie, creo que eso también es para destacarlo teniendo en cuenta el entorno general del centro”. (Mujer trans, 18 años, estudia IES Pérez Galdós – Gran Canaria)

Por otra parte, se expone como denuncia generalizada que no se reciben **formaciones externas** o que la mayor parte de estas charlas sobre diversidad están orientadas: 1) al plano sexual, desde una perspectiva heterocentrista, obviando otras realidades afectivo-sexuales, y 2) a visibilizar la realidad relativa a las orientaciones sexuales en exclusiva obviando a las identidades:

“No, lo único que han dado es una charla sobre sexualidad, pero era básicamente como ponerse un condón y poco más. Era todo muy hetero entonces... (Hombre trans, 16 años, estudia IES Liceo Francés Internacional – Tenerife)

“Durante mis años de estudio en el centro desde primero a cuarto de la ESO recibí 2 charlas sobre el colectivo LGBT, que impartieron unas personas ajenas al centro, pero en estas charlas se habló mucho sobre las personas gays, lesbianas y bisexuales mientras que de las personas trans solo se nombró por encima y mal de hecho, y siguieron con otros temas.” (Hombre trans, 23 años, estudió en IES Barranco Las Lajas – Tenerife)

A su vez, aunque en menor medida, destacan actividades internas de algunos centros en donde se cuenta con entidades del colectivo para visibilizar la diversidad sexual, y con ello ofrecer un espacio

de acompañamiento, además de incentivar el conocimiento en otros temas que son transversales a la perspectiva transinclusiva, como puede ser la gordofobia:

“Hubo una en concreto que por eso yo también te estoy diciendo que todo es adecuado y demás, hubo una en concreto que a mí me marco mucho y que también a raíz de ahí me hizo pensar que tenía que dar el paso. Fue en 1º de bachillerato cuando tuve esta charla, vinieron dos chicos que vinieron a hablar del tema de la transexualidad, del colectivo de Chrysalis, dieron información sobre el procedimiento para iniciar el tránsito y demás...” (Mujer trans, 20 años, estudió IES Arguineguín – Gran Canaria) “A ver cómo te he dicho, no hemos hecho nada en clase. Si acaso pudiera ponerte de ejemplo una charla, que realmente no tiene que ver nada con lo sexual ni con la identidad, pero sí que fue una charla muy interesante que fue sobre la diversidad corporal. El tema de la gordofobia y tal, la chica que nos dio la charla fue muy maja y nada más empezar la charla nos dio la oportunidad de presentarnos con nuestro nombre y sus pronombres y eso creo que es lo más así que podría destacar, que el centro trajo esa charla por iniciativa propia”. (Mujer trans, 18 años, estudia IES Pérez Galdós – Gran Canaria)

Por otra parte, resulta bastante frecuente la denuncia de estos sujetos ante la ausencia de **conmemoración de las identidades y la diversidad sexual en fechas señaladas**, señalando la conmemoración de otros días en los que si se realizan actividades y jornadas para dignificar estas fechas: entre todas, identifican el día 8 de marzo, día de la mujer, como uno de los referentes para las instituciones educativas. Por ello, alegan que la conmemoración del día de la visibilidad trans, entre otros días referentes a la diversidad sexual, recae fundamentalmente en la iniciativa del propio alumnado.

“ (...) si es verdad que yo el año pasado que estaba en el instituto de al lado cuando yo veía a la gente de bachillerato de ese instituto los veía con pancartas y cosas así, porque hacían por decirlo, así como manifestaciones el 31 de octubre, pero porque en ese entonces había muchas personas trans y no sé, pero en general en mi instituto no se ha hecho nada. En cambio, el 8 de marzo sí que lo visibilizaron más, pero por iniciativa propia, esta vez no fue por el alumnado. Hicieron pancartas sobre el tema de la violencia de género, los puños feministas y tal, representaron el tema en pancartas y estuvieron hablando sobre eso. Por ejemplo, en mi clase de religión estuvieron hablando sobre el papel de la mujer en la religión. También en mi clase de lengua nuestra profesora nos hizo un trabajo sobre mujeres importantes en Gran Canaria y cosas así” (Mujer trans, 18 años, estudia IES Pérez Galdós – Gran Canaria)

Un vez teniendo en cuenta aquellos valores que transmiten las instituciones educativas a través de sus contenidos se ha procedido a analizar la valoración que hacen los sujetos trans de las manifestaciones trans excluyentes que forman parte del currículum oculto y de los valores que trasmite el centro de manera indirecta. En este estudio, ambas formas de discriminación implícita se presentan como las causas principales de la transfobia educativa:

Tabla 14: Comparación de medias sobre Indicadores trans excluyentes en el entorno académico en el total de personas entrevistadas

Ciscentrismo			Monosexualidad			Binarismo de género	
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial	La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres	La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales	Las categorías de género se limitan a cuestiones puramente biológicas	Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad	No se reconoce la existencia de las personas no binarias	El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género	El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género
4,5000	4,6667	4,1667	3,8333	4,0000	3,1667	2,6667	2,8333

Fuente: Elaboración propia a través de IBM SPSS.

En este sentido, la escala de indicadores Trans-excluyentes nos indica que para el conjunto de las personas entrevistadas el Ciscentrismo es el indicador Trans-excluyente mayoritario que perciben con una frecuencia de “siempre” y “bastantes veces” en su entorno académico. En este punto destacan cuestiones relativas a que la realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos o se trata de manera superficial, y que la capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres. Mientras, por el contrario, el binarismo de género es el indicador que perciben con una menor frecuencia. En este sentido se concibe que el profesorado insta “pocas veces” o “algunas veces” al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género al igual que se realizan actividades segregadas por sexo con la misma frecuencia. En un punto intermedio cabe mencionar las circunstancias que remiten a la monosexualidad, entre las que destaca la representación del modelo heteronormativo de transexualidad.

Tabla 15: Comparación de medias sobre Indicadores trans excluyentes en el entorno académico en las personas entrevistadas que han estudiado secundaria entre 2017-2020

Ciscentrismo			Monosexualidad			Binarismo de género	
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial	La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres	La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales	Las categorías de género se limitan a cuestiones puramente biológicas	Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad	No se reconoce la existencia de las personas no binarias	El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género	El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género
4,0000	4,3333	3,6667	3,6667	4,0000	3,0000	3,3333	3,3333

Fuente: Elaboración propia a través de IBM SPSS

Tabla 16: Comparación de medias sobre Indicadores trans excluyentes en el entorno académico en las personas entrevistadas que han estudiado secundaria entre 2017-2020

Ciscentrismo			Monosexualidad			Binarismo de género	
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial	La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres	La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales	Las categorías de género se limitan a cuestiones puramente biológicas	Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad	No se reconoce la existencia de las personas no binarias	El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género	El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género
5,0000	5,0000	4,6667	4,0000	4,0000	3,3333	2,0000	2,3333

Fuente: Elaboración propia a través de IBM SPSS.

Por otra parte, si atendemos a comparar la percepción que tienen los sujetos trans según su contexto generacional, podemos apreciar cómo no existe ninguna diferencia significativa salvo algún punto que puede resultar interesante tener en cuenta:

Mientras que en las personas que estudiaron secundaria entre 2017-2020 la frecuencia con la que perciben todos los indicadores Trans-excluyentes oscila entre “algunas veces” y “bastantes veces”, en las personas que estudiaron secundaria entre 2021-2022 la frecuencia de apreciación de estos indicadores va desde “siempre” hasta “pocas veces”. En base a estos datos podemos afirmar que la percepción de los indicadores Trans-excluyentes referidos al Ciscentrismo y a la monosexualidad han incrementado entre una generación y otra, siendo más perceptibles actualmente y por tanto, causando un mayor retroceso en el ámbito educativo para las disidencias, mientras que las situaciones referidas al binarismo de género son menos perceptibles actualmente en el entorno educativo.

Tras estas premisas que asientan la base para explicar la generación de las situaciones discriminatorias, se ha podido comprobar a través de los relatos como tanto los hombres como las mujeres participantes han vivido situaciones de rechazo social en la academia en ambos contextos generacionales. Sin embargo, en las personas que están estudiando actualmente educación secundaria se perciben situaciones discriminatorias continuas que se alejan de momentos puntuales como en el caso de las personas que han estudiado educación secundaria entre 2017-2020.

En base a esto, cabe mencionar como formas de discriminación generalizadas entre los sujetos entrevistados el acoso verbal, los insultos y las agresiones por parte del alumnado, mientras que las formas de discriminación generadas por el personal docente se limitan a la inacción ante una situación de discriminación, a la segregación del alumnado en base al sexo, y al no respecto hacia la identidad sentida mediante el uso de pronombres incorrectos.

“Por parte de las dos cosas. Por ejemplo, por parte del profesorado ha sido sobre todo en educación física porque no me querían poner en el grupo de los chicos por mucho que mis padres lo hayan pedido y el psicólogo también y todo el rollo...porque ellos querían clasificarme por sexo y no por género. Y por parte del alumnado insultos directos, burlas, apodos, hasta llegar al punto en el que te tiraban piedras sabes...” (Hombre trans, 16 años, estudia IES Liceo Francés Internacional – Tenerife)

“Pues realmente tuve un par de problemitas con el tema baños y demás pero bueno, se acostumbraron a ello porque yo le di normalidad, no lo vi como un favor. El tema discriminación en general lo sufrí más que en el centro de estudios en la residencia de estudiantes. Me llamaban de todo, que si gay, maricón, lesbiana, que si era muy afeminado, que si las tetas, comentarios que no tienen sentido al igual que sus pensamientos. También tuve problemas con el profesorado y la dirección de la residencia y estudiantes claro (...) El centro cuando yo comenté los insultos y las faltas de respeto hacia mi persona lo único que me dijeron fue que, hablamos de solucionar las cosas y que si volviera a pasar que los ignorase. Vaya que no se responsabilizaron del tema. Mi fallo fue que no persistí porque en ese momento no tenía el valor que tengo ahora para poder denunciar y demás”. (Hombre trans, 24 años, estudió IES Garoé – El Hierro)

En la misma línea, cabe mencionar como en ambos contextos generacionales las mujeres trans hacen referencia al cuerpo como un elemento sobre el que se recibe discriminación cuando éste no es leído

como “femenino”. En este sentido, las mujeres trans afirman a ver sufrido discriminación sobre todo al inicio del proceso de transición.

“Si por supuesto, al principio fue bastante duro porque había muchas personas que evidentemente cuando me veían me veían socialmente como un chico, y no respetaban mi identidad. Incluso aunque yo les dijera que soy una chica gracias a dios no me paso muchas veces, pero sí me paso con gente bastante cercana que por ejemplo no utilizaban los pronombres correctos y esas cosas. Esto fue sobre todo por parte de personas que me conocían de antes y decían que no, para algunos amigos era imposible como que acostumbrarse a llamarme por un nombre distinto del que me llevaban llamando toda la vida, y bueno pues lo que hice fue cortar amistad con esas personas obviamente”. **(Mujer trans, 18 años, estudia IES Pérez Galdós – Gran Canaria)**

“No, los únicos problemas que pudieron haber surgido en algún momento fueron antes del cambio, a lo mejor unos meses antes, unos años antes que yo todavía no había transicionado y por tanto ahí sí que se metían más conmigo porque quizás me veían más como un chico femenino, o mostraba cosas así en plan como que me sentía mujer, cosas así...por ese tipo de cosas sí que me veía afectada. Pero ya una vez empecé el cambio la verdad que no recibí ningún comentario hacia mí sobre algo negativo.” **(Mujer trans, 20 años, estudió IES Arguineguín – Gran Canaria).**

Esto es porque en las relaciones de género, es una realidad que se acepte menos que un hombre rompa con el patrón masculino hegemónico puesto que socialmente la feminidad es un referente subordinado. Esto es inherente a nuestro sistema patriarcal, además de común en diversos contextos socioculturales. Además, el tratamiento hormonal que siguen las mujeres trans unido a sus características fisiológicas hace que no pasen tan desapercibidas en sociedad (“cispasing”), en comparación con los chicos trans.

De esta manera, se puede evidenciar como el proceso de transición en el que se encuentra el sujeto trans delimita su trayectoria educativa. Este cispasing es una condición que se le atribuye a una persona trans cuando “parece una persona cis” o “no parece una persona trans”. Criterios que ha impuesto la sociedad y están asentados en el imaginario social colectivo. Las personas con un cispasing alto son aquellas personas trans que se “parecen” a lo que la sociedad califica como hombre o mujer en base a criterios estéticos y de comportamiento basados en la socialización diferencial: la masculinidad/feminidad, la estatura, el tamaño de los pies/las manos, la ropa, el maquillaje, entre otros. Esta circunstancia justificaría la necesidad de los sujetos trans de modificar su corporalidad.

En este contexto de rechazo constante son frecuentes las consecuencias negativas que puedan acarrearle al individuo, como es por ejemplo el hecho de no querer asistir a clase, el abandono de los estudios o la dificultad para poder seguir las clases, lo que a largo plazo puede derivar en falta de expectativas laborales. De hecho, de las personas entrevistadas que estudiaron secundaria en 2017-2020 solo una de ellas continúa estudiando, mientras que las otras dos se encuentran en desempleo y además exponen que sus circunstancias laborales suelen ser precarias.

Al mismo tiempo, plantean el aislamiento, la depresión, la ansiedad generalizada o el temor a socializar como otras de las consecuencias psicosociales asociadas a la discriminación recibida.

“Pues sí, entre en depresión, ansiedad, no tengo amigos, tengo muchísimos problemas en cuanto a socializar. Yo antes era muy sociable y ahora no lo soy tanto. Y bueno, creo que a raíz de esa situación he cambiado”. **(Hombre trans, 24 años, estudió IES Garoé – El Hierro)**

Así mismo, para completar el análisis con el contenido que nos proporcionan los relatos y así visibilizar las consecuencias de la discriminación recibida, se ha procedido a medir a través de una escala, de manera descriptiva, la relación entre el nivel de autoestima y la manifestación del síndrome de Burnout en el entorno académico. Esto quiere decir que una correlación negativa entre ambas variables indicaría que, a menor nivel de autoestima del individuo trans, mayor nivel de agotamiento académico y cinismo y menor autoeficacia académica, y viceversa.

En primer lugar, si analizamos el nivel de autoestima general podemos identificar como estos valores apenas varían entre ambas generaciones, aunque son las personas que están estudiando educación secundaria en 2021-2022 las que presentan un ligero mayor nivel de autoestima en comparación a las que ya estudiaron secundaria en 2017-2020. Al mismo tiempo, cabe destacar como no se aprecian diferencias significativas en cuando al género del individuo.

En segundo lugar, se concluye que en términos generales todas las personas entrevistadas manifiestan burnout académico (siendo el valor de agotamiento académico superior al de cinismo), aunque en las personas entrevistadas que estudiaron secundaria entre 2017-2020 se aprecian algunas diferencias: en ellas, el nivel de cinismo es superior al nivel de agotamiento académico.

Tabla 17: Puntuación autoestima + Burnout académico en sujetos trans estudiando educación secundaria en 2021 – 2022

Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022									
Identidad de género	Edad actual	Curso	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio	Entidad de contacto	Puntuación Autoestima	BURNOUT ACADÉMICO
Hombre	16	4º ESO	Privado	ES Liceo Francés Internacional	Tenerife	S/C de Tenerife	Transboys	27 (Media)	Cinismo= 18 (Alto) Agotamiento= 30 (Alto) Autoeficacia académica= 19 (Bajo)
Mujer	16	4º ESO	Público	ES Eusebio Barreto	La Palma	Los Llanos de Aridane	Chrysallis	28 (Media)	Cinismo= 12 (Alto) Agotamiento= 25 (Medio) Autoeficacia académica= 18 (Bajo)
Mujer	18	1º BACH	Público	ES Pérez Galdós	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	Chrysallis	18 (Baja)	Cinismo= 17 (Alto) Agotamiento= 30 (Alto) Autoeficacia académica= 26 (Bajo)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18: Tabla 20: Puntuación autoestima + Burnout académico en sujetos trans estudiando educación secundaria en 2017-2020.

Sujeto estudiando secundaria entre 2017-2020									
Identidad de género	Edad actual	Situación actual	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio Isla centro	Entidad de contacto	Puntuación Autoestima	BURNOUT ACADÉMICO
Hombre	24	Desempleado	Público	IES Garoé	El Hierro	Valverde	Transboys	22 (Baja)	NO ESTUDIA ACTUALMENTE
Mujer	20	Estudiando FP	Público	IES Arguineguín	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	Chrysallis	22 (Baja)	Cinismo=8 (Medio) Agotamiento=18 (Bajo) Autoeficacia académica= 24 (Bajo)
Hombre	23	Desempleado, estudiando	Público	IES Barranco Las Lajas	Tenerife	Tacoronte	Transboys	22 (Baja)	Cinismo=13 (Alto) Agotamiento=26 (Medio) Autoeficacia académica= 29 (Bajo)

Fuente: elaboración propia.

En tercer lugar, según los datos obtenidos se concluye que, sí que existen diferencias significativas en cuando a la relación entre ambas variables, en ambos contextos generacionales: las personas entrevistadas que están actualmente estudiando educación secundaria en 2021-2022 presentan mayores niveles de burnout académico, que las personas que estudiaron educación secundaria en 2017-2020, pese a que su autoestima no sea fundamentalmente baja. Esta relación, no obstante, es más intensa con el agotamiento académico que con el cinismo lo que indica que este grupo de personas está caracterizado por la sensación de no poder dar más de sí misma y por una actitud distante respecto al entorno académico.

En contraposición, en las personas que estudiaron secundaria en 2017-2020 existe un perfil más heterogéneo: de las dos personas para las que se calcularon los valores de Burnout, en tan sólo una de ellas existe una clara correlación entre su baja autoestima y su elevado burnout académico, sobre todo en lo que respecta al cinismo. Sin embargo, en el caso concreto de la mujer trans que está actualmente estudiando FP y que estudió educación secundaria en el IES Arguineguín se perciben valores distintos: pese a su baja autoestima, presenta un bajo agotamiento emocional y un nivel medio de cinismo, aunque el nivel de autoeficacia académica es bajo.

Este análisis objetivo representa en cierta medida el contenido de los relatos de las personas entrevistadas ya que pese a que la discriminación hacia el colectivo este presente en ambos contextos generacionales, en el caso de las personas que se encuentran actualmente estudiando es más perceptible la desgana, el agotamiento y la baja autoestima como consecuencia de una discriminación continuada en el tiempo. Esto es evidente en las decisiones que han tomado los sujetos como vía de escape para evitar estas situaciones: no ir a clase, dejar el curso, cambiar de centro. En el contexto de las personas que estudiaron educación secundaria en 2017-2020 o no se percibe haber sufrido discriminación explícita o se concibe que dicha discriminación se manifiesta de manera puntual.

Como consecuencia de estas situaciones desafortunadas, la mayoría de las personas entrevistadas creen que la causa de estas actitudes transfóbicas se centra en el desconocimiento de la realidad trans por una falta de educación en este ámbito. Por ello proponen como propuesta de mejora invertir en educación transinclusiva dando formaciones al respecto donde sean las propias personas disidentes las responsables de impartir esa formación, que debe dirigirse a toda la esfera educativa (alumnado, profesorado, administración). Además, se propone como punto positivo abarcar otras realidades que intersectan con la identidad sexual para fomentar así la diversidad:

“Pues nada simplemente diría que poco a poco se va dando más visibilidad a las personas trans en todos los ámbitos y a todas las variantes que hay porque no solo existen personas trans, sino que la realidad es mucho más amplia: hay personas binarias, no binarias, de género fluido, asexuales, pansexuales...entonces diría que la información en los distintos centros debería de seguir incrementando. Hay que invertir en formación, en charlas, en proyectos, con recursos, imágenes, con portavoces que representen la propia realidad trans. Es importante que se sigan incrementando los canales de información sobre todo en los medios educativos, y sobre todo desde pequeños para que las personas en un futuro puedan tener ese tipo de conocimiento y que así al no carecer de ello no se prevalezca de ignorancia y se respeten más a las personas. Cada persona es como es y es igual de válida que cualquier otra y por tanto debe ser respetada.” (Mujer trans, 20 años, estudió IES Arguineguín – Gran Canaria).

Objetivo General 2:

Justificación del Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas (IEATH):

El acoso escolar se diferencia de las agresiones esporádicas porque implica un desequilibrio de poder en las relaciones interpersonales, intencional, reiterado y personalizado. En el caso del acoso escolar por homofobia y transfobia, presenta especificidades que ya han sido analizadas en otro apartado de esta Guía:

- Es uno de los principales motivos para burlarse de compañeros y compañeras.
- Está invisibilizado por las autoridades y la comunidad educativa.
- Las personas que lo sufren corren el riesgo de no tener el apoyo de sus familias.
- Existe un riesgo de contagio de estigma que genera exclusión, soledad y falta de apoyos.
- Se incluye en un continuo que va más allá de la escuela hasta alcanzar todas las esferas de la persona que lo sufre (amistades, familia, medios de comunicación, etc.).
- Se sitúa en un horizonte que sirve como aviso a todas las personas para que no se salten las normas de género o no manifiesten un deseo exclusivamente heterosexual.

En base a esto, se expone a continuación una serie de indicadores tanto de carácter asistencial como reeducativo, dirigido a identificar actitudes transfóbicas y homofóbicas en la institución educativa. Los indicadores **orientados a erradicar esta discriminación en el alumnado** conformarían parte del **instrumento de evaluación** que se propone en este apartado del estudio para así identificar prácticas transfóbicas y homofóbicas en los **centros educativos de Canarias**.

En ocasiones, detectar situaciones de acoso escolar por homofobia y transfobia entre el alumnado puede resultar difícil, debido a que el personal docente, sobre todo en secundaria, dedica un tiempo limitado de horas por semana en cada aula. Por ello, además de la comunicación continua entre el claustro docente, se plantea como imprescindible a través de este estudio evaluar el grado de implicación de los centros con la realidad LGTBI de manera que nos proporcione una “radiografía comunitaria” para detectar los posibles casos de acoso en las aulas.

Los indicadores descritos a continuación se han recopilado del segundo apartado de la guía contra el acoso que propone este programa de prevención. La utilización de estos queda justificada con el ajuste normativo de la LOMLOE (2020) y la *Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales*.

Esto es porque se defiende que adoptar un enfoque transinclusivo no debe depender de la buena voluntad de los centros, sino que debe ser una cuestión a cumplir en base a lo que estipulan las leyes.

Indicadores propuestos para elaborar el IEATH:

En base a esto, se proponen un total de 43 indicadores distribuidos según ámbito de aplicación (centro, alumnado, personal docente – no docente, familias) cuya justificación de uso en el **Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas (IEATH)** se fundamenta en el siguiente **ajuste normativo**:

1) Objetivo 4 (ODS) “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”

4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

2) La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

Art.1 apartado l): se promueve el respeto a la diversidad.

Art.4.3: se adopta la educación inclusiva como principio fundamental atendiendo a la diversidad.

Art.6 apartado f): el contenido de las materias debe promover la diversidad, la cultura por la paz y no violencia.

Art. 14 apartado k): Se promueve conocer y valorar la sexualidad humana en toda su diversidad.

Art.58.6: Se promueve la diversidad en el desarrollo y organización del currículum.

Art.83.3: Los centros educativos deberán necesariamente incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollan para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la **participación** para hacer realidad la igualdad.

3) La Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales referentes a:

Capítulo I: Intervención.

Art.33: Deber de intervención.

Capítulo II: Protocolos y planes de actuación.

Art.34.Protocolo de atención educativa a la identidad y expresión de género y a la diversidad sexual.

Art.35.Principio de coeducación, planes y contenidos educativos.

Art.36.Acciones de formación y divulgación.

Tabla 19: Indicadores propuestos para elaborar Instrumento de Evaluación de las Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas (IEATH)

Indicadores	Ámbito de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Existe en la programación general contenido sobre diversidad y de lucha contra la homofobia y la transfobia (proyectos, actividades, tutorías)? ▪ ¿Existen asignaturas concretas en el currículo con contenido relacionado al acoso escolar por homofobia o transfobia? ▪ ¿Existe un protocolo de acoso por homofobia y transfobia? ▪ ¿Se celebran fechas conmemorativas para visibilizar la realidad del colectivo? ▪ ¿El personal docente y el alumnado son capaces de nombrar a personajes LGTBI referidos en distintos ámbitos de conocimiento? ▪ ¿Existen actividades que están especialmente segregadas por sexos? ▪ ¿Existen espacios segregados por sexos? 	<p>✓ ¿Qué aspectos pueden indicar que un centro educativo favorece el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género?</p> <p>TOTAL: 7</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Se utilizan apodosos/burlas/insultos relacionados con el género o la sexualidad para referirse alguna persona del aula? (SI/NO) ▪ ¿Se observa una mayor introversión, tristeza, aflicción y/o menor participación en el sujeto? ▪ ¿Su rendimiento escolar ha disminuido? ▪ ¿Presenta repetidamente ausencias injustificadas al centro educativo? <p>A tener en cuenta en el contexto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Se difunden grabaciones o fotografías sin su consentimiento? ▪ ¿Recibe mensajes ofensivos o expresiones de odio en redes sociales? ▪ ¿Se le excluye de espacios compartidos por el resto de la clase? (Whatsapp, Facebook, foros, etc) 	<p>✓ ¿Qué puede observar la comunidad educativa para detectar al alumnado que sufre acoso?</p> <p>TOTAL: 7</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿La persona menor da negativas reiteradas a asistir al centro? ▪ ¿Presenta cambios estéticos y en la vestimenta con la que acudía normalmente al centro? ▪ ¿Presenta heridas, contusiones o marcas que no se explican por la actividad escolar normal? ▪ ¿Cuenta con amistades con las que pasar el tiempo libre fuera del centro? ▪ ¿Se observan somatizaciones reiteradas en la persona menor? (malestar al levantarse, mareos, dolor de cabeza, ansiedad) ▪ ¿Se observa un abandono progresivo de las aficiones y reticencia a participar en actividades de ocio? ▪ ¿La persona menor muestra actitudes agresivas en casa? ▪ ¿Presenta miedos al salir en solitario a la calle? ▪ ¿Muestra autolesiones, ideas o intentos de suicidio? ▪ ¿Muestra una falta de control emocional? (llantos incontrolados, respuestas emocionales extremas) 	<p>✓ ¿Qué puede observar la familia o las personas adultas responsables para detectar si su hijo o hija es víctima de acoso escolar?</p> <p>TOTAL: 10</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿La persona acosadora utiliza expresiones despectivas al referirse a la homosexualidad, la bisexualidad o la transexualidad? ▪ ¿Excluye, insulta, amenaza o agrede a las personas que no siguen las normas hegemónicas de género y sexualidad? ▪ ¿Coacciona y chantajea al resto del alumnado para que no tenga amistad/relación con la persona acosada? 	<p>✓ ¿Qué puede observar el centro para detectar al alumnado que efectúa acoso?</p> <p>TOTAL: 3</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Expone a la persona acosada a situaciones de indefensión frente al resto de la clase? ▪ ¿Censura expresiones, conductas y emociones que no se adecuan a la sexualidad o género normativos? ▪ ¿Sanciona repetidamente a quien sufre las situaciones de acoso? ▪ ¿Insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género? ▪ ¿Realiza comentarios despectivos sobre la sexualidad o el género? ▪ ¿Invisibiliza la homosexualidad o transexualidad de personajes históricos o de referencia de su campo de estudio? ▪ ¿Aprueba de manera activa (sonrisas, gestos) o pasiva (silencio) los insultos u otras agresiones homófobas? ▪ ¿Respeto el cambio de nombre y sexo registral del alumnado trans? 	<p>✓ ¿Qué puede indicar que el personal docente y no docente tiene actitudes homófobas y transfobas hacia el alumnado?</p> <p>TOTAL: 11</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Permite que el alumnado trans utilice los baños y vestuarios adecuados a su identidad de género? ▪ ¿Realiza actividades segregadas por sexo y/o permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género? ▪ ¿Estando en conocimiento de una situación de acoso actúa y comunica la situación a las autoridades del centro? 	
<p>¿Se ven pintadas en las pizarras, pasillos o baños del alumnado que aluden a la sexualidad del profesorado?</p> <p>¿El alumnado insulta amenaza o coacciona al personal docente o no docente?</p> <p>¿Se imita y ridiculiza la forma de hablar o de moverse?</p> <p>¿El alumnado alude despectivamente a un docente por sus conductas, expresiones o emociones tradicionalmente asignadas al sexo opuesto?</p> <p>¿Al mencionarse en clase un personaje o referente LGTBI se hacen alusiones despectivas al personal docente?</p>	<p>¿Qué puede indicar que el alumnado tiene actitudes homófobas y transfobas hacia el personal docente o no docente?</p>

Fuente: elaboración propia.

Discusión

El estudio de la realidad de las personas trans a través de este proyecto ha supuesto un reto, sobre todo en lo que respecta a la captación de la muestra a través de las entidades ya descritas. Es por ello por lo que el trabajo de campo previsto no se ha desarrollado como se había planteado en un inicio. Las limitaciones para contactar con personas trans han repercutido en el diseño de la muestra final:

- Se ha ampliado el contexto territorial a toda Canarias, habiendo previsto analizar las experiencias educativas de sujetos trans en Tenerife.
- Se ha ampliado el contexto educativo a educación secundaria general, habiendo previsto analizar las experiencias educativas de sujetos trans estudiando educación secundaria obligatoria.
- Se ha reducido la muestra a 6 participantes.
- No ha sido posible lograr la captación de personas no binarias que representasen su realidad educativa.
- La realización de las entrevistas ha estado sujeta a un contacto online, a petición de las personas entrevistadas.

Por otro lado, en lo que respecta a posibles líneas de investigación futuras, destacar que resultaría interesante desarrollar este proyecto en Canarias mediante un diseño muestral probabilístico. Este diagnóstico previo a la generación del Instrumento de Evaluación de Actitudes Transfóbicas y Homofóbicas (IEATH) nos permitiría tener un mayor control de los ajustes normativos que plantean las leyes vigentes.

Conclusiones

En este proyecto se pone énfasis en la necesidad de apostar por un cambio real a nivel sistémico en el contexto educativo que no sólo se remita a la aportación de recursos legislativos asistenciales que incidan exclusivamente sobre las disidencias, sino también que se haga hincapié en la reeducación de la institución académica y los actores implicados.

Así pues, se concluye que se han verificado todas las hipótesis planteadas, aunque es necesario dejar constancia de que se trata de un estudio exploratorio, y que por ello es necesario un tiempo de avance y aplicación más adecuado para unos resultados concluyentes.

En primer lugar, hay que destacar que **no se han encontrado diferencias significativas en los contextos generacionales analizados**, salvo algunos matices:

1. En ambos casos se denuncia la ausencia de una educación en diversidad sexual e identidad de género de calidad, además de la falta de compromiso por parte de la institución académica, tanto en lo que respecta a penalizar conductas discriminatorias, como a visibilizar al colectivo.
2. El proceso de transición en el que se encuentra el individuo durante la etapa escolar es uno de los factores personales que han determinado en mayor medida la experiencia educativa del colectivo: la modificación de nombre y sexo registral junto a la reasignación hormonal se constituyen como demandas clave de los sujetos para una plena inclusión en la escuela y en sociedad.
3. Respecto a la identidad de género cabe mencionar como en ambos contextos generacionales las mujeres trans hacen referencia al cuerpo como un elemento sobre el que se recibe discriminación cuando éste no es leído como “femenino”. En este sentido, las mujeres trans afirman a ver sufrido discriminación sobre todo al inicio del proceso de transición.
4. Respecto a la discriminación percibida, se ha podido comprobar cómo tanto los hombres como las mujeres participantes han vivido situaciones de rechazo social en la academia en ambos contextos generacionales. Sin embargo, en las personas que están estudiando actualmente educación secundaria se perciben situaciones discriminatorias continuas que se alejan de momentos puntuales como en el caso de las personas que han estudiado educación secundaria entre 2017-2020.
5. Como formas de discriminación generalizadas entre los sujetos entrevistados denuncian el acoso verbal, los insultos y las agresiones por parte del alumnado, mientras que las formas de discriminación generadas por el personal docente se limitan a la inacción ante una situación de discriminación, a la

segregación del alumnado en base al sexo, y al no respecto hacia la identidad sentida mediante el uso de pronombres incorrectos.

6. En este contexto de rechazo constante son frecuentes las consecuencias negativas que puedan acarrearle al individuo, como es por ejemplo el hecho de no querer asistir a clase, el abandono de los estudios o la dificultad para poder seguir las clases, lo que a largo plazo puede derivar en falta de expectativas laborales. De hecho, de las personas entrevistadas que estudiaron secundaria en 2017-2020 solo una de ellas continúa estudiando, mientras que las otras dos se encuentran en desempleo y además exponen que sus circunstancias laborales suelen ser precarias.
7. Al mismo tiempo, se denuncia el aislamiento, la depresión, la ansiedad generalizada o el temor a socializar como otras de las consecuencias psicosociales asociadas a la discriminación recibida. De hecho, todas las personas entrevistadas presentan Burnout académico.

Estas circunstancias generan condiciones limitantes para el colectivo que se materializan en una mala salud mental que acarrea costes y saturación en el Servicio Canario Salud. Concretamente, del recurso que ofrece la Unidad de Atención a la Transexualidad en Canarias sobre el acompañamiento psicológico opcional.

Bibliografía

- Albo, L. M., Alonso, J. L. N., Navarro, J. G., & Lobera, F. G. (2007). The rosenberg self-esteem scale: Translation and validation in university students. *The Spanish Journal of Psychology*, 10(2), 458-468. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2387866>
- Arribas, F. J. R. (2009). Aspectos sociológicos de la transexualidad. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (21), 361-380. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4732022>
- Aznar, M. P. M., Marichal, D. F., Martín-Palomino, E. T., Marichal, S. F., Aznar, M. P. M., Marichal, D. F., . . . Marichal, S. F. (2018). *Violencia contra las mujeres* Cuadernos de Psicología. Recuperado de: <https://portalciencia.ull.es/documentos/60b4ad8da47315441ba63fcb>
- Benavides Mora, V. K., Palacios Díaz, A. J., & Zambrano Guerrero, C. A. (2020). Relación entre el Burnout Académico y la Autoestima, en estudiantes de pregrado de Medicina. *Informes Psicológicos*, 20(1), 19-31. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n1a02>
- Cabanach, R. G., Gestal, A. S., Cervantes, R. F., & Rodríguez, C. F. (2011). Regulación emocional y burnout académico en estudiantes universitarios de Fisioterapia. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), .
- Coll-Planas, G., & Missé, M. (2021). The (trans)formation of identity: The evolution of categories related to gender diversity in the case of trans-activism in barcelona (1978-2010). *International Journal of Iberian Studies*, 34(1), 23-45. doi:10.1386/ijis_00022_1
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-859. Recuperado de: <http://www.jstor.org/accedys2.bbt.ull.es/stable/27640853>
- De Martino Bermudez, M. (2013). Connel y el concepto de masculinidades hegemónicas: Notas críticas desde la obra de pierre bourdieu. *Estudios Feministas*, 21(1), 283-300.
- Díez Gutiérrez, E. J. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 68, 79-98. doi:10.35362/rie680201
- DOMÍNGUEZ FUENTES, J. M., & GARCÍA LEIVA, P. (2011). Transexualidad en España: Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados. educación sexual - SIDA STUDI. Recuperado de: <http://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb37468d1770175fefaf6490766>

- Forgas Berdet, E., Forgas i Berdet, E., Lledó Cunill, E., & Vigara Tauste, A. M. (2010). *De igualdad y diferencias. diez estudios de género* Huerga y Fierro Editores, S.L.U.
- Granero Andújar, A. (2021). Exclusiones y discriminaciones hacia las identidades trans en educación afectivo-sexual. *Aula Abierta*, 50(4), 833-840. doi:10.17811/rifie.50.4.2021.833-840
- Grau, J. M. (2017a). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional De Sociología*, 75(2 (abril-junio), 3. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6032858>
- Grau, J. M. (2017b). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional De Sociología*, 75(2 (abril-junio), 3. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6032858>
- Grignon, C. (1991). La escuela y las culturas populares. *Archipiélago: Cuadernos De Crítica De La Cultura*, (6), 15-19. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2732317>
- Hederich-Martínez, Christian, & Caballero-Domínguez, Carmen Cecilia (2016). Validación del cuestionario Maslach Burnout Inventory-Student Survey (MBI-SS) en contexto académico colombiano. *CES Psicología*, 9(1),i-xv.[fecha de Consulta 29 de Mayo de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423545768002>
- José, I. P., & Luis, P. C. (2019). University and sex gender diversity: Barriers, innovations and challenges for the future / universidad y diversidad sexogenérica: Barreras, innovaciones y retos de futuro. *Methaodos: Revista De Ciencias Sociales*, 7(1), 10. doi:10.17502/m.rcs.v7i1.287
- Louro, G. L. (2019). Currículo, género y sexualidad. lo “normal”, lo “diferente” y lo “excéntrico”. *Descentrada*, 3(1), 3. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6879343>
- Luque, A. G., & Redondo, Alba de la Cruz. (2019). La didáctica de las ciencias sociales y la construcción de masculinidades alternativas: Libros de texto a debate. *Clío: History and History Teaching.*, (45 (Coords.: M.^a Consuelo Díez Bedmar (Univ. de Jaén) y Antonia Fernández Valencia (Univ. Complutense))), 99-115. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351988>
- Marco general de actuación ante un posible acoso escolar. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/acosoescolar/>
- Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, L. (2017). Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios Universitarios1. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27, 367-375. doi:10.1590/1982-432727s1201701

- Méndez, R. P. (2009). Transexualidad y agenda política: Una historia de (dis) continuidades y patologización. *Política Y Sociedad*, 46(1), 107-128.
- Nieto, E. M. G., & Spínola, M. E. (2021). Sobre la imposición del sistema de género y la transfobia: Historias de niñxs creativxs con el género y jóvenes trans*. *OBETS: Revista De Ciencias Sociales*, 16(1), 115-134. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8020896>
- Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015). Abrazar la diversidad: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/35740/>
- Puche, L. (2021). Hacia una (co)educación sexual inclusiva: Aportes desde la investigación sobre infancia y juventud trans. *Magister: Revista Miscelánea De Investigación*, 33(1), 17-23. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8197072>
- Platero, L. (2018). Prevención de la LGTBfobia. desde una perspectiva sociocomunitaria - PDF descargar libre. Recuperado de: <https://docplayer.es/79956533-Prevencion-de-la-lgtbfobia-desde-una-perspectiva-sociocomunitaria.html>
- Reis, E. (2010). Richard cleminson and francisco vazquez garcia, hermaphroditism, medical science and sexual identity in spain, 1850-1960. *Social History of Medicine: The Journal of the Society for the Social History of Medicine*, 23(3), 685-686. doi:10.1093/shm/hkq068
- Rodríguez, A. J. S., García, M. E. A., & Limiñana Gras, R. M. (2019). La Salud de Adolescentes y Adultos Transgénero: Revisión Sistemática desde la Perspectiva de Género [The health of transgender adolescents and adults: A systematic review from a gender perspective]. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 50(1), 5–20.
- Sáinz, M., Solé, J., Fàbregues, S., & García-Cuesta, S. (2021). Secondary school teachers' views of gender differences in school achievement and study choices in spain. *SAGE Open*, 11(3), 21582440211047573. doi:10.1177/21582440211047573
- Sánchez, M. M., & Coll-Planas, G. (2010). La patologización y propuestas de la transexualidad: Reflexiones críticas. *Norte De Salud Mental*, 8(38), 44-55. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830142>
- Scott, J. W. (2015). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. (). Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores. Recuperado de: <http://digital.casalini.it/4488856>
- Téllez Infantes, A., & Verdú Delgado, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias En Antropología*, (2), 80-103.

Anexos

Anexo 1: Cronograma

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Febrero																																	
Marzo																																	
Abril																																	
Mayo																																	
Junio																																	

	Diseño de anteproyecto: objetivos – hipótesis, selección – captación de muestra, metodología
	Revisión de anteproyecto por la tutora
	Revisión bibliográfica con índices de impacto + Envío de cartas a las entidades LGTBI para presentación del estudio y captación de personas menores
	Elaboración de guiones para las entrevistas y creación de entrevistas + contactos para captación de personas participantes
	Realización de entrevistas y transcripción de las mismas
	Análisis de resultados de las entrevistas + conclusiones de los resultados de entrevistas
	Elaboración de propuesta de programa educativo tras valoración de resultados en las entrevistas
	Correcciones finales
	Entrega de TFM
	Elaboración de la presentación

Anexo 2: Descripción de las bases de datos y herramientas utilizadas

Tabla 20: Bases de datos y herramientas utilizadas para la búsqueda bibliográfica

Recursos Universidad de La Laguna	
Punto Q	Es un portal de búsqueda de información propio de la Universidad de La Laguna. Que nos permite acceder tanto a recursos impresos (disponibles en la biblioteca) como recursos electrónicos.
Repositorio ULL	Contiene la producción académica y científica creada en la Universidad de La Laguna.
Bases de datos	
Web Of Science (WOS)	Es una colección de bases de datos de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas que recogen información desde 1900 a la actualidad. La WOS está compuesta por la colección básica Core Collection, que abarca los índices de Ciencias, Ciencias Sociales y Artes y Humanidades, además de los Proceedings, tanto de Ciencias como de Ciencias Sociales y Humanidades. Gracias a la Universidad de La Laguna, el estudiantado puede acceder a ella de forma gratuita.

Dialnet	Es una base de datos multidisciplinar que contiene información de revistas publicadas en castellano, documental, suscripciones, búsqueda de documentos, alertas, catálogos, tesis, etc. Está especializado en Ciencias humanas y sociales.
Redalyc	Es la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal. Contiene revistas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Exactas y Arte y Humanidades.
Scielo	Es una biblioteca virtual formada por una colección de revistas científicas

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Artículos seleccionados para marco teórico y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada

Tabla 21: Artículos seleccionados para marco teórico y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada

Título del artículo	Autoría y año	Base de datos	Revista	Recurso	Cuartil JCR ²³ (2020)	Palabras clave	Seleccionado	¿Para qué?
La didáctica de las Ciencias Sociales y la construcción de masculinidades alternativas: libros de texto a debate	Luque, Antonia García; Redondo, Alba de la Cruz (2019)	Dialnet	Clío: History and History Teaching.	Punto Q	No Indexada	Masculinidades, género, educación	No	-
Currículo, género y sexualidad. Lo "normal", lo "diferente" y lo "excéntrico"	Louro, Guacira Lopes (2019)	Dialnet	Descentrada	Punto Q	Q4	Relaciones de género, disidencia, currículo	Si	Para justificar como los valores y las creencias que se transmiten mediante el currículum real – oculto influyen en la Invisibilización y/o exclusión del colectivo en las escuelas.
El significado de la masculinidad para el análisis social	Téllez Infantes, Anastasia; Verdú Delgado, Ana (2011)	Dialnet	Revista Nuevas Tendencias en Antropología	Punto Q	No Indexada	Análisis social, género, relaciones de poder	No	-

²³ Herramienta de calidad científica para evaluar las revistas académicas que proporciona el *Journal Citation Report* de la WOS (*Web Of Science*), que establece rankings de revistas en función de la métrica obtenida.

Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept	Connell, R.W.; Messerschmidt, James W. (2005)	WOS	Gender and Society	Punto Q	Q1	hegemonic masculinity, gender democracy	Si	Para argumentar las relaciones de poder existentes entre la masculinidad hegemónica y la feminidad enfatizada
Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu	De Martino Bermudez, Monica (2013)	Scielo	Estudios feministas	Punto Q	Q2	Estructura social, masculinidades, feminidad, género, practicas sociales	Si	Para definir los conceptos de masculinidad hegemónica y feminidad enfatizada, propuestos por R. Connell, así como los estereotipos y valores asociados a cada categoría.
The (trans)formation of identity: The evolution of categories related to gender diversity in the case of trans-activism in Barcelona (1978-2010)	Coll-Planas, Gerard; Missé, Miquel (2021)	WOS	International journal of Iberian studies	Punto Q	Q3	Transfobia, género, LGTB, activismo	Si	Para definir al colectivo trans, objeto del estudio
Códigos de masculinidad hegemónica en educación	Díez Gutiérrez, Enrique Javier (2015)	Dialnet	Revista iberoamericana de educación	Punto Q	Q4	Cultura escolar, códigos de género, masculinidad, hombres	Si	Para argumentar como a través del cuerpo se construye la masculinidad y la feminidad en el sistema patriarcal y capitalista.
Richard Cleminson and Francisco Vazquez Garcia, Hermaphroditism, Medical Science and Sexual Identity in Spain, 1850-1960	Reis, E. (2010)	Dialnet	Social history of medicine: the journal of the Society for the Social History of Medicine	Punto Q	Q1	Hermafroditas, discursos sobre el género, sexualidad	Si	Para crear un contexto histórico a partir del cual argumentar como la medicina (y las entidades asociadas) ha tenido especial influencia a lo largo de la historia para legitimar la

								existencia y la funcionalidad de los cuerpos.
Exclusiones y discriminaciones hacia las identidades trans en educación afectivo-sexual	Granero Andújar, Alejandro (2021)	Dialnet	Aula Abierta	Punto Q	Q1	Transexual, discriminación, educación, sexualidad	Si	Para aportar argumentos sobre autores que han teorizado en torno al control del cuerpo y del género como fundamento que explica la socialización de género. Para hacer referencia a los elementos excluyentes presentes en el currículum real y/o currículum oculto institucional
University and sex gender diversity: barriers, innovations and challenges for the future / Universidad y diversidad sexogenérica: barreras, innovaciones y retos de futuro	José, Ignacio Pichardo; Luis, Puche Cabezas (2019)	Redalyc	Metodos : revista de ciencias sociales	Punto Q	Q4	Identidad de género, legislación, educación superior, igualdad	Si	Para justificar la importancia de apostar por una educación afectivo sexual de calidad que no solo incida en las identidades de género normativas
Sobre la imposición del sistema de género y la transfobia: historias de niñas creativas con el género y jóvenes trans*	Nieto, Elena María Gallardo; Spínola, María Espinosa (2021)	Dialnet	OBETS: Revista de Ciencias Sociales	Punto Q	Q3	Transfobia social, identidad de género, educación, sistema de género	Si	Para argumentar las consecuencias de la transfobia institucional y los elementos excluyentes en las personas disidentes

Aspectos sociológicos de la transexualidad	Arribas, Francisco Javier Rubio (2009)	Dialnet	Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences	Punto Q	No Indexada		No	-
Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante	Grau, Jordi Mas (2017)	Dialnet	Revista internacional de sociología	Punto Q	Q3	Patologización, disforia de género, transexualidad, identidad de género	Si	Para definir Identidad de género normativa
Transexualidad y agenda política: una historia de (dis) continuidades y patologización	Méndez, Lucas Platero (2009)	Dialnet	Política y sociedad	Punto Q	No Indexada		No	-
Hacia una (co)educación sexual inclusiva: aportes desde la investigación sobre infancia y juventud trans	Puche Cabezas, Luis (2021)	Dialnet	Revista Miscelánea de Investigación	Punto Q	Q3	Sistema sexo-género, transexual, transgénero, coeducación	Si	Para explicar cómo la discriminación influye en las capacidades individuales y presionan para realizar adaptaciones conductuales

Fuente: elaboración propia.

Anexo 4: Otros artículos seleccionados y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada

Tabla 22: Otros artículos seleccionados y criterios empleados para su selección como bibliografía utilizada

Título	Autoría y año	Base de datos	Palabras clave	Seleccionado	¿Para qué?
La Patologización de las personas trans como una política de población. Derechos Humanos, Identidad de género y la nueva eugenesia.	Sánchez Pérez, Adrián (2020)	Repositorio ULL	Eugenesia, patologización, requisitos prohibitivos, identidad de género, trans.	Si	Para contextualizar la situación legal del colectivo trans en España y Canarias en la actualidad. Para delimitar los factores personales que influyen en mayor medida en la etapa educativa.
Transexualidad en España: Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados. Educación sexual	DOMÍNGUEZ FUENTES, Juan Manuel; GARCÍA LEIVA, Patricia (2011)	Página web saludsexual.sidastudi.org	Identidad sexual, exclusión social, redes de apoyo, situación laboral	Si	Para reseñar las necesidades del colectivo trans durante su proceso de transición a través de este estudio pionero reconocido realizado en España en 2011
El género: una categoría útil para el análisis histórico	Scott, Joan W. (2015)	Dialnet	Género, construcción cultural, diferencia sexual	Si	Para narrar un contexto donde situar el objeto de estudio aludiendo a autoras del feminismo radical.

Carnismo versus vegetarianismo: Un estudio sobre la influencia de la socialización en el consumo alimenticio	García Martín, Sara (2020)	Repositorio ULL	Socialización de género, masculinidad, feminidad, Connel	Si	Para justificar la existencia de masculinidades disidentes (subalternas) Para delimitar los estereotipos y valores asociados a la masculinidad hegemónica y la feminidad enfatizada de R. C
Prácticas Discursivas y Violencia Simbólica Hacia la Comunidad LGBT en Espacios Universitarios	Antar Martínez-Guzmán; Lupicinio Íñiguez-Rueda (2017)	ScieLO	Violencia, género, discurso, universidades, orientación sexual	Si	Para explicar como se manifiesta la violencia simbólica en el contexto de la LGTBI-fobia
GUÍA PARA EL PROFESORADO: MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE ACOSO ESCOLAR	Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (2017)	Página Web Gobierno de Canarias	Acoso escolar, actuación, profesorado	Si	Para aportar información sobre Guía de actuación para el profesorado sobre un caso de acoso escolar
Violencia contra las mujeres	Aznar, M. Pilar Matud; Marichal, Demelza Fortes; Martín-Palomino, Esther Torrado; Marichal, Saray Fortes; Aznar, M. Pilar Matud; Marichal, Demelza Fortes; Martín-Palomino, Esther Torrado and Marichal, Saray Fortes (2018)	Cuadernos de Psicología	Violencia de estado, Violencia comunitaria, discriminación	Si	Para explicar la violencia política y comunitaria como una manifestación de la discriminación hacia el colectivo trans
Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico	Pichardo Galán, José Ignacio; De Stéfano Barbero, Matías; Faure, Julia; Sáenz, Marina; Williams Ramos, Jennifer; Pichardo Galán,	Instituto de la Mujer y para la Igualdad de	Indicadores, acoso, transfobia, homofobia,	Si	Para justificar la elección de esta guía que tiene como objetivo fomentar la prevención de acoso homofóbico y transfóbico en las aulas.

	José Ignacio; De Stéfano Barbero, Matías; Faure, Julia; Sáenz, Marina and Williams Ramos, Jennifer (2015)	Oportunidades	educación, docente		
La prevención de la LGTBfobia desde una perspectiva sociocomunitaria	Platero, L. (2018)	Dialnet	LGTBI-fobia, sexismo, comunidad, prevención	Si	Para justificar la postura de este proyecto frente a la prevención: "La prevención de la LGTBfobia desde una perspectiva sociocomunitaria"

Fuente: elaboración propia

Anexo 5: Evolución que ha experimentado la denominación y ubicación de la realidad trans en el DSM (APA) y en el CIE (OMS).

TRANSEXUALISMO (Harry Benjamín, 1954) ²⁴	TRASTORNO DE IDENTIDAD DE GÉNERO (TIG)	DISFORIA DE GÉNERO	INCONGRUENCIA DE GÉNERO
<p>DSM-III 1980 (APA): Diagnóstico de Transexualismo.</p> <p>Agrupar al transexualismo y los trastornos de identidad sexual en la infancia en los “trastornos de identidad sexual”</p>	<p>DSM-IV 1954 (APA): Trastorno de Identidad de Género.</p> <p>Agrupar a los TIG con las parafilias y las disfunciones sexuales dentro de la categoría “Trastornos sexuales y de la Identidad de Género”</p>	<p>DSM-V 2013 (APA): se comienza a reemplazar el TIG por el concepto Disforia de Género (Doctor Money*)</p> <p>La Disforia de Género ha sido separada de las disfunciones sexuales y las parafilias.</p>	<p>CIE-11 2022 (OMS): La transexualidad pasará a reconocerse como una situación que simplemente debe estar en contacto con los servicios de salud, con la denominación de “Incongruencia de género”, en el capítulo de “condiciones relativas a la salud sexual”</p>
<p>CIE-9 1978 (OMS): “Diagnóstico de Transexualismo”.</p> <p>El transexualismo está al mismo nivel que las parafilias y las disfunciones sexuales, y todo ello dentro del capítulo relativo a las “desviaciones sexuales y trastornos”</p>	<p>CIE-10 1992 (OMS): Los TIG con un grupo independiente de los trastornos de inclinación sexual y de las disfunciones sexuales.</p> <p>Dentro de los TIG agrupa el transexualismo, el travestismo no fetichista y el TIG en la infancia.</p>	<p>Se separa la Disforia Infantil de la disforia en la adolescencia y en la edad adulta.</p>	

Fuente: (Sánchez Pérez, 2020).

Anexo 6: Evolución que han experimentado los requisitos diagnósticos de la transexualidad en el DSM (OMS).

²⁴ El endocrinólogo Harry Benjamín fue quién introduce el 1954 el término “transexualismo”. Esta consideración sobre la transexualidad se consolida en 1966 con la publicación “The Transsexual Phenomenon” a través de la cual se sientan las bases de la gestión biomédica de la realidad trans: él se siente convencido de que “si la mente del transexual no puede ajustarse al cuerpo, es lógico y justificable intentar lo opuesto, ajustar el cuerpo a la mente”.

TRANSEXUALISMO DSM-III 1980	TIG DSM-IV 1994	DISFORIA DE GÉNERO DSM-V 2013 (es imprescindible cumplir dos de los siguientes criterios)
Haber alcanzado la pubertad	Identificación acusada y persistente con el otro sexo	Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios
Malestar persistente con respecto al propio sexo	Malestar persistente con el propio sexo e inadecuación con su rol	Un fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios.
Preocupación de por lo menos dos años de duración sobre como deshacerse de las características primarias y secundarias, y de cómo adquirir las características del otro sexo	La alteración no coexiste con una enfermedad intersexual	Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.
Deseo de someterse a la cirugía de reasignación genital.	La alteración provoca malestar significativo o deterioro social	Un fuerte deseo de ser del otro sexo, para ser tratado como tal.
Los criterios anteriores califican al sujeto de "transexual verdadero". Sino se cumplieran estos requisitos se denominaban pseudotransexual	*Novedad respecto al anterior: eliminación del trastorno específico para las personas que no muestran deseo de modificar los caracteres sexuales*	Una fuerte convicción de que uno tiene los sentimientos y reacciones típicos del otro sexo.
		*Novedad respecto al anterior: es necesario pasar un periodo mínimo de seis meses para determinar la marcada incongruencia ("Test de vida real") Se alude a esta realidad desde el ámbito social y cultural, no solo desde el ámbito médico. *

Fuente: (Sánchez Pérez, 2020).

Anexo 7: Modelo de carta dirigida a entidades LGTBI en Canarias para captación de personas trans.

A la atención de _____

Adrián Sánchez Pérez con DNI 43841087-M, sociólogo y estudiante del Máster en Género y Políticas de Igualdad en La Universidad de La Laguna (curso 2021- 2022) solicito colaboración a la entidad _____ para poder realizar mi Trabajo de Fin de Máster titulado "*Violencia comunitaria: la negación de cuerpos disidentes en los espacios educativos. Propuesta para una educación feminista trans-inclusiva. Un estudio de casos en educación secundaria en Canarias*". La colaboración consiste en la localización de una serie de perfiles de hombres y mujeres trans y personas no binarias con el objetivo de realizarles una breve entrevista sobre su experiencia educativa durante la educación secundaria.

Concretamente se pide colaboración para la localización de estos perfiles mayores de 18 años que hayan estudiado secundaria y personas trans y no binarias que estén hoy estudiando secundaria²⁵. Se aclara que estoy interesado en entrevistar a personas

²⁵ Para hacer efectiva la participación de este último grupo conformado por personas menores se adjuntará un documento de consentimiento informado que deberán rellenar las personas tutoras/madres/padres de los sujetos, previamente a realizarles la entrevista. De esta manera, se garantiza, por una parte, la utilización de la información recabada con fines exclusivamente destinados a la investigación además de su tratamiento de manera anonimizada.

trans con independencia del proceso de transición en el que se encuentren. Me gustaría que pudieran representarse distintas edades y que hayan estudiado en institutos de distintas zonas de Canarias.

El objetivo del estudio pretende centrarse en el análisis de la construcción de la socialización diferencial de género en los sistemas educativos, así como en las posibilidades de deconstrucción. La idea principal del estudio plantea que la no inclusión del colectivo en este ámbito se ha centrado en el último tiempo en reforzar las medidas judiciales, ignorando con ello otros mecanismos más potentes e implícitos que tiene el sistema para continuar haciendo efectiva la discriminación del colectivo, como es el currículum oculto. Para ello se han delimitado una serie de objetivos que se centran en primera instancia, a) en realizar un diagnóstico sobre las trayectorias educativas de hombres y mujeres trans residentes en Tenerife antes y después de la entrada en vigor de *la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales*, en el contexto de la LOMLOE (2020) y posteriormente, b) analizar un programa para la prevención primaria del acoso/discriminación y/o violencia ejercida hacia el colectivo, que pueda servir de modelo para generar un instrumento de evaluación de las actitudes transfóbicas y homofóbicas en los centros educativos de Canarias.

Sin más dilación, dejar constancia de que los datos solicitados son de gran relevancia para avanzar en un proyecto exploratorio y de gran actualidad sobre las experiencias educativas de las personas jóvenes trans en Canarias. Esta información resulta de gran importancia para visibilizar las barreras que delimitan sus expectativas y trayectorias de vida en otros ámbitos como el laboral.

Cualquier información o aclaración que desee, quedo a su disposición. Agradezco enormemente la atención. La colaboración institucional es fundamental para el avance de estudios exploratorios de este calibre que a medio plazo fundamentarán la investigación más novedosa en Canarias.

En La Laguna, a _____ de _____ de 2022

Anexo 8: Preguntas entrevistas.

- **Sujetos estudiando la Educación Secundaria en 2021 – 2022: 21 Preguntas**

P1-Identidad de género:

P2-Edad:

P3- ¿Qué curso estás cursando?

P4- Nombre de tu centro de estudios:

P5- ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición?

P6- ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente? ¿Has modificado tu nombre y sexo registral? ¿Has iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te has realizado alguna cirugía?

P7- A grandes rasgos, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

P8- ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans? En caso de ser así, ¿cómo se ha manifestado esta discriminación hacia tu persona? ¿Por parte de quién? (profesorado, alumnado, entre otros)

P9- ¿Cómo reaccionaste ante esta situación? (Abandono de los estudios, denuncia, etc)

P10- ¿Cómo reaccionó el centro de estudios? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

P11- ¿Has tenido alguna secuela o limitación a raíz de la discriminación percibida?

P12- A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras					
Generalmente pienso que soy un fracaso					
Creo que tengo algunas cualidades buenas					
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas					
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa					
Tengo una actitud positiva hacia mi persona					
En general me siento satisfecha conmigo misma					
Me gustaría tener más respeto por mí misma					
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones					
A veces pienso que no sirvo para nada					

P13- A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
En mi opinión soy buen estudiante								
Creo que contribuyo efectivamente con mis clases								
Creo que tengo algunas cualidades buenas								
Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas								
Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios								
Me encuentro agotado al final de un día de clases								
Me motiva conseguir objetivos en mis estudios								
Ir a clases supone una tensión y estrés para mí								
He perdido interés en los estudios								
Dudo de la importancia y valor de mis estudios								
Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles								
He aprendido muchas cosas interesantes								

A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias” así

como en la actual “*Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales*” (Título III).

P14- ¿Se ha hecho alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién ha aportado esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

P15- ¿Se han realizado charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo han estado dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

P16- ¿Tu centro de estudios suele realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

P17- A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hace referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación:

Medios de comunicación del centro						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)						
Proyectos Educativos						
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro						
Tutorías						

P18- ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tiene el centro a la hora de visibilizar estas realidades disidentes?

P19- ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

P20- A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.						
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)						
Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.						
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.						
La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)						
No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.						
El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.						
El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado transformar parte del grupo según su identidad de género						

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

P21- Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

▪ **Sujetos estudiando la Educación Secundaria en 2017 – 2020: 23 Preguntas**

P1-Identidad de género:

P2-Edad:

P3- Nombre del centro en el que estudiaste educación secundaria:

P4- ¿En qué año terminaste la educación secundaria?

P5- ¿Cuál es tu nivel de estudios actualmente?

P6- ¿Cuál es tu situación laboral actualmente? (¿estudiando, trabajando, en desempleo, etc?)

P7- ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición? ¿En qué punto del proceso de transición estabas cursando la ESO? ¿Habías modificado tu nombre y sexo registral? ¿Habías iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te habías realizado alguna cirugía?

P8- ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente?

P9- A grandes rasgos, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

P10- ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans? En caso de ser así, ¿cómo se ha manifestado esta discriminación hacia tu persona? ¿Por parte de quién? (profesorado, alumnado, entre otros)

P11- ¿Cómo reaccionaste ante esta situación? (Abandono de los estudios, denuncia, etc)

P12- ¿Cómo reaccionó el centro de estudios? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

P13- ¿Has tenido alguna secuela o limitación a raíz de la discriminación percibida? (depresión, ansiedad, aislamiento social, falta de expectativas laborales, etc)

P14- A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras					
Generalmente pienso que soy un fracaso					
Creo que tengo algunas cualidades buenas					
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas					
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa					
Tengo una actitud positiva hacia mi persona					
En general me siento satisfecha conmigo misma					
Me gustaría tener más respeto por mí misma					

Realmente me siento inútil en algunas ocasiones					
A veces pienso que no sirvo para nada					

P15- A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
En mi opinión soy buen estudiante								
Creo que contribuyo efectivamente con mis clases								
Creo que tengo algunas cualidades buenas								
Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas								
Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios								
Me encuentro agotado al final de un día de clases								
Me motiva conseguir objetivos en mis estudios								
Ir a clases supone una tensión y estrés para mí								
He perdido interés en los estudios								
Dudo de la importancia y valor de mis estudios								
Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles								
He aprendido muchas cosas interesantes								

A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumplía durante tu trayectoria educativa en la ESO con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias”

P16- ¿Se realizaba alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién aportaba esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

P17- ¿Se realizaban charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo estaban dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

P18- ¿Tu centro de estudios solía realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

P19- A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hacía referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación del centro:

Medios de comunicación del centro						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)						
Proyectos Educativos						
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro						
Tutorías						

P20- ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tenía el centro de visibilizar estas realidades disidentes?

P21- ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

P22- A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.						
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)						

Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.								
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.								
La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)								
No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.								
El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.								
El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género								

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)


Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

P23- Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Anexo 9: Transcripción entrevistas

***Este material es anónimo por lo que sólo se utilizará con fines académicos*:**

Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022	Identidad de género	Edad actual	Curso	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio o Isla centro	Entidad de contacto
--	---------------------	-------------	-------	--------------------------	---------------	------	-------------------------	---------------------

	Hombre	16	4º ESO	Privado	IES Liceo Francés Internacional	Tenerife	S/C de Tenerife	Transboys
--	--------	----	--------	---------	---------------------------------------	----------	--------------------	-----------

Entrevista 1	Fecha	Duración	Medio
	28/04/2022	21:18 min	Videollamada

Entrevistador: ¿Cómo te defines socialmente?

Entrevistado: Me defino como hombre trans, género masculino.

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

Entrevistado: 16 años

Entrevistador: ¿Qué curso estás cursando?

Entrevistado: 4º ESO

Entrevistador: ¿Cuál es el nombre de tu centro de estudios?

Entrevistado: Liceo Francés Internacional en Tenerife

Entrevistador: ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición?:

Entrevistado: Empecé si no recuerdo mal con 15 años en la Unidad (UAT), hace un año aproximadamente (2021). Realmente empecé un poco antes con 14 años, pero con lo que es el proceso de hormonación en sí hace un año.

Entrevistador: ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente? ¿Has modificado tu nombre y sexo registral? ¿Has iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te has realizado alguna cirugía?

Entrevistado: Eh a ver tengo la mastectomía, ya estoy con las hormonas, con la testosterona y ya hemos pedido la demanda para hacer el cambio de sexo y género.

Entrevistador: Entonces entiendo que no has modificado tu nombre y sexo en el DNI por que aún no llevas los dos años establecidos con el tratamiento hormonal ¿no?

Entrevistado: No porque yo el DNI lo tengo francés, yo soy de Francia. En este caso yo solo tengo que pedirlo, paso por un tribunal y ya está.

Entrevistador: ¿Y no has pensado en acogerte a la Instrucción del 2018 que te permite cambiarte el nombre, aunque no el sexo en el DNI? No se si te han comentado esa posibilidad en la Unidad (UAT)

Entrevistado: Si, si me lo han recomendado, pero he preferido esperar hasta hacer la modificación de manera definitiva.

Entrevistador: Y en general, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

Entrevistado: No mucho la verdad, porque ya de por si el alumnado no esta para nada al corriente de como funciona el tema y como tratar a la gente del colectivo, entonces un poco complicado por esa parte. Y a los profesores tampoco les importa mucho

que se metan conmigo o lo que fuera porque tampoco lo entendían y bueno hay dos alumnos trans en todo el instituto...entonces como que no están muy informados del tema y dieron una charla solo con el profesorado, para ellos informarse, pero tampoco es que haya servido de gran cosa vaya...

Entrevistador: Es decir que esa formación estuvo orientada en todo momento al profesorado y no al alumnado ¿no?

Entrevistado: Exacto y yo también formo parte de un grupo de gente de 4º y de otros cursos de bachillerato que trata la igualdad en el instituto y damos charlas de cosas, de feminismo, de machismo, de racismo, y cosa así, pero siempre que intentamos hacer algo del rollo trans no quieren porque dicen que es un tema muy polémico

Entrevistador: ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans?

Entrevistado: Si.

Entrevistador: ¿Y cómo crees que se ha manifestado esa discriminación? ¿Ha sido por ejemplo a través de insultos directos, bromas o de manifestaciones no tan explícitas?

Entrevistado: Por parte de las dos cosas. Por ejemplo, por parte del profesorado ha sido sobre todo en educación física porque no me querían poner en el grupo de los chicos por mucho que mis padres lo hayan pedido y el psicólogo también y todo el rollo...porque ellos querían clasificarme por sexo y no por género. Y por parte del alumnado insultos directos, burlas, apodos, hasta llegar al punto en el que te tiraban piedras sabes...

Entrevistador: Y ante esas situaciones, ¿te has planteado abandonar los estudios, has puesto algún tipo de denuncia o tus padres?

Entrevistado: Denuncia no, pero pensamos en cambiarme de centro y eso, pero al final mis padres lucharon un poco con la gente de allí, con los profesores y tal para que pusieran algunas medidas porque empecé a faltar mucho a clase porque no quería tener que pasar eso todos los días básicamente.

Entrevistador: ¿Y el centro reaccionó favorablemente a esa demanda? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

Entrevistado: Si. A ver dentro de lo que cabe si porque como que ahora el trato es más indirecto que otra cosa y ya no lo hacen directo porque están más pendientes.

Entrevistador: Y a raíz de todo esto que me cuentas ¿tú crees que has tenido alguna secuela o limitación?

Entrevistado: Pues básicamente empecé a faltar a clase como te he dicho porque no quería estar en contacto con esas personas. Faltando a clase obviamente no tienes todo el contenido y algunos exámenes no los podía sacar bien por culpa de eso, por estar faltando y después en trabajos en grupos y tal no me ponían nota porque no querían estar en mi grupo básicamente. Estaba yo solo con otra persona, la única que me caía bien de clase, o lo hacía solo. Entonces la nota no contaba igual porque yo no me podía aprender una presentación oral de 1 hora cuando ellos lo hacen en grupos de 6 personas.

Entrevistador: ¿Y esa otra persona trans que me dices que está en el centro, esta en tu misma clase?

Entrevistado: No, está en dos cursos menos que yo, en 2º de la ESO.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras			x		

Generalmente pienso que soy un fracaso				x	
Creo que tengo algunas cualidades buenas		x			
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas		x			
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa			x		
Tengo una actitud positiva hacia mi persona		x			
En general me siento satisfecha conmigo misma			x		
Me gustaría tener más respeto por mí misma			x		
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones				x	
A veces pienso que no sirvo para nada				x	

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
(AU) En mi opinión soy buen estudiante						x		
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases			x					
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas				x				
(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas				x				
(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios					x			
(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases							x	
(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar							x	
(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela							x	
(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios				x				
(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado							x	
(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí							x	
(C) He perdido interés en los estudios					x			
(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios						x		
(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles							x	
(AU) He aprendido muchas cosas interesantes			x					

Entrevistador: A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias” así como en la actual “Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales” (Título III).

Entrevistador: ¿Se ha hecho alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién ha aportado esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

Entrevistado: No y lo poco que...ósea no, y la mayoría no porque lo único que hemos dado en lo que yo he estado en ese instituto lo hemos dado ahora y ha sido una semana que se ha hablado del tema, pero han pasado el temario del libro rápido para no tener que hacer ningún examen sobre el tema ni nada. Se han dedicado exclusivamente a darlo y ya esta sin mostrar mayor interés.

Entrevistador: Y ¿Se han realizado charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? Por ejemplo, que haya acudido alguna asociación a dar alguna charla. En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo han estado dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

Entrevistado: No, lo único que han dado es una charla sobre sexualidad, pero era básicamente como ponerse un condón y poco más. Era todo muy hetero entonces...

Entrevistador: Entiendo entonces que cómo únicas formaciones así en esa temática de diversidad sexual pues ha sido un poco fomentada por ti y por el grupo con el que colaboras en tu instituto.

Entrevistador: ¿Tu centro de estudios suele realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

Entrevistado: En el día de la mujer si, y también el 25 de noviembre, pero sobre todo por el tema de la mujer, ahora que la visibilidad trans no, pero al final del curso lo que solemos hacer es visibilizar la realidad del colectivo sacando alguna bandera y cosas así. Pero sobre todo con el día de la mujer eso sí.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hace referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación:

Medios de comunicación del centro	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)		x				
Proyectos Educativos		x				

Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro	<input checked="" type="checkbox"/>					
Tutorías	<input checked="" type="checkbox"/>					

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tiene el centro a la hora de visibilizar estas realidades disidentes?

Entrevistado: Me parece que la información que dan sobre el colectivo o es inexistente en su mayoría o la dan sin más, además de que toleran mucha discriminación.

Entrevistador: ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

Entrevistado: No, a ver yo diría que no porque básicamente no han hecho nada, así que no.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
	La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.					<input checked="" type="checkbox"/>
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)					<input checked="" type="checkbox"/>	
Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.					<input checked="" type="checkbox"/>	
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.					<input checked="" type="checkbox"/>	
La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)					<input checked="" type="checkbox"/>	

No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáez Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáez Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Entrevistador: Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Entrevistado: Pues yo por ejemplo en mi instituto como no se habla del tema nunca, o se habla porque sinceramente “yo doy un poco por culo” porque siempre sacan algo...por ejemplo hablando en biología de que el hombre nace de esta manera y no sé qué y no se cuánto y yo siempre saco el tema de que hay excepciones porque estoy en la clase y no me gusta que se promueva eso todo el rato. Pero dar charlas básicamente de visibilidad, de que expliquen como se siente esa persona, pero que venga una persona trans a explicarlo o que permitan al propio alumnado trans hablarlo ellos mismos para que el resto de los alumnos puedan entenderlo un poco o mínimamente empatizar.

Entrevistador: Y si tú como sujeto trans planteas la posibilidad de contar tu historia y dar esa formación ¿crees que te cancelarían?

Entrevistado: A ver se intentó en su momento con el grupo en el que estoy, habíamos propuesto eso, pero la profesora que lo lleva nos dijo que nos esperásemos hasta junio – mayo a ver si podíamos hacer algo, pero que capaz no se haría. Porque, de hecho, el año pasado lo solicitamos y no se hizo.

Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022	Identidad de género	Edad actual	Curso	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio Isla centro	Entidad de contacto
	Mujer	16	4º ESO	Público	IES Eusebio Barreto	La Palma	Los Llanos de Aridane	Chrysalis

Entrevista 2	Fecha	Duración	Medio
	02/05/2022	18:12 min	Llamada

Entrevistador: ¿Cómo te defines socialmente?

Entrevistada: Como chica trans.

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

Entrevistada: 16 años.

Entrevistador: ¿Qué curso estás cursando?

Entrevistada: 4º ESO.

Entrevistador: ¿Cuál es el nombre de tu centro de estudios?

Entrevistada: IES Eusebio Barreto Lorenzo en Tenerife

Entrevistador: ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición?:

Entrevistada: Con 14 años en 2020, empecé con los bloqueadores hormonales.

Entrevistador: ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente? ¿Has modificado tu nombre y sexo registral? ¿Has iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te has realizado alguna cirugía?

Entrevistada: Yo creo que estoy en un punto crucial ya que estoy en una edad próxima a la mayoría de edad y mis acciones ahora determinarán mi futuro. No he modificado mi DNI ni me he realizado ninguna cirugía, aunque si que he iniciado el tratamiento hormonal con el endocrino.

Entrevistador: Y en general, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

Entrevistada: Diría que en general fue un proceso muy complicado. Mas o menos había momentos en los que había comprensión, aunque no era la gran mayoría.

Entrevistador: ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans?

Entrevistada: Si, sobre todo por parte de otros alumnos.

Entrevistador: Y ante esas situaciones, ¿te has planteado abandonar los estudios, has puesto algún tipo de denuncia o tus padres?

Entrevistada: Abandoné el curso.

Entrevistador: ¿Y el centro reaccionó favorablemente a esa demanda? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

Entrevistada: Aparentemente se preocuparon por la situación y lo que había pasado, pero no tomaron medidas al respecto, al menos que yo sepa.

Entrevistador: Y a raíz de todo esto que me cuentas ¿tú crees que has tenido alguna secuela o limitación?

Entrevistada: Ahora mismo diría que no, o al menos no las he identificado como tal. Creo que soy muy joven aún y que tal vez esto puede pasarme factura en unos años.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
---	---	---	---	---	-------

Me siento una persona tan valiosa como las otras									x	
Generalmente pienso que soy un fracaso			x							
Creo que tengo algunas cualidades buenas									x	
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas	x									
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa	x									
Tengo una actitud positiva hacia mi persona				x						
En general me siento satisfecha conmigo misma				x						
Me gustaría tener más respeto por mí misma									x	
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones									x	
A veces pienso que no sirvo para nada								X		

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
(AU) En mi opinión soy buen estudiante			x					
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases			x					
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas						X		
(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas						x		
(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios				x				
(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases							x	
(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar				x				
(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela							x	
(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios				x			x	
(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado								
(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí							x	
(C) He perdido interés en los estudios								
(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios			x					
(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles				x				

(AU) He aprendido muchas cosas interesantes				x				
---	--	--	--	---	--	--	--	--

Entrevistador: A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias” así como en la actual “Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales” (Título III).

Entrevistador: ¿Se ha hecho alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién ha aportado esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

Entrevistada: Definitivamente no, nunca se ha hablado de nada sobre eso, ni si quiera sobre sexualidad.

Entrevistador: Y ¿Se han realizado charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? Por ejemplo, que haya acudido alguna asociación a dar alguna charla. En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo han estado dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

Entrevistada: No, siempre vi cierta indiferencia en el centro.

Entrevistador: Entiendo entonces que cómo únicas formaciones así en esa temática de diversidad sexual pues ha sido un poco fomentada por ti y por el grupo con el que colaboras en tu instituto.

Entrevistador: ¿Tu centro de estudios suele realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

Entrevistada: Sobre transexualidad y diversidad sexual no se conmemora ninguna fecha, aunque en el día de la mujer si se hacen actividades.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hace referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación:

Medios de comunicación del centro						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)	X					
Proyectos Educativos		X				
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro		X				

Tutorías	X					
----------	---	--	--	--	--	--

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tiene el centro a la hora de visibilizar estas realidades disidentes?

Entrevistada: Creo que la situación actual es bastante deprimente ya que es un centro bastante grande, hay muchísima gente LGTBI-fóbica y no se hace nada por tratar de dar formación para evitar esas actitudes.

Entrevistador: ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

Entrevistada: No, ninguno.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.					X	
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)			X			
Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.					X	
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.			X		X	


La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)					X	
No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.			X			
El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.			x			
El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género		x				

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Entrevistador: Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Entrevistada: Creo que no, aunque diría que simplemente se debería de formar al profesorado y al resto de personal para saber cómo actuar ante determinadas discriminaciones, ya que en la mayoría de los casos no hacen nada.

Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022	Identidad de género	Edad actual	Curso	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio	Entidad de contacto
	Mujer	18	1º BACH	Público	IES Pérez Galdós	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	Chrysallis

Entrevista 3	Fecha	Duración	Medio
	03/05/2022	33:02 min	Videollamada

Entrevistador: ¿Cómo te defines socialmente?

Entrevistado: Mujer

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

Entrevistado: 18 años.

Entrevistador: ¿Qué curso estás cursando?

Entrevistado: 1º Bachillerato.

Entrevistador: ¿Cuál es el nombre de tu centro de estudios?

Entrevistado: IES Pérez Galdós.

Entrevistador: ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición?:

Entrevistado: Comencé a los 16, así que ahora voy a cumplir casi 19 así que.

Entrevistador: ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente? ¿Has modificado tu nombre y sexo registral? ¿Has iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te has realizado alguna cirugía?

Entrevistado: Claro, he empezado con las dos cosas que has nombrado. El nombre ya me lo cambié en el DNI y todo. Llevó en tratamiento hormonal aproximadamente 1 año y 6 meses.

Entrevistador: ¿Y sueles seguir un seguimiento periódico con el psicólogo de la UAT?

Entrevistada: No, con el psicólogo no, con el endocrino.

Entrevistador: Y en general, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañada y apoyado por tu centro?

Entrevistado: Pues a ver el tema de mi instituto fue un poco caos, porque yo empecé la transición justo en plena pandemia, entonces yo empecé la transición cuando ya estábamos confinados y me ahorré un poquito el hecho de tener que estarle dando explicaciones a todo el mundo. Yo el instituto en el que estaba cuando empezó la pandemia yo no volví porque en el siguiente curso me cambié a las Palmas.

Entrevistador: ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans?

Entrevistado: Si por supuesto, al principio fue bastante duro porque había muchas personas que evidentemente cuando me veían me veían socialmente como un chico, y no respetaban mi identidad. Incluso aunque yo les dijera que soy una chica gracias a dios no me paso muchas veces, pero si me paso con gente bastante cercana que por ejemplo no utilizaban los pronombres correctos y esas cosas. Esto fue sobre todo por parte de personas que me conocían de antes y decían que no, para algunos amigos era imposible como que acostumbrarse a llamarme por un nombre distinto del que me llevaban llamando toda la vida, y bueno pues lo que hice fue cortar amistad con esas personas obviamente.

Entrevistador: Y ante esas situaciones, ¿te has planteado abandonar los estudios, has puesto algún tipo de denuncia o tus padres?

Entrevistado: No, porque en el instituto considero que nunca me paso algo grave tipo como que me insultarán por ser trans o tal, si acaso si que recuerdo que al principio oía a veces por ahí "no esa es un tío" y ese tipo de comentarios transfóbicos que se oían a las espaldas, pero más allá de eso no.

Entrevistador: ¿Y cómo reaccionó el centro ante esas situaciones? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

Entrevistado: No, porque realmente nunca fue acoso como tal, fueron los típicos comentarios de los niños que no me conocían. Pero como te he dicho fue algo muy concreto y puntual.

Entrevistador: Y a raíz de estas situaciones ¿tú crees que has tenido alguna secuela o limitación?

Entrevistado: Realmente no, porque creo que yo también tuve mucha suerte y esos casos fueron aislados. A parte de porque saben que yo soy una chica con la que no se pueden meter porque soy muy directa y no me voy a achantar ante nadie también es que mi instituto era de muy buen ambiente, había gente muy respetuosa. Entonces no me llegó a marcar tan, así como una secuela, ni me provoco abandono escolar para nada. Me sentí bastante cómoda.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras				X	
Generalmente pienso que soy un fracaso				X	
Creo que tengo algunas cualidades buenas				X	
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas			X		
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa		X			
Tengo una actitud positiva hacia mi persona			X		
En general me siento satisfecha conmigo misma		X			
Me gustaría tener más respeto por mí misma			X		
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones		X			
A veces pienso que no sirvo para nada	X				

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
(AU) En mi opinión soy buen estudiante						x		
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases					x			
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas								X
(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas				x				
(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios							x	
(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases							x	
(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar							x	
(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela							x	
(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios				x				

(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado							x	
(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí							x	
(C) He perdido interés en los estudios					x			
(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios						x		
(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles						x		
(AU) He aprendido muchas cosas interesantes			x					

Entrevistador: A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumple con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias” así como en la actual “Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales” (Título III).

Entrevistador: ¿Se ha hecho alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién ha aportado esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

Entrevistado: Pues a ver si que en clase de filosofía hemos hablado del tema porque es una clase no sé porque es muy diversa, hay otra persona trans. Y si hemos hablado de esos temas con mucha normalidad, pero en general no hemos sacado el tema tipo “hoy vamos a hablar de diversidad”. Realmente hemos sido nosotros los de clase que hemos dicho “vale profe y si hacemos un debate” pero sin más, como también hemos hablado de otros muchos temas. También tengo una profesora en la clase de cultura audiovisual que utiliza el pronombre “elles” para no ofender a nadie, creo que eso también es para destacarlo teniendo en cuenta el entorno general del centro.

Entrevistador: Y ¿Se han realizado charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? Por ejemplo, que haya acudido alguna asociación a dar alguna charla. En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo han estado dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

Entrevistado: De tema LGTBI e identidad de género no, pero sí que se ha hablado de diversidad sexual pero solo en el ámbito de la sexualidad. En el sentido de la prevención de ETS, los métodos de prevención y todas esas cosas referentes al sexo. Pero realmente no hemos tenido ninguna charla así de diversidad en plan LGTBI.

Entrevistador: ¿Tu centro de estudios suele realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

Entrevistado: La verdad es que no, al menos actualmente. Pero si es verdad que yo el año pasado que estaba en el instituto de al lado cuando yo veía a la gente de bachillerato de ese instituto los veía con pancartas y cosas así, porque hacían por decirlo, así como manifestaciones el 31 de octubre, pero porque en ese entonces había muchas personas trans y no sé, pero en general en mi instituto no se ha hecho nada. En cambio, el 8 de marzo si que lo visibilizaron más, pero por iniciativa propia, esta vez no fue por el alumnado. Hicieron pancartas sobre el tema de la violencia de género, los puños feministas y tal, representaron el tema en pancartas y estuvieron hablando sobre eso. Por ejemplo, en mi clase de religión estuvieron hablando sobre el papel de la mujer

en la religión. También en mi clase de lengua nuestra profesora nos hizo un trabajo sobre mujeres importantes en Gran Canaria y cosas así.

Entrevistador: Y cuando han tratado el tema de la mujer en clase, ¿lo han hecho desde una perspectiva transversal? Por ejemplo, mencionando a X mujeres trans relevantes o a mujeres disidentes que no encajen con el arquetipo femenino tradicional.

Entrevistada: Pues la verdad es que no. Lo que hemos dado en clase referente a la mujer ha seguido el mismo patrón: mujeres cisgénero, blancas, normativas...entonces no puedo mentirte.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hace referencia a la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación:

Medios de comunicación del centro						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)	X					
Proyectos Educativos	X					
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro					X	
Tutorías	X					

Entrevistada: Da la casualidad de que nuestro tutor es el que nos da filosofía que te dije antes, y solemos tratar bastante el tema, pero realmente no es porque el lo proponga. Lo proponemos nosotros en clase.

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tiene el centro a la hora de visibilizar estas realidades disidentes?

Entrevistada: Si tuviera que puntuarlo diría que es totalmente insuficiente, porque no se habla del tema sino es por iniciativa propia. Si es verdad que es un centro inclusivo, a mi por ejemplo siempre me han respetado mis pronombres, mi identidad, y me he sentido muy arropada, pero...no tienen iniciativa de enseñar la diversidad.

Entrevistador: ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

Entrevistado: A ver como te he dicho, no hemos hecho nada en clase. Si acaso podría ponerte de ejemplo una charla, que realmente no tiene que ver nada con lo sexual ni con la identidad, pero si que fue una charla muy interesante que fue sobre la diversidad corporal. El tema de la gordofobia y tal, la chica que nos dio la charla fue muy maja y nada más empezar la charla nos dio la oportunidad de presentarnos con nuestro nombre y sus pronombres y eso creo que es lo más así que podría destacar, que el centro trajo esa charla por iniciativa propia.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	No sabe/No contesta
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.					x	
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)				x		
Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.				x		
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.					x	
La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)				x		
No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.		x				
El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.	x					

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)


El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género	x					
	Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)					

Entrevistador: Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Entrevistada: Si claro, mi propuesta sería que no se excusaran tanto en el COVID porque hoy en día se pueden dar charlas, porque se han dado en el instituto, respetando las medidas COVID y todo eso, entonces yo creo que deberían empezar a dar charlas sobre este tema. Porque nunca es irrelevante el tema, es muy necesario, y se están escudando en ese tema de lo del COVID para no dar charlas. Por ejemplo, con lo del 8M que tenían pensando dar charlas, pero con lo del COVID dijeron que no al final. Y yo pienso que, si son necesarias, evidentemente también las de diversidad sexual entonces.

Entrevistador: Y además que hoy en día hay muchos medios y plataformas a través de las que hacer estas formaciones.

Entrevistada: Si claro. No tienen por qué ser ni siquiera presenciales. Pueden hacerse a través de un formato online, pero no se molestar ni siquiera pero bueno.

Sujeto estudiando secundaria entre 2017-2020	Identidad de género	Edad actual	Situación actual	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio	Entidad de contacto
	Hombre	24	Desempleado	Público	IES Garoé	El Hierro	Valverde	Transboys

Entrevista 4	Fecha	Duración	Medio
	30/04/2022	15:03 min	Videollamada

Entrevistador: ¿Cómo te defines socialmente?

Entrevistado: Hombre trans.

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

Entrevistado: 24 años.

Entrevistador: ¿Cómo se llama el centro en el que estudiaste educación secundaria?

Entrevistado: IES Garoé – El Hierro

Entrevistador: ¿En qué año terminaste la educación secundaria?

Entrevistado: Terminé en 2017, a finales o al principio. Ahora no recuerdo muy bien.

Entrevistador: ¿Cuál es tu nivel de estudios actualmente?

Entrevistado: Secundaria y aparte de secundaria certificado de profesionalidad, de cursos del paro y bueno también colaboro con algunas asociaciones de chicos trans o cruz roja, y bueno. No mucho más. También algunos cursos pagos que me he hecho y no más.

Entrevistador: ¿Cuál es tu situación laboral actualmente? (¿estudiando, trabajando, en desempleo, etc?)

Entrevistado: Actualmente estoy desempleado, hace dos semanas. No suelo tener empleos de larga duración la verdad.

Entrevistador: ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición? ¿En qué punto del proceso de transición estabas cursando la educación secundaria? ¿Habías modificado tu nombre y sexo registral? ¿Habías iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te habías realizado alguna cirugía?

Entrevistado: Empecé el proceso de transición en 2016, tendría más o menos 18 años. En ese momento en el instituto me encontraba en un punto de aceptación en cuanto a mi mismo porque realmente no tuve oportunidad de contar con psicólogos en la isla del Hierro y con el psicólogo con el que conté no lo tenía muy seguido y demás no tenía mucha idea de este colectivo en general. Y en mi instituto no modifiqué mi nombre ni mi sexo porque en ese momento estaba en el Hierro y no estaba informado todavía sobre nada de los procedimientos. Tampoco había iniciado el proceso con las hormonas, pero si que tenía claro perfectamente que lo necesitaba, tampoco había realizado ninguna cirugía.

Entrevistador: ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente?

Entrevistado: He realizado mi transición por decirlo así a no ser que la medicina dé mejores resultados. Me modificado mi nombre y sexo en el DNI y también me he realizado la mastectomía y la histerectomía.

Entrevistador: A grandes rasgos, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

Entrevistado: Cuando estuve haciendo bachillerato, empecé haciendo bachillerato y no me fue muy bien la verdad, tuve varios problemas, pero no por el tema de ser trans, sino que, bueno en realidad si que tiene que ver porque las inseguridades vienen un poquito de ahí pero bueno realmente no me fue bien en los estudios de bachillerato. Entonces lo terminé dejando y me fui por otro tipo de estudios que iban más con mi personalidad.

Entrevistador: ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans? En caso de ser así, ¿cómo se ha manifestado esta discriminación hacia tu persona? ¿Por parte de quién? (profesorado, alumnado, entre otros)

Entrevistado: Pues realmente tuve un par de problemitas con el tema baños y demás pero bueno, se acostumbraron a ello por que yo le di normalidad, no lo vi como un favor. El tema discriminación en general lo sufrí más que en el centro de estudios en la residencia de estudiantes. Me llamaban de todo, que si gay, maricón, lesbiana, que si era muy afeminado, que si las tetas, comentarios que no tienen sentido al igual que sus pensamientos. También tuve problemas con el profesorado y la dirección de la residencia y estudiantes claro.

Entrevistador: ¿Cómo reaccionaste ante esta situación? (Abandono de los estudios, denuncia, etc)

Entrevistado: Como te dije terminé abandonando los estudios y me quede debiendo una deuda que hoy todavía estoy pagando y poder seguir estudiando a ver si me pueden conceder una beca más adelante.

Entrevistador: ¿Cómo reaccionó el centro de estudios? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

Entrevistado: El centro cuando yo comenté los insultos y las faltas de respeto hacia mi persona lo único que me dijeron fue que, hablamos de solucionar las cosas y que si volviera a pasar que los ignorase. Vaya que no se responsabilizaron del tema. Mi fallo fue que no persistí porque en ese momento no tenía el valor que tengo ahora para poder denunciar y demás.

Entrevistador: ¿Has tenido alguna secuela o limitación a raíz de la discriminación percibida? (depresión, ansiedad, aislamiento social, falta de expectativas laborales, etc)

Entrevistado: Pues sí, entre en depresión, ansiedad, no tengo amigos, tengo muchísimos problemas en cuanto a socializar. Yo antes era muy sociable y ahora no lo soy tanto. Y bueno, creo que a raíz de esa situación he cambiado.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras		x			
Generalmente pienso que soy un fracaso			x		
Creo que tengo algunas cualidades buenas				x	
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas			x		
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa			x		
Tengo una actitud positiva hacia mi persona		x			
En general me siento satisfecha conmigo misma		x			
Me gustaría tener más respeto por mí misma			x		
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones			x		
A veces pienso que no sirvo para nada		x			

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: **(NO ESTUDIA ACTUALMENTE)**

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
(AU) En mi opinión soy buen estudiante								
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases								
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas								
(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas								
(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios								
(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases								
(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar								

(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela								
(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios								
(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado								
(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí								
(C) He perdido interés en los estudios								
(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios								
(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles								
(AU) He aprendido muchas cosas interesantes								

Entrevistador: A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumplía durante tu trayectoria educativa en la ESO con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias”

Entrevistador: ¿Se realizaba alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién aportaba esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

Entrevistado: No que va, nada de eso. No hubo ninguna materia de ese tipo. Bueno si en 4º de la ESO, yo hice una exposición en lengua del colectivo LGTBIQ porque salió de mi hacerlo, no por nada más.

Entrevistador: ¿Se realizaban charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo estaban dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

Entrevistado: A día de hoy sé que, si se están haciendo, pero cuando yo estudiaba no.

Entrevistador: ¿Tu centro de estudios solía realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

Entrevistado: Básicamente hacían referencia al día de la mujer, pero al día de la visibilidad trans no.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hacía referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación del centro:

Medios de comunicación del centro						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	No sabe/No contesta
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)		X				
Proyectos Educativos		X				
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro		X				
Tutorías	X					

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tenía el centro de visibilizar estas realidades disidentes?

Entrevistado: Eh.. pues un poco drástico como que le dan una importancia que realmente no deben de darle, porque ahí mismo creo que es donde están haciendo la diferencia. Pero si que creo que se deben informar mucho más antes de hacer cualquier otro cambio.

Entrevistador: ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

Entrevistado: No, no hay ninguna.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	No sabe/No contesta
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.				x		
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)					x	

Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.					x	
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.					x	
La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)					x	
No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.	x					
El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.				x		
El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género				x		


Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)

Entrevistador: Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Entrevistado: Como te he comentado deberían de informarse mucho más para estar al tanto de como funciona la realidad LGTBI porque hay muchas personas del colectivo que están pasando por esto en el centro.

Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022	Identidad de género	Edad actual	Situación actual	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio	Entidad de contacto
--	---------------------	-------------	------------------	--------------------------	---------------	------	-----------	---------------------

	Mujer	20	Estudiando FP	Público	IES Arguineguí n	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	Chrysallis
---	-------	----	------------------	---------	------------------------	-----------------	----------------------------------	------------

Entrevista	Fecha	Duración	Medio
	09/05/2022	21:02 min	Videollamada

Entrevistador: ¿Cómo te defines socialmente?

Entrevistada: Mujer

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

Entrevistada: Tengo 19 años a punto de cumplir 20

Entrevistador: ¿Cómo se llama el centro en el que estudiaste educación secundaria?

Entrevistada: IES Arguineguín – Las Palmas

Entrevistador: ¿En qué año terminaste la educación secundaria?

Entrevistada: Creo que en 2019 o 2020, no estoy segura.

Entrevistador: ¿Cuál es tu nivel de estudios actualmente?

Entrevistada: Pues tengo hasta bachiller.

Entrevistador: ¿Cuál es tu situación laboral actualmente? (¿estudiando, trabajando, en desempleo, etc?)

Entrevistada: Estoy en 1º de integración social, es un ciclo superior.

Entrevistador: ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición? ¿En qué punto del proceso de transición estabas cursando la ESO? ¿Habías modificado tu nombre y sexo registral? ¿Habías iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te habías realizado alguna cirugía?

Entrevistada: Empecé más o menos con 17 años, pero hasta 2019 quizás no empecé con el tratamiento hormonal y con el cambio que de hecho me pilló en plena pandemia. En ese momento estaba en segundo de bachillerato que fue cuando dije que era trans.

Entrevistador: ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente?

Entrevistada: Pues estoy a punto de realizarme una cirugía y con el tratamiento hormonal llevo 1 año y 10 meses, casi 2. El DNI también lo tengo modificado, lo que es el nombre y el sexo en julio puedo también cambiármelo.

Entrevistador: A grandes rasgos, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

Entrevistada: Pues la verdad es que sí porque yo con anterioridad a ello...mi situación por así decirlo de discriminación y ese tipo de cosas, a lo mejor que me pudiesen afectar negativamente diría que fue antes del cambio, sobre todo. Desde que di el paso la verdad es que tuve a bastante gente a mi lado, muchas amistades, familia y el centro educativo también. Por consecuente no recibí

ningún comentario negativo, ni nada que les pareciera mal, ningún pensamiento arcaico sino todo era bastante positivo, bastante enriquecedor lo cual hizo que yo me sintiera bastante bien.

Entrevistador: ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans? En caso de ser así, ¿cómo se ha manifestado esta discriminación hacia tu persona? ¿Por parte de quién? (profesorado, alumnado, entre otros)

Entrevistada: No, los únicos problemas que pudieron haber surgido en algún momento fueron antes del cambio, a lo mejor unos meses antes, unos años antes que yo todavía no había transicionado y por tanto ahí si que se metían más conmigo porque quizás me veían más como un chico femenino, o mostraba cosas así en plan como que me sentía mujer, cosas así...por ese tipo de cosas si que me veía afectada. Pero ya una vez empecé el cambio la verdad que no recibí ningún comentario hacia mí sobre algo negativo.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras				X	
Generalmente pienso que soy un fracaso		X			
Creo que tengo algunas cualidades buenas			X		
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas			X		
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa	X				
Tengo una actitud positiva hacia mi persona			X		
En general me siento satisfecha conmigo misma		X			
Me gustaría tener más respeto por mí misma		X			
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones		X			
A veces pienso que no sirvo para nada	X				

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
(AU) En mi opinión soy buen estudiante						X		
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases				X				
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas					X			
(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas					X			
(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios					X			
(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases						X		

(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar					X			
(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela					X			
(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios							X	
(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado				X				
(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí			X					
(C) He perdido interés en los estudios		X						
(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios	X							
(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles		X						
(AU) He aprendido muchas cosas interesantes					X			

Entrevistador: A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumplía durante tu trayectoria educativa en la Educación Secundaria con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias”

Entrevistador: ¿Se realizaba alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién aportaba esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

Entrevistada: Si, dábamos psicología una asignatura que en bachillerato era opcional y hablábamos sobre ello, hacíamos trabajos y demás. También quitando esto se daban charlas en el propio centro y a su vez en alguna que otra asignatura teníamos que trabajar algo sobre ello.

Entrevistador: ¿Se realizaban charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo estaban dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

Entrevistada: Si, aunque siempre eran por parte del centro la mayoría.

Entrevistador: ¿Tu centro de estudios solía realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

Entrevistada: Si si alguna hacíamos por ejemplo en el día de la mujer. Alguna también en relación a la diversidad trans aunque a lo mejor no en fechas señaladas pero si que hacían algún acto acompañadas de pancartas con colores, en el patio, todo decorado. También hacían pequeños detalles como para tener de recuerdo y cositas así. Como para dar visibilidad y resaltar ese día.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hacía referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación del centro:

Medios de comunicación del centro						No sabe/No contesta
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	
Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)			x			
Proyectos Educativos			x			
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro			x	x		
Tutorías		x				

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tenía el centro de visibilizar estas realidades disidentes?

Entrevistada: Creo que era adecuada porque se habían presentado alguna de estas características y cuando se necesitaba de esta información, de ayuda, de apoyo y demás el centro se encargaba de ello y de aportar recursos. Entonces era adecuada sí, pero es cierto que yo como persona trans diría que también me falta incrementarlo ya que hay persona que lo ocultan, que tienen miedo y por tanto no les pueden ayudar tanto a no ser que lo expresen. Como yo por ejemplo lo viví ya y cuando lo expresé es cuando me di cuenta de ese tipo de cosas. Yo no tenía mucha información salvo a lo mejor alguna charla puntual entonces considero que es una realidad que se debería tener mucho más en cuenta incrementando recursos o poder facilitar el acceso para las personas que estén más encerradas en sí mismas puedan abrirse más.

Entrevistador: ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

Entrevistada: Hubo una en concreto que por eso yo también te estoy diciendo que todo es adecuado y demás, hubo una en concreto que a mi me marco mucho y que también a raíz de ahí me hizo pensar que tenía que dar el paso. Fue en 1º de bachillerato cuando tuve esta charla, vinieron dos chicos que vinieron a hablar del tema de la transexualidad, del colectivo de Chrysallis, dieron información sobre el procedimiento para iniciar el tránsito y demás. A mi me impactó bastante por la forma que tenían de expresarlo, la forma en la que hacía la chica la charla, los recursos que aportaba, te hacían sentir también muy cercana porque te hacía comprender que si tu estabas viviendo esa realidad no estabas sola y que podía perfectamente acercarte a Chrysallis y buscar apoyo. Te aseguraban que ellos te ayudaban y te daban la mano, que no estabas sola. Sobre todo, en los casos en los que no tienes apoyo familiar, apoyo de tu círculo más cercano, en los institutos y en los colegios y demás. Fue una charla en la que además de tener información y aportar recursos, también empatizaban mucho con la persona.

Entrevistador: Si, al final Chrysallis es una entidad que además de tener un largo recorrido está conformada por personas trans familiares y conocen de primera mano cómo hacer esa orientación.

Entrevistada: Exacto, se encargaban de decirnos como tratar al principio varias veces a la semana a personas del colectivo, tanto chicas como chicos, y que ellos contaban con experiencia y demás. Y bueno a raíz de eso les ha servido también para incrementar sus valores y conocimientos al respecto, y con ello que estaban dispuestos a hacer este tipo de formaciones en otros centros para poder conocer todo lo necesario respecto al tema para acompañar y guiar que es super importante.


Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	No sabe/No contesta
La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.			x			
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)	x					
Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.		x				
La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.			x			
La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)	x					
No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.			x			

El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.	<table border="1"> <tr> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	x					
x							
El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género	<table border="1"> <tr> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)</p>	x					
x							

Entrevistador: Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación quizás desde la integración social?, que me dijiste que estabas estudiando. Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Entrevistada: Pues nada simplemente diría que poco a poco se va dando más visibilidad a las personas trans en todos los ámbitos y a todas las variantes que hay porque no solo existen personas trans, sino que la realidad es mucho más amplia: hay personas binarias, no binarias, de género fluido, asexuales, pansexuales... entonces diría que la información en los distintos centros debería de seguir incrementando. Hay que invertir en formación, en charlas, en proyectos, con recursos, imágenes, con portavoces que representen la propia realidad trans. Es importante que se sigan incrementando los canales de información sobre todo en los medios educativos, y sobre todo desde pequeños para que las personas en un futuro puedan tener ese tipo de conocimiento y que así al no carecer de ello no se prevalezca de ignorancia y se respeten más a las personas. Cada persona es como es y es igual de válida que cualquier otra y por tanto debe ser respetada.

Sujeto estudiando secundaria entre 2021 - 2022	Identidad de género	Edad actual	Situación actual	Tipo de centro educativo	Nombre centro	Isla	Municipio	Entidad de contacto
	Hombre	23	Desempleado, estudiando	Público	IES Barranco Las Lajas	Tenerife	Tacoronte	Transboys

Entrevista	Fecha	Duración	Medio
	09/05/2022	12:57 min	Videollamada

Entrevistador: ¿Cómo te defines socialmente?

Entrevistado: Hombre trans.

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

Entrevistado: 23 años.

Entrevistador: ¿Cómo se llama el centro en el que estudiaste educación secundaria?

Entrevistado: IES Barranco Las Lajas - Tenerife

Entrevistador: ¿En qué año terminaste la educación secundaria?

Entrevistado: en 2017, a finales.

Entrevistador: ¿Cuál es tu nivel de estudios actualmente?

Entrevistado: Bachillerato

Entrevistador: ¿Cuál es tu situación laboral actualmente? (¿estudiando, trabajando, en desempleo, etc?)

Entrevistado: Estoy desempleado, pero en busca de trabajo y formándome, haciendo cursos.

Entrevistador: ¿A qué edad y en qué año comenzaste el proceso de transición? ¿En qué punto del proceso de transición estabas cursando la educación secundaria? ¿Habías modificado tu nombre y sexo registral? ¿Habías iniciado el proceso de reasignación hormonal? ¿Te habías realizado alguna cirugía?

Entrevistado: Empecé la transición con 19 años en el año 2019. Cuando estaba cursando la ESO no había comenzado nada del proceso, pero si estaba empezando a conocer el tema y a comentarlo. En ese entonces no había cambiado mi el nombre ni el sexo registral ya que no había comenzado el proceso. Y sobre la reasignación hormonal y las cirugías tampoco.

Entrevistador: ¿En qué punto del proceso de transición estás actualmente?

Entrevistado: Ahora mismo tengo 3 años y algo en hormonas, tengo realizado la histerectomía y la mastectomía, también tengo el nombre y el sexo registral cambiado.

Entrevistador: A grandes rasgos, ¿cómo valorarías tu proceso de transición en la escuela? ¿Te sentiste acompañado y apoyado por tu centro?

Entrevistado: Siendo sinceros al no saber qué es lo que me ocurría con certeza y al no haber charlas sobre este tema en específico me sentí bastante solo y nada apoyado porque tampoco nadie sabía lo que me ocurría, en mi propia experiencia lo valoraría como una época bastante extraña, ya que no era yo mismo por lo que alguna que otra vez recibí bullying psicológico y verbal más que físico.

Entrevistador: ¿Consideras a ver sufrido discriminación en tu centro de estudios por tu condición de persona trans? En caso de ser así, ¿cómo se ha manifestado esta discriminación hacia tu persona? ¿Por parte de quién? (profesorado, alumnado, entre otros)

Entrevistado: Diría que por persona trans no como tal pero si por aparentar ser más amanerado al otro género que no se consideraba el mío, se manifestaba en forma de insultos o golpes por parte del alumnado.

Entrevistador: ¿Cómo reaccionaste ante esta situación? (Abandono de los estudios, denuncia, etc)

Entrevistado: Nunca hice nada al respecto ya que pensaba que era culpa mía y que me lo merecía.

Entrevistador: ¿Cómo reaccionó el centro de estudios? ¿Se activó el protocolo de acoso correspondiente?

Entrevistado: El centro no hizo nada ya que consideraba que no era algo muy fuerte sino que eran cosas de niños y ya.

Entrevistador: ¿Has tenido alguna secuela o limitación a raíz de la discriminación percibida? (depresión, ansiedad, aislamiento social, falta de expectativas laborales, etc)

Entrevistado: Diría que si, ansiedad, aislamiento social y un indicio de depresión, pero nunca le he puesto mayor atención.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 1 al 4 siendo 1 “muy en desacuerdo” y 4 “muy de acuerdo” tú grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE)	1	2	3	4	Ns/Nc
Me siento una persona tan valiosa como las otras		x			
Generalmente pienso que soy un fracaso			x		
Creo que tengo algunas cualidades buenas				x	
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como las demás personas			x		
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgullosa			x		
Tengo una actitud positiva hacia mi persona		x			
En general me siento satisfecha conmigo misma		x			
Me gustaría tener más respeto por mí misma			x		
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones			x		
A veces pienso que no sirvo para nada		x			

Entrevistador: A continuación, te pido que valores en una escala del 0 al 6 siendo 1 “nunca” y 6 “todos los días” tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

Maslach Burnout Inventory Survey (MBI)	0	1	2	3	4	5	6	Ns/Nc
(AU) En mi opinión soy buen estudiante						X		
(AU) Creo que contribuyo efectivamente con mis clases						X		
(AU) Creo que tengo algunas cualidades buenas						X		
(AU) Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz en la finalización de las cosas						X		
(AU) Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios						X		
(AG) Me encuentro agotado al final de un día de clases							X	
(AG) Me encuentro exhausto de tanto estudiar						X		
(AG) Estoy cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la escuela					X			
(C) Me motiva conseguir objetivos en mis estudios					X			

(AG) Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado						X		
(AG) Ir a clases supone una tensión y estrés para mí							X	
(C) He perdido interés en los estudios				X				
(C) Dudo de la importancia y valor de mis estudios					X			
(C) Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán útiles			X					
(AU) He aprendido muchas cosas interesantes					X			

Entrevistador: A continuación, te haré una serie de preguntas para evaluar en qué medida tu centro de estudios cumplía durante tu trayectoria educativa en la ESO con el principio de coeducación, planes y contenidos educativos estipulado en el apartado séptimo del “Protocolo para el acompañamiento al alumnado Trans* y la atención a la diversidad de género en los centros educativos de Canarias”

Entrevistador: ¿Se realizaba alguna propuesta didáctica en las materias que has cursado para sensibilizar respecto al derecho a la identidad y expresión de género, y a la diversidad sexual? En caso de ser así, ¿quién aportaba esta formación? (el profesorado, el alumnado en algún trabajo de clase, en el temario de los libros, etc)

Entrevistado: Durante mis años de estudio en el centro desde primero a cuarto de la ESO recibí 2 charlas sobre el colectivo LGBT, que impartieron unas personas ajenas al centro, pero en estas charlas se habló mucho sobre las personas gays, lesbianas y bisexuales mientras que de las personas trans solo se nombró por encima y mal de hecho, y siguieron con otros temas.

Entrevistador: ¿Se realizaban charlas o formaciones externas al centro sobre diversidad sexual? En caso de ser así ¿Cuál es tu opinión sobre estas formaciones? ¿Sabes si estas actividades sólo estaban dirigidas al alumnado o también al personal docente – administrativo, etc?

Entrevistado: No, ninguna en ese sentido.

Entrevistador: ¿Tu centro de estudios solía realizar actividades didácticas tratando la diversidad sexual de manera transversal en fechas conmemorativas? (Por ejemplo, en el día Internacional de la Visibilidad Trans el 31 de octubre, el día de la Mujer el 8 de marzo, etc)

Entrevistado: En el centro se realizaban todo tipo de actividades didácticas relacionadas con el feminismo, las guerras y sobre las orientaciones sexuales, pero nunca sobre las identidades.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera concreta en una escala del 1 al 5 siendo 1 “nunca” y 5 “mucho” la frecuencia con la que tu centro de estudios hacía referencia a la educación en diversidad sexual, Identidad de género y/o la LGTBI-fobia a través de los siguientes medios de comunicación del centro:

Medios de comunicación del centro						
	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	NS/NC

Programación general anual (temario, actividades, jornadas, debates, etc)		x				
Proyectos Educativos		x				
Plan de convivencia y normas de organización y funcionamiento del centro		x				
Tutorías	x					

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre la forma que tenía el centro de visibilizar estas realidades disidentes?

Entrevistado: La verdad estoy muy descontento con el centro por el tiempo que pase ahí y nunca se hizo mucho caso a esto, hoy no sé cómo seguirán, pero espero que hayan mejorado.

Entrevistador: ¿Destacarías algún proyecto, actividad u otro formato en la que tu centro haya incentivado la educación en diversidad sexual, identidad de género y/o LGTBI-fobia?

Entrevistado: Pues básicamente lo que te comenté respecto a las charlas. La mayor parte se centran en la diversidad sexual pero no en las identidades.

Entrevistador: A continuación, te pido que valores de manera específica en una escala del 1 al 5 siendo 1 “Nunca” y 5 “Siempre” en qué medida has percibido las siguientes situaciones Trans-excluyentes en el entorno académico durante tu curso en la ESO. Ten en cuenta para tu valoración, que en este punto no sólo estamos valorando los propios contenidos educativos y actividades específicas del centro, sino, por ejemplo, cualquier comentario realizado de manera inconsciente y normalizado por parte del profesorado y/o alumnado que haga alusión a estas concepciones durante algún debate en clase, en alguna charla, etc:

Indicadores Trans-excluyentes en entorno académico	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	No sabe/No contesta
	La realidad de las personas trans es inexistente en los contenidos académicos, o se trata de manera superficial.					x
Las categorías de género (hombre – mujer) se limitan a cuestiones puramente biológicas (mujer – hembra; hombre - macho)					x	

<p>Las realidades trans que se visibilizan en el contexto educativo se reducen al modelo heteronormativo de transexualidad (necesidad de iniciar tratamiento hormonal, rol de género marcado, heterosexual, entre otras), invisibilizando las realidades de otros sujetos trans que reniegan de este proceso de transición y expresión de género.</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x	
				x			
<p>La capacidad gestante es asignada exclusivamente a las mujeres.</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x	
				x			
<p>La capacidad gestante es reducida únicamente a parejas heterosexuales (mujer cisgénero gestante – hombre cisgénero)</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x	
				x			
<p>No se reconoce la existencia-realidades-derechos de las personas no binarias.</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table>					x	
				x			
<p>El profesorado insta al alumnado a comportarse de acuerdo con las normas de género: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table> <p>Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)</p>					x	
				x			
<p>El profesorado realiza actividades segregadas por sexo y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> </table> <p>Fuente: Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Williams Ramos, J., Pichardo Galán, J. I., . . . Williams Ramos, J. (2015)</p>					x	
				x			

Entrevistador: Finalmente, ¿Te gustaría hacer alguna otra aportación? Por ejemplo... ¿Qué tipo de propuestas plantearías desde el ámbito educativo, además de las ya mencionadas, para fomentar la integración/ inclusión del colectivo trans en cualquier ámbito social?

Entrevistado: Se deberían dar charlas más focalizadas sobre el tema trans, tanto identidad binarias como no binarias y también sobre personas intersexuales, no englobar todo dentro de una charla LGBT.

